



CENUR
Litoral Norte
Salto



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURA Y DESARROLLO

Alejandro Noboa (coord.)
Tiago Costa Martins (coord.)
Cristofer Escobar Ferreira
Elisabeth Cristina Drumm
Estefani Silva
Fabio Frá Fernandes
Fernando Alonso
Luis Francisco Chalar Bertolotti
Magno Carvalho de Oliveira
Marcela Guimarães e Silva
Mariano Suárez
Mônica Elisa Dias Pons
Muriel Pinto
Sandra Micheli Chagas Greff
Victor da Silva Oliveira



INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURA Y DESARROLLO

Coordinadores

Alejandro Noboa
Tiago Costa Martins

Cristofer Escobar Ferreira
Elisabeth Cristina Drumm
Estefani Silva
Fabio Frá Fernandes
Fernando Alonso
Luis Francisco Chalar Bertolotti
Magno Carvalho de Oliveira
Marcela Guimarães e Silva
Mariano Suárez
Mônica Elisa Dias Pons
Muriel Pinto
Sandra Micheli Chagas Greff
Victor da Silva Oliveira



1ª edición
Salto, Uruguay
2024

@ Esta publicación es abierta y accesible a todo interesado.

Rivera 1350, Salto Uruguay
Tel +598 47334816
comunicaciones@unorte.edu.uy
www.unorte.edu.uy

ISBN 978-9974-0-2199-0

Año 2024

Universidad de la República (Uruguay)
Universidade Federal do Pampa (Brasil)

Este libro es una publicación del proyecto de investigación
“Políticas para la Industria Creativa y el desarrollo en la frontera
Brasil, Argentina y Uruguay”.

Colaboración: Universidad Federal do Pampa (Brasil) e Universidad de la República del Uruguay (Uruguay).

Financiado pelo Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - CNPq - Gobierno Federal de Brasil.

Número de proceso: 441861/2023-7.

Editora
Conceito

desde 1998



Tabla de Contenidos

Apresentação **6**

Tiago Costa Martins

Universidade Federal do Pampa

Las atribuciones de las instituciones en la Industria Creativa **10**

Tiago Costa Martins

Universidade Federal do Pampa

Víctor da Silva Oliveira

Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará

Maria Clara Dias

Universidade Federal do Pampa

Industria Creativa: la constitución de espacios para relaciones sociales y culturales físicas y virtuales **31**

Marcela Guimarães e Silva

Universidade Federal do Pampa

Fabio Frá Fernandes

Universidade Federal do Pampa

Magno Carvalho de Oliveira

Universidade Federal do Pampa

Patrimonio cultural, industria creativa y turismo creativo: Día del Patrimonio en Uruguay

43

Mônica Elisa Dias Pons

Universidade Federal de Santa Maria

Elisabeth Cristina Drumm

Centro Universitário da Região da Campanha (Urcamp)

Luis Francisco Chalar Bertolotti

Universidad de la República

Análisis Políticas de educación patrimonial para docentes de la Red de Educación Pública del Municipio de São Borja – Brasil

70

Muriel Pinto

Universidade Federal do Pampa (UNIPAMPA) – Brasil

Cristofer Escobar Ferreira

Universidade Federal do Pampa (UNIPAMPA) – Brasil

Participación popular y ciudadana en procesos de desarrollo (COREDEs) y la consulta popular (CP) en Río Grando do Sul, en la frontera de Brasil y Uruguay

86

Elisabeth Cristina Drumm

Universidade Federal do Pampa

Mariano Suárez

Universidade Federal do Pampa

**Resultados y propuestas en 11 Agendas
Municipales de Cultura de la región
norte de Uruguay 115**

Fernando Alonso

Universidad de la República

Estefani Silva

Universidad de la República

**O estudo dos processos de validação
de diplomas a nível regional:
uma estratégia metodológica 135**

Sandra Micheli Chagas Greff

Presidente da Comissão de Relações Internacionais e Integração do Mercosul

Alejandro Noboa

Universidad de la República

Autores 159

Apresentação

Tiago Costa Martins

Universidade Federal do Pampa, Brasil

A proposta do livro *Industrias Creativas, Cultura y Desarrollo* resulta da articulação internacional entre universidades brasileiras e uruguaia, financiada Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) - Governo Federal do Brasil (CNPq nº 441861/2023-7). No Uruguai, o projeto está vinculado ao *Grupo de Estudios de la Participación y Descentralización* (GEPADE), do *Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario Regional del Litoral Norte* (CENUR – Litoral Norte) da *Universidad de la República* (Udelar).

A pesquisa procura ser uma resposta aos desafios socioeconômicos e culturais enfrentados pelas regiões de fronteira, especialmente aquela estabelecida pelo encontro entre Brasil, Uruguai e Argentina, caracterizada por uma rica diversidade cultural, mas também por problemas estruturais. O horizonte de atuação se converte, então, no objetivo de propor políticas públicas que promovam o desenvolvimento integrado, utilizando a Indústria Criativa (setores culturais e criativos), como vetor de transformação social e econômica.

Assim, este livro é um dos produtos desse esforço, reunindo capítulos que articulam teorias, práticas e estudos de caso focados na promoção dos setores culturais, criativos e educacionais.

O primeiro capítulo, escrito por Tiago Costa Martins, Victor da Silva Oliveira e Maria Clara Dias, analisa as atribuições das instituições na Indústria Criativa. Os autores examinam como as instituições podem atuar nas práticas culturais e criativas. Os debates propostos pelos autores focam nas atribuições institucionais, revelando como essas instituições podem equilibrar a preservação de práticas tradicionais com a transformação das atividades culturais e criativas.

Marcela Guimarães, Fabio Frá Fernandes e Magno Carvalho de Oliveira assinam o segundo capítulo. Os autores discutem a Indústria Criativa e a constituição de espaços para relações so-

Apresentação

ciais e culturais, tanto físicas quanto virtuais, enfatizando como as tecnologias de comunicação transformaram as práticas culturais, criando novos espaços de interação e produção cultural. O capítulo oferece exemplos de como essas transformações afetam a dinâmica social e econômica, como em espaços de *coworking* e laboratorios-oficinas.

No terceiro capítulo, Mônica Elisa Dias Pons, Elisabeth Cristina Drumm e Luis Francisco Chalar Bertolotti abordam o tema patrimônio cultural, Indústria Criativa e turismo. Através deste estudo de caso, os autores analisam como o patrimônio cultural pode ser revitalizado e integrado à economia criativa por meio do turismo. O capítulo exemplifica como o Dia do Patrimônio, uma celebração anual no Uruguai, tem sido usado para promover as tradições culturais no país.

Muriel Pinto e Cristofer Escobar Ferreira são os autores do quarto capítulo da obra. Este capítulo oferece uma análise das políticas de educação patrimonial voltadas para os docentes da educação pública de São Borja, Rio Grande do Sul, Brasil. Os autores debatem a valorização do patrimônio cultural local no currículo escolar, com o objetivo de formar cidadãos mais conscientes da importância de preservar e promover suas heranças culturais.

Em seguida, Elisabeth Cristina Drumm e Mariano Suárez discutem, no quinto capítulo, a participação popular e cidadania nos processos institucionalizados, abordando o papel dos Conselhos Regionais de Desenvolvimento (COREDES) e da Consulta Popular na região fronteira entre Brasil e Uruguai. O capítulo articula a participação pública e as contribuições para a formulação de políticas para os setores culturais e criativas.

O sexto capítulo, escrito por Fernando Alonso e Estefani Silva, apresenta os resultados e as propostas para as agendas municipais de cultura na região norte do Uruguai. O texto relata a importância dos processos participativos para a formulação de

políticas culturais, enfatizando o protagonismo de artistas, gestores culturais e comunidade local.

Por fim, o último capítulo, escrito por Sandra Micheli Chagas Greff e Alejandro Noboa, aborda os processos de validação de diplomas acadêmicos no Mercosul. Os autores apresentam a importância de uma estratégia metodológica comum para a certificação acadêmica entre os países. Neste ponto, o capítulo encerra o livro com um aspecto crucial para a integração dos profissionais criativos da região: a validação dos diplomas como meio de intercâmbio cultural e de inovação na Indústria Criativa no Mercosul.

Espera-se, assim, que as contribuições científicas desta obra, além de consolidarem a parceria científica entre países, sejam oportunas para gerar *insights* para pesquisadores, gestores culturais, formuladores de políticas e agentes criativos empenhados com a integração regional e na inclusão da economia criativa como motor para o desenvolvimento da região fronteiriça.

Boa leitura!

Tiago Costa Martins

Las atribuciones de las instituciones en la Industria Creativa

Tiago Costa Martins

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Victor da Silva Oliveira

Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará, Brasil

Maria Clara Dias

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Introducción

Se vive en una era en que la cultura y la creatividad permean no solo en los aspectos simbólicos de la vida social, sino también en las dimensiones económicas, políticas y sociales. Ambas asumieron un papel central en las actividades productivas y en las prácticas contemporáneas. En la visión de Yúdice (2004), por ejemplo, la cultura está en un contexto multidimensional como una acción recursiva dentro de una concepción y aplicación transversal: recurso económico; recurso social; recurso político.

El foco político y económico de los sectores culturales es explorado desde la década de 90 por los países anglo-saxones. Como medida de desarrollo de la Industria Creativa (IC), del inglés, “creative industries”, tanto Australia como Reino Unido buscaron aprovechar el potencial de la creatividad y de la cultura para impulsar la economía y fortalecer la identidad nacional.

El protagonismo institucional en la Industria Creativa sugiere que las prácticas reconocidas de regulación y normatización, características de las instituciones, pueden ser complementadas por otras como mediación, promoción, etc. En otros términos, por las conexiones políticas y económicas, las instituciones pueden ejercer múltiples papeles, desde la manutención y renovación de normas y significados culturales hasta la organización de espacios físicos y simbólicos que viabilizan la producción y circulación de bienes culturales y creativos.

A partir de estas conjeturas, el presente capítulo busca debatir las atribuciones de las instituciones en la industria creativa. Para tanto, se presenta un breve entendimiento conceptual de la institución. De inmediato, se describe una comprensión de Industria Creativa para, después, focalizar en las Instituciones culturales y creativas. En las consideraciones finales, son sintetizadas algunas contribuciones institucionales en la Industria Creativa como propuesta de un inicial constructo para el tema.

El entendimiento de institución

Inicialmente se entiende la necesidad de presentarse algunas comprensiones emprendidas por Émile Durkheim (1858-1917), Max Weber (1864-1920), Thomas Luckmann (1927-), Peter Berger (1929-) y Anthony Giddens (1938-) para en secuencia, describir la perspectiva del neo-institucionalismo.

Hay en Émile Durkheim (1858-1917), algunas prerrogativas importantes para el entendimiento de las instituciones. Cuando menciona que la sociología debe estudiar los factores sociales y que estos factores son “cosas” percibidas en el medio social, en oposición a la idea, presenta los factores sociales como una manera “de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o entonces, que es general en el ámbito de una sociedad teniendo al mismo tiempo, existencia propia, no depende de sus manifestaciones individuales” (Durkheim, 1980, p. 39). Se derivan de esta comprensión, algunas nociones; hay una estrecha relación entre la vida, el individuo, y la estructura social. El que esta relación presupone la sociedad con autonomía en relación al individuo; la exterioridad termina por denunciar que el comportamiento social no procede del individuo pero que “aparece” de fuera, se dice, de la sociedad; el aparece entre comillas es mejor traducido por la capacidad coactiva de los factores sociales, o sea, por el entendimiento de las cosas impuestas por la sociedad al individuo.

Las maneras colectivas de actuar o de pensar tienen en su génesis el individuo, pero se terminan por consolidar en algo más que esto. Dicho de otra manera, para que no haya el factor social es necesario que ocurra una combinación de acciones individuales que resulten en algo nuevo. Esta síntesis tiene lugar exterior, fuera del individuo. Esta síntesis tiene “por efecto fijar, **instituir**, fuera de nosotros ciertas maneras de actuar y ciertos juicios que no dependen de cada voluntad particular tomada aisladamente” (Durkheim, 1980, p. 23). En esta perspectiva

Durkheim (1980, p. 24) entenderá institución como “todas las creencias y todos los modos de comportamiento instituidos por la colectividad”, posicionando la sociología como “ciencia de las instituciones, de su génesis y de su funcionamiento”. El mejor sociólogo francés reconoce que la mayor parte de las instituciones dependen de un legado ya hecho por generaciones anteriores; y que los individuos pensarán a partir del que es establecido por las instituciones, pues las normas son cristalizadas y compartidas colectivamente.

En este punto es necesario percibir las ideas de Max Weber (1864-1920). Mismo que la sociología trate de fenómenos colectivos, Weber sugiere que el punto de partida sea la acción de los individuos, pues, la sociedad, sus grupos, instituciones y comportamientos son objetivaciones de la actividad de los individuos. A partir de esta acción social, cuando la conducta de varios individuos es recíprocamente orientada está tratándose de relación social. La institución se encuadra en esta perspectiva, reconocida como una asociación compulsoria cuyos estatutos son impuestos dentro de una determinada jurisdicción, sobre toda la acción de los individuos que se configura a ciertos criterios (Weber, 2002).

La capacidad de estimular con éxito no debe ser entendida como una fuerza coercitiva que determina el comportamiento de los individuos. Para Weber, las instituciones orientan el comportamiento individual. “Con efecto, para él, no es la norma en sí propia que explica la acción social pero sí la apropiación que el actor hace de esta norma” (Raud-Mattedi, 2005, p. 130).

Por su vez, la presentación del constructivismo social de Peter Berger y Thomas Luckmann parece estar asociada y de acuerdo con la propuesta weberiana. Ellos dirán que las acciones y estímulos pasarán por una interpretación del individuo a partir de la realidad construida socialmente. A partir de la realidad de las relaciones sociales, el individuo entiende la correspon-

dencia entre los significados que él atribuye y a los atribuidos por sus similares, configurando un conocimiento síntesis. En esta orden, la institución es vista como el proceso de compartimiento de significados que terminan por ser establecidos por patrones repetidos de comportamiento por los actores sociales. Como ejemplificaba Scott (2008), la realización de una pieza de teatro dependerá de un desarrollo reiterado de papeles escritos de antemano por los actores, pues ni la pieza ni las instituciones existirían empíricamente lejos de esta realización recurrente. Hay, por lo tanto, una fuerte configuración cognitiva en las instituciones. “La concepción cognitivo-cultural de las instituciones enfatiza el papel central desarrollado por la construcción socialmente mediada de un cuadro común de significaciones” (Scott, 2008, p. 59).

Con relación a la contribución de Anthony Giddens el entendimiento de la relación sujeto y objeto social no son vistos como un dualismo que aleja la acción y la estructura social. Giddens (2012) se intitula una síntesis teórica y, por lo tanto, esto está presente en su teoría de la estructuración. Este contexto sugiere que las instituciones estarían dentro de la idea de patronización de las relaciones sociales en el tiempo-espacio. En otras palabras, son aquellas patronizaciones de las relaciones sociales que envuelven más fuertemente las reglas, que son apoyadas por estas relaciones y por recursos más consolidados en el medio social, el que termina por decir que las prácticas institucionales son fuertemente integradas en el tiempo y en el espacio (Giddens, 1991).

A partir de los años 80, hubo una renovación del pensamiento en los estudios de las instituciones marcada por la abran-gencia de las áreas de interés, como la ciencia política y la economía, por ejemplo. Por este orden, el neo-institucionalismo va a configurarse por medio de una diversidad de corrientes de pensamiento, descrita por lo menos en tres escuelas: institu-

cionalismo histórico; institucionalismo de la elección racional; y el institucionalismo sociológico. La concepción de la vertiente institucionalista histórica va a dialogar, inicialmente, con las ideas del estructural-funcionalismo. Primero, ella acepta la interrelación entre las partes que componen un sistema social, o sea, las instituciones que estarían dentro de un conjunto de funcionalidades sociales. Sin embargo, por otro lado, esta corriente va a oponerse al determinismo cultural, las características sociales, psicológicas o culturales como parámetro para el funcionamiento del sistema social (Fernandes, 2002). En este orden, instituciones son:

De modo general, como los procedimientos, protocolos, normas y convenciones oficiales y no oficiales inherentes a la estructura de la comunidad política o de la economía política. Esto se extiende de las reglas de un orden constitucional o de los procedimientos habituales de funcionamiento de una organización hasta las convenciones que gobiernan el comportamiento de los sindicatos o las relaciones entre bancos y empresas. (Hall; Taylor, 2003, p. 196).

Ya el Institucionalismo de la elección racional está basado en el individualismo metodológico, buscando comprender los procedimientos de la formalización y racionalización de las elecciones sociales. La actuación de las instituciones sería modeladora y serviría, también, de parámetro a las prácticas individuales. Relacionada fuertemente con la perspectiva económica, la comprensión de esta área institucional es propenso a percibir los comportamientos individuales (individuos y empresas) en el mercado dentro de una situación de competitividad, en la cual la disputa y los intereses van a requerir reglas explícitas y agente que preserven el orden y construyan

sistemas reguladores (Scott, 2008). Por eso, los preparativos institucionales tienen un papel preponderante al presentar incentivos y constringimientos decisivos en el proceso de elección. Se describe, así, que las instituciones son aprehendidas como reglas o estructuras de un juego: “definen los actores que participan del juego, sus posibilidades de acción estratégica, las informaciones necesarias para la toma de decisión de estos actores tan como el resultado de las elecciones individuales de los actores” (Ribeiro, 2012, p. 95).

Por fin, el institucionalismo sociológico fue establecido a partir de la superación de la oposición entre la esfera del mundo social en orden racional y las demás esferas que sufren influencia de un conjunto diversificado de prácticas asociadas a la cultura (Gala, 2003). Es en las prácticas culturales que los sociológicos van a posicionarse las formas y los procedimientos institucionales, como los mitos y las ceremonias contenidas en cada sociedad, por ejemplo. En este contexto, las instituciones incluirían no sólo las “reglas, procedimientos o normas formales, sino también los sistemas de símbolos, los esquemas cognitivos y los modelos morales que proporcionan ‘patrones de significación’ que guían la acción humana” (Gala, 2003, p. 209).

De esta forma, más que simplemente relacionar la acción social, instituciones y los individuos pasan por la interpretación de esta acción. Dicho de otro modo, entre los dos se reconoce que la acción del individuo está puesta a partir de la interpretación que este hará de los significados sociales. En este orden, por un lado las instituciones pueden ofrecer las condiciones para que ocurra la atribución de significados en la vida social en un contexto dado. Por otro lado, al establecer una línea de acción a partir de los modelos institucionales los individuos también pueden crear, rechazar o transformar estos modelos. El institucionalismo sociológico destaca las dimensiones interactivas y creativas del carácter socialmente constituyente de las instituciones.

La perspectiva de las instituciones culturales/creativas

El primer punto de reflexión sobre las instituciones culturales y creativas necesita basarse en una propia articulación teórica. En otras palabras, no se niega la relación pasible de establecerse con los conceptos de los diversos institucionalismos para llegar a una definición de instituciones culturales. Por otro lado, tal como explica Willians (2007), no se puede ignorar la cuestión práctica establecida en el concepto de institución cultural. Es precisamente en este punto que se comienza la reflexión del estudio.

Las diferentes atribuciones prácticas para el concepto de institución presentan por lo menos dos situaciones peculiares: primero, se está hablando de una organización social, en el sentido de ser considerado un agrupamiento de personas en torno de algún dominio o actividad cultural o creativa; el segundo, se asocia institución con la noción de equipamiento cultural o creativo, como un museo. En el primer se corre el riesgo de dejar el termo “institución cultural” muy “autónoma”, o sea, una libre iniciativa de los individuos sin percibir el contexto de los agente sociales en sus prácticas significados y estructuras establecidas dentro de cada sector cultural y creativo.

El segundo punto refleja la concepción muy objetiva y por consecuencia, restringida a las instituciones culturales y creativas. Más ubicada en el sentido común a la atribución de que un establecimiento de teatro o museo son instituciones que terminan por asociar más a la estructura física de que a los individuos.

Ahora, con relación al entendimiento de que una institución es un equipamiento cultural puede correr el riesgo de negar el elemento fundamental de las instituciones: los individuos y las relaciones sociales. En este entender, el equipamiento debe ser visto como el espacio físico donde se establecen las relaciones sociales de determinado sector cultural o creativo. Un

equipamiento sólo será reconocido como institución si en él, se efectiviza la presencia de los individuos con sus prácticas y significados. Y más, muchos equipamientos se efectivizan por medio de las acciones de determinadas instituciones. Veamos el ejemplo de un teatro municipal. Es un espacio físico cuya existencia y manutención puede ser atribuida al ayuntamiento municipal. Son acciones, prácticas y relaciones establecidas en la institución "ayuntamiento" (entre individuo internamente e individuos y el medio social) que definirán, por ejemplo, quien va a presentarse en el teatro, cuáles son las reglas, cuáles promociones para viabilizar el uso y apropiación del teatro, etc.

Ciente de estos dos elementos, se comienza una primera conceptualización de institución cultural. Para tanto, es necesario recurrir literalmente al entendimiento presentado por Coelho para una comprensión posterior. Según este teórico, institución cultural es una

estructura relativamente estable vuelta para la regulación de las relaciones de producción, circulación, cambio y uso o consumo de la cultura (ministerios y secretarías de cultura, museos, bibliotecas, centro de cultura, etc). Esta regulación, en las instituciones, se hace por medio de códigos de conducta o de normas jurídicas. (Coelho, 1999, p. 220)

El concepto presenta un conjunto de presupuestos pasibles de discusión. En realidad, Coelho reconoce la característica estable de las relaciones sociales o institucionalizadas. El segundo punto es el entendimiento de que las instituciones están contenidas dentro de la comprensión más amplia de producción creativa (producción, circulación, consumo, etc). Sin embargo, es a partir del reconocimiento de la atribución regulatoria y normativa que se percibe los presupuestos teóricos del enunciado.

Hasta este momento, es posible percibir las instituciones como entidades organizacionales (teatros, galerías de arte, bibliotecas, etc.) y como reglas explícitas (dispositivos normativos y regulatorios). Pero en otro punto, las instituciones pueden ser asociadas a las convenciones implícitas, vueltas para los patrones comportamentales y los papeles sociales; y para los procesos y formas de cambio, como los mercados y la distinción y prestigio social (Hasitschka *et. ali.* 2005). Prácticas creativas deben ser entendidas como los procedimientos métodos, técnicas como el comportamiento y acciones relacionadas a las capacidades, las formas de hacer o a las conductas reconocidas por los agentes sociales, asociándose en esta lectura los creadores, intermediarios y los consumidores. Práctica está unida al actuar orientado por convenciones que comandan las actividades sociales en la producción creativa. Por esta lectura, se dice que las instituciones culturales y creativas pueden ser vistas como “lugares” potenciales de estructuración de comportamientos, significados y acciones de los individuos en el campo de la producción creativa (Fleury, 2009; Hasitschka *et. ali.* 2005). En estos términos, las instituciones “constituyen espacios donde se exprimen y se cristalizan identidades colectivas, maneras de vivir las relaciones con el arte, experiencias culturales y prácticas sociales” (Fleury, 2009, p. 127).

Al recordar que el contexto estructural de la producción creativa debe llevar en cuenta el proceso de creación (creador-obra-intermediario-público) y la sociedad entonces, tales convenciones serán vistas como estructurantes de comportamientos y acciones, tanto de los creadores como de los públicos. Como ejemplo de una dinámica interna de determinado sector creativo, Bastide (1971, p. 128) cuenta que en el *século XV* los pintores flamencos se reunían todos los años en alguna ciudad importante para analizar puntos que los interesaban; “fue gracias a esto que, en poco tiempo, la pintura al óleo, inicialmente

de uso burgués, se desparramó por toda Flandes e Italia y por fin, toda Europa (...)"

Por otro lado, es necesario destacar la multidimensionalidad de las instituciones culturales y creativas. Al reconocer la articulación entre individuos, ambientes y significados salienta el que Giddens (2003) llamó de ordenes institucionales, compuestas por: significación, como producción de sentido a través de la language, de las prácticas discursivas y de los esquemas interpretativos; dominación por los recursos asignativos (control de objetos, bienes o fenómenos materiales) y por los recursos autoritarios (control sobre personas o actores); y legitimación como la producción de un orden moral acepta como válida proveniente de las normas y valores sociales.

Ahora la producción creativa va a ser de la misma forma establecida en las ordenes institucionales. Contenida dentro y/o con relación a la producción creativa las instituciones pueden disponer de recursos que van a conferir determinado control, estructura, reconocimiento y aceptación sobre las prácticas creativas. Esto puede ser visto, por ejemplo, en las acciones del Estado (recursos autoritarios) o de alguna institucionalidad del mercado (recursos asignativos). Por otro lado, cuando las prácticas son aceptadas como normas y valores, pasan a tener algún tipo de control o estructura y culmina con el reconocimiento de sus sentidos y esquemas interpretativos, se habla de instituciones culturales y creativas por un orden legal. Así, es posible presentar las instituciones culturales establecidas y presentes en las multidimensionalidades de ambientes: cultural; político; económico; y social.

Los elementos contenidos en ambiente creativo, en términos de sistema y circuito son asociados a los significados y prácticas existentes dentro del sector creativo, constituyendo una perspectiva de prácticas internas (Hasitschka *et. ali.* 2005). Se trata

de las redes y formaciones de creadores, de las prácticas profesionales, de la organización y gestión, de los equipamientos que institucionalizan formas de exponer, mediar y difundir las manifestaciones creativas. Por ejemplo, Bastide (1971) al mencionar la cuestión sustentabilidad de la actividad artística, cuando los artistas ya no cuentan con el apoyo de las “corporaciones”, se dice que estos artistas organizaron instituciones para sus reivindicaciones materiales. Son instituciones aceras sobre los sindicatos operarios o patronales, conocidas como “las sociedades de los hombres de letras, las sociedades de autores dramáticos, las sociedades de autores y compositores, las sociedades de arquitectos” (Bastide, 1971, p. 160).

El ambiente político contesta por las configuraciones establecidas en los sistemas legales y en las políticas. En los primeros, quedan evidentes las normas y las acciones reguladoras presentes en un cuadro legal que circunscribe un territorio. Ya en las políticas se destacan las estructuras del Estado responsables por actuar en este cuadro legal (un ayuntamiento con su secretaría de cultura, por ejemplo), para estandarizar, regular, alentar, etc. Además, el político también establece la disputa por ideas y valores en el campo simbólico (como si fueran traducidas en cultura e ideología). Por su turno, el ambiente económico está centrado en el mercado de la cultura y en los cambios económicos de bienes y servicios culturales; en las cuestiones de empleo y renta; y, también, en las prácticas del sistema económico interesado en la producción cultural, como el patrocinio y el marketing cultural (Hasitschka *et. ali.* 2005).

Por fin, en el ambiente social tal vez sean más concentradas y destacadas el cambio y la “influencia” sobre las instituciones culturales y creativas. Dicho más claramente, “la ascendencia de los nuevos actores sociales, surgiendo de la sociedad civil y no de la sociedad política”; y la “disminución (todavía simbó-

lica pero significativa) de la esfera de presencia de los actores políticos tradicionales” (Estado y los partidos políticos) (Coelho, 2008, p. 46). El autor destaca, así, el poder intensificado e individualizado en otros actores sociales y la retracción de las estructuras sociales clásicas. De esta forma, es posible percibir la importancia que la producción creativa y sus instituciones tendrán en el ámbito social por cuenta de las formas y maneras de recepción y consumo de las manifestaciones; de la cultura con la esfera pública; de las identidades culturales y la sociedad civil; etc.

Breves aproximaciones sobre la Industria Creativa

La Industria Creativa, concepto en ascensión en las últimas décadas, se ha destacado por su relevancia cultural, social y económica. Su aparición está conectada a las transformaciones en la organización industrial fordista, especialmente en los años 90, cuando la economía empezó a cambiar el foco de las actividades industriales tradicionales para aquellas basadas en creatividad y conocimiento (Harvey, 2004). Esto refleja en una reorganización del modelo de producción que pasó a valorar el capital intelectual y las capacidades creativas como elementos centrales de valor económico y social (Bendassolli et al., 2009).

El término “Industria Creativa” fue acuñado inicialmente en Australia pero fue en Inglaterra que su desarrollo ganó fuerza. El país lideró la creación de una agenda política vuelta para este sector, estableciendo el Ministerio de las Industrias Creativas y realizando un mapeamiento amplio de las actividades creativas por medio del Departamento de Cultura, Mídia y Deporte (DCMS). Esta iniciativa identificó sectores como publicidad, diseño, moda, cine, software y artes performáticas, consolidando la importancia económica de las industrias creativas en Reino Unido e inspirando otros países a seguir el ejemplo (Blythe, 2001; DCMS, 2005).

La definición de industrias creativas continúa en constante transformación. Autores como Caves (2000), Hartley (2005) y Howkins (2005) están de acuerdo en que la creatividad está en el centro de estas industrias, siendo fundamental para la generación de propiedad intelectual y consecuentemente de valor económico. Además, la cultura en este contexto, toma la forma de objetos culturales cuyo valor está en los significados socialmente compartidos. Estos objetos, cuando transformados en propiedad intelectual, reflejan la convergencia entre arte, negocios y tecnología (Bendassolli et al., 2009).

El DCMS (2005) define las industrias creativas como actividades basadas en la creatividad, habilidades y talento individual, capaz de generar empleos y riqueza por medio de la exploración de propiedad intelectual. Esta definición destaca el papel crucial de individuos creativos que, en conjunto con gestores y profesionales tecnológicos, producen bienes y servicios cuyo valor económico está conectado directamente a su contenido cultural e intelectual. Las industrias creativas, así, no sólo innovan en productos y servicios, sino también crean nuevas formas de valor económico a partir del capital cultural (DCMS, 2005).

La estructura productiva de las industrias creativas es diferente de las industrias tradicionales. La creatividad entendida como la expresión del potencial humano para crear productos tangibles e intangibles, es central en este proceso. La capacidad de manipular objetos y símbolos, combinada con recursos personales e imaginación, resuelta en productos innovadores que atienden tanto las demandas del mercado como las necesidades culturales y estéticas (Becker, 1982; Hesmondhalgh, 2002).

Las transformaciones del concepto de “industrias creativas”, en relación al termo “industrias culturales”, refleja un cambio significativo en la percepción de la relación entre cultura, tecnología y economía. Mientras, la Escuela de Frankfurt veía la

“Industria cultural” de manera crítica (Adorno y Horkheimer, 1985), el termo “industrias creativas” surge en los años 1990 para destacar el potencial positivo de esta interacción, subrayando la capacidad de las actividades creativas en aumentar el desarrollo económico y social (Hesmondhalgh, 2002). Hartley (2005) afirma que, al operar en la intersección entre arte y negocios, entre valor cultural y económico, las industrias creativas representan un campo de estudio complejo, caracterizado por la constante negociación entre estos diferentes intereses y valores.

Las atribuciones de las instituciones en la Industria Creativa

A partir del momento en que las relaciones sociales se quedan más densas, complejas y estructuradas, se vuelve recurrente la configuración de una institución. Para el caso de los sectores culturales y creativos no es diferente, en la medida en que cada sector estructura su hacer como resultado del conjunto de prácticas establecidas por sus agentes e instituciones. En estos términos, para el ejercicio teórico en la pantalla, las atribuciones de las instituciones en la Industria Creativa fueron definidas a partir de seis categorías.

La primera es la regulación, para la cual, la institución que dispone de recursos autoritarios tiene la atribución de determinar y generar control sobre sus agentes creativos, como creadores, empresas e individuos que consumen o aprecian la cultura y creatividad. Hay una capacidad de imponer creencias, modos de comportamiento y prácticas instituidas por y para la colectividad, regulando la producción, circulación y consumo de bienes y servicios creativos.

La segunda es la normatización, cuando las instituciones dictan un conjunto de principios que buscan poner en orden, establecer y recomendar como las prácticas y los comportamientos deben ser realizados en el sector creativo. Son normas,

reglas formales e informales y demás dispositivos instituidos dentro de un sector creativo.

La cognición es la cuarta categoría. Las instituciones son responsables por mantener un equilibrio entre la manutención de valores creativos tradicionales y la renovación de prácticas por medio de nuevos formatos y tecnologías. El primero como instancias de reproducción y consagración y el segundo como instancia de renovación (impugnando o hasta rechazando). El énfasis está en constituir, mantener y renovar los significados dentro de un cuadro de referencias.

La legitimación es la quinta categoría en la cual las instituciones confieren legitimidad a nuevas ideas y productos creativos, promoviendo su aceptación y reconocimiento socio-cultural, político y económico. Las instituciones son agentes de un decir o de un hacer con capacidad de estructurar o hasta mismo, imponer algo al conjunto de prácticas, significados y comportamientos existentes en determinado sector creativo.

Pensar la mediación configurada a partir de las relaciones entre instituciones/individuos e instituciones/ambientes es la sexta categoría. En estos términos, las instituciones actúan como mediadoras entre diferentes agentes de la Industria Creativa, como artistas, empresas, inversores y el público. Además, las instituciones al actuar como mediadoras ayudan a promover sinergias entre la creatividad y otras áreas como la tecnología y economía, potencializando el impacto de proyectos creativos.

Por fin, la última categoría sugestionada es la organización. Las instituciones son vistas como instancias organizadoras de los procesos existentes en cada sector creativo. Ellas organizan las prácticas y manifestaciones creativas, estructurando el sector de forma que contribuya para su manutención y crecimiento.

Para ejemplificar las categorías, el Cuadro 01 trae el sector creativo de las artesanías y del desarrollo de software.

Cuadro 01 - Atribuciones de las instituciones en la Industria Creativa.

Atribuciones	Artesanía	Desarrollo de software
Regulación	Regular el uso de materiales y técnicas; Garantizar la autenticidad y la protección de propiedad cultural de las prácticas culturales; Fiscalizar el trabajo artesanal;	Regular el uso de licencias de software, protección intelectual y derechos autorales.
Normatización	Crear directrices para la producción artesanal; Establecer leyes de incentivo a la producción y comercialización de artesanías.	Establecer normas para el uso del código abierto, seguridad de datos, propiedad intelectual; Definir patrones para el desarrollo de software (como normas de cumplimiento), y seguridad cibernética;
Mediación	Facilitar el acceso de los artesanos al mercado, por medio de actividades de circulación como ferias, exposiciones y plataformas digitales.	Articular desarrolladores, empresas y mercado, conectando creadores de software con inversores, aceleradores y clientes; Facilitar la integración entre empresas para el desarrollo de nuevos productos.
Cognición (Mantenimiento y renovación)	Promover la preservación de técnicas artesanales; Incentivar la adopción de nuevos materiales y métodos que hablen son las tendencias del mercado.	Incentivar el mantenimiento de buenas prácticas de desarrollo, como por ejemplo, metodologías ágiles; Fomentar la innovación con nuevos idiomas de programación y tecnologías emergentes, por ejemplo.

Legitimación	Certificar productos artesanales, confiriéndoles reconocimiento por medio de marcas de origen o certificación de patrimonio cultural.	Certificar patrones de calidad y seguridad; Recompensar innovaciones y reconocer actividades transformadoras del área;
Organización	Organizar ferias, exposiciones y eventos que promuevan las artesanías y creen redes de colaboración entre artesanos; Preparar proyectos para captación de recursos.	Organizar eventos de tecnología y conferencias de desarrolladores; Crear incubadoras y aceleradores para startups de software; Organizar redes de innovación alrededor de centros de pesquisa y desarrollo.

Fuente: Propios autores (2024).

La ejemplificación de las artesanías y del desarrollo de software no busca reducir o simplificar las atribuciones de las instituciones. El ejercicio del Cuadro 01 sirve solo para revelar el panorama complejo y dinámico, donde las características y desafíos de cada sector exigen enfoques específicos y diferentes a las instituciones. En otros términos, a pesar de que las seis categorías sean abaragantes y plausibles de aplicación, su realización práctica varía dependiendo del contexto del sector creativo.

Consideraciones finales

Se buscó explorar en este capítulo las complejas atribuciones de las instituciones en la Industria Creativa. A partir de una reflexión teórica sobre el papel y la importancia de estas instituciones en diferentes contextos, la argumentación avanzó para las atribuciones específicas en el contexto creativo.

Inicialmente, las instituciones son vistas como estructuras físicas, como teatros o museos. Sin embargo, un análisis sociológico permite percibir las como entidades que regulan, fomentan

y organizan prácticas y significados culturales y creativos. Las instituciones preservan tradiciones e identidades pero también facilitan la innovación y la experimentación creativa. Categóricamente, se enumeraron seis atribuciones principales (regulación, normatización, cognición, legitimación, mediación y organización) para percibir la importancia de las instituciones en la estructuración o mantenimiento de los sectores culturales y creativos.

Al reconocer los límites del estudio exploratorio realizado, algunas preocupaciones se hacen manifiestas: ¿Cómo las instituciones forman, regulan y promueven la creatividad en diversos sectores? ¿Cómo las instituciones balancean la preservación de prácticas tradicionales con la promoción de nuevas formas de expresión creativa?

El estudio del institucionalismo aplicado a la Industria Creativa puede contribuir con tales cuestiones. Estudiar el papel de las instituciones o el impacto del institucionalismo multidimensional en las dinámicas de la creatividad e innovación puede contribuir para entender el papel estratégico de las instituciones en el escenario global y para generación de ideas prácticas sobre cómo las políticas públicas pueden ser estructuradas para apoyar el desarrollo de la Industria Creativa.

Referências

- ADORNO, T. W., & HORKHEIMER, M. (1985). *Dialética do esclarecimento*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- BASTIDE, R. (1971). *Arte e sociedade*. São Paulo: Editora USP.
- BECKER, H. S. (1982). *Art worlds*. Berkeley, CA: University of California Press.
- BENDASSOLLI, P. F., WOOD JR, T., KIRSCHBAUM, C., & CUNHA, M. P. (2009). *Indústrias criativas: definição, limites*

e possibilidades. São Paulo: *RAE – Revista de Administração de Empresas*, 49(1), 10-18.

BLYTHE, M. (2001). The work of art in the age of digital reproduction: The significance of the creative industries. *Journal of Art & Design Education*, 20(2), 144-150.

CAVES, R. E. (2000). *Creative industries: Contracts between art and commerce*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

COELHO, T. (1999). *Dicionário crítico de política cultural*. São Paulo: Iluminuras.

COELHO, T. (2008). *A cultura e seu contrário: cultura, arte e política pós-2001*. São Paulo: Iluminuras e Itaú Cultural.

Department for Culture, Media and Sport. (2001). *Creative industries mapping document*. Recuperado de <https://www.gov.uk/government/publications/creative-industries-mapping-documents-2001>.

DURKHEIM, É. (1980). *As regras do método sociológico*. Lisboa: Editorial Presença.

FERNANDES, A. S. A. (2002). *Path dependency e os estudos históricos comparados*. *BIB*, 53(1), 79-102.

FLEURY, L. (2023). *Sociologia da cultura e das práticas culturais*. São Paulo: Editora Senac.

GALA, P. (2013). *A teoria institucional de Douglas North*. *Revista de Economia Política*, 23(2), 89-105.

GIDDENS, A. (1991). *As consequências da modernidade*. São Paulo: EDUNESP.

GIDDENS, A. (2003). *A constituição da sociedade* (2ª ed.). São Paulo: Martins Fontes.

GIDDENS, A. (2012). *Sociologia* (6ª ed.). Porto Alegre: Penso.

- GRISWOLD, W. (1987). *The fabrication of meaning: Literary interpretation in the United States, Great Britain, and the West Indies*. *American Journal of Sociology*, 92(5), 1077-1117.
- HALL, P. A., & TAYLOR, R. C. R. (2003). *As três versões do neo-institucionalismo*. *Lua Nova*, 58, 193-223.
- HARTLEY, J. (2005). *Creative industries*. London: Blackwell.
- HARVEY, D. (2004). *Condição pós-moderna* (13ª ed.). São Paulo: Edições Loyola.
- HASITSCHKA, W., et al. (2005). Cultural institutions studies: Investigating the transformation of cultural goods. *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, 35(2), 1-14.
- HESMONDHALGH, D. (2002). *The cultural industries*. London: Sage.
- HOWKINS, J. (2005). The mayor's commission on the creative industries. In J. Hartley (Ed.), *Creative industries* (pp. 117-136). London: Blackwell.
- RAUD-MATTEDI, C. (2008). A construção social do mercado em Durkheim e Weber: Análise do papel das instituições na sociologia econômica clássica. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 20(57), 127-208.
- RIBEIRO, F. (2012). Institucionalismo da escolha racional e institucionalismo histórico: Divergências metodológicas no campo da ciência política. *Pensamento Plural*, 10, 89-100.
- SCOTT, W. R. (2008). *Institutions and organizations: Ideas and interests* (3ª ed.). London: Sage.
- WEBER, M. (2002). *Conceitos básicos de sociologia*. São Paulo: Centauro.
- YÚDICE, G. (2004). *A conveniência da cultura: Usos da cultura na era global*. Belo Horizonte: Ed. UFMG.

Industria Creativa: la constitución de espacios para relaciones sociales y culturales físicas y virtuales

Marcela Guimarães e Silva

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Fabio Frá Fernandes

*Universidade Federal do Ciências de Saúde
Porto Alegre, Brasil*

Magno Carvalho de Oliveira

*Universidade Federal do Ciências de Saúde
Porto Alegre, Brasil*

Las relaciones sociales y culturales están en constante transformación debido a la presencia de las tecnologías, especialmente las de comunicación, en el contexto de las industrias creativas. Este proceso se ha acelerado, configurando nuevos espacios en los cuales la creatividad y la innovación encuentran condiciones para expandirse y consolidarse como actividades económicas, fortaleciendo el desarrollo de la economía creativa.

Partiendo de una reflexión sobre la constitución y comprensión del espacio de la industria creativa en la contemporaneidad, el objetivo de este capítulo es explorar, a la luz de la mediatización de la cultura y la sociedad, cómo los espacios físicos y virtuales pueden ser configurados para promover actividades creativas y culturales. Para ello, se toma como base la sectorización propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para la industria creativa, que se divide en cuatro grupos: patrimonio, artes, medios y creaciones funcionales.

Adicionalmente, se presentan algunos ejemplos de espacios físicos y virtuales de la industria creativa que surgen de este proceso de transformación. Estos ejemplos evidencian los impactos de la resignificación de las prácticas y procesos creativos e innovadores, contribuyendo al desarrollo local y regional a través de la economía creativa.

Una comprensión sobre la constitución del espacio

El concepto de “espacio” abarca diversos significados y aplicaciones en varias ciencias, pero en geografía se refiere especialmente al “espacio geográfico”. Históricamente, la geografía se ha concentrado en el estudio del espacio físico y sus materialidades, a menudo desestimando las relaciones sociales que ocurren en él. Sin embargo, el espacio geográfico debe ser com-

prendido como un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y acciones humanas (Santos, 2008, p.63).

Partiendo de esta perspectiva, para entender el concepto de “espacio”, es fundamental ir más allá de la visión tradicional que lo ve únicamente como el ambiente físico que nos rodea. El espacio geográfico es más que un simple lugar; es un escenario dinámico donde la historia y las relaciones humanas ocurren (Santos, 2008). Lejos de ser una entidad estática, el espacio es moldeado por las interacciones y prácticas de las personas. Esto significa que el espacio es constantemente transformado por las acciones humanas, que utilizan y modifican los objetos y recursos disponibles. Así, el espacio geográfico no es solo el escenario donde vivimos, sino un producto activo de nuestras acciones e interacciones, reflejando e influyendo en nuestra vida social e histórica.

Comprender el espacio geográfico como producto de las interacciones humanas y las prácticas sociales es extremadamente relevante para la economía creativa. En las industrias que moldean esta economía, el espacio no es solo un lugar físico, sino un ambiente formado por las prácticas y interacciones de creadores y emprendedores. Por ejemplo, en centros creativos como estudios de diseño y hubs de startups, el espacio está diseñado para facilitar la colaboración y el intercambio de ideas, reflejando la intención de estimular la creatividad y la innovación.

La producción cultural, como el arte, la música y el cine, también demuestra cómo el espacio es moldeado por la práctica humana, con eventos culturales y exposiciones transformando temporalmente el entorno urbano. Además, el mapeo de regiones creativas y la planificación urbana para apoyar estas industrias muestran cómo el espacio es adaptado a las necesidades y prácticas de los profesionales creativos, creando lugares que no solo sirven de escenario para sus actividades, sino

que también actúan como catalizadores para la innovación y la expresión cultural.

De este modo, a partir de la comprensión del espacio geográfico como resultado de la materialidad física sumada a la acción social (Bourdieu, 2007), el espacio de la industria creativa se constituye por la presencia de nuevas prácticas, nuevas tecnologías y perspectivas metodológicas y reflexivas. Este proceso permite la resignificación de modelos de producción y ambientes de trabajo, impulsados sobre todo por las transformaciones en el paradigma mediático-tecnológico y la transición entre los universos analógico y digital.

Tecnologías de comunicación en la transformación de prácticas culturales y Sociales

La mediatización se refiere al proceso en el cual los medios, tanto tradicionales como la televisión y la radio, como digitales, como redes sociales y plataformas en línea, asumen un papel central en la manera en que las prácticas culturales y sociales se realizan y perciben. Este proceso involucra la creciente integración de los medios en las actividades e interacciones sociales, transformando la sociabilidad (Hjarvard, 2014). Tal transformación refleja la interrelación entre cambios culturales, sociales y organizacionales, por un lado, y los cambios en los medios, comunicaciones y relaciones socio organizacionales, por otro. En este escenario, la dependencia de los individuos respecto a los medios se intensifica, haciendo que la mediatización de las prácticas sociales, culturales y políticas sea cada vez más evidente (Fernandes, 2023).

Es importante destacar el concepto de mediación, que, aunque a menudo se asocia con la mediatización como sinónimo, no lo es. Mediación se refiere a los procesos de comunicación e interacción, es decir, a la forma en que la comunicación mediada

por la tecnología participa en la creación de significados (Sodré, 2012). Por otro lado, la mediatización se refiere a las transformaciones sociales derivadas de la mediación en todos los niveles de interacción, con los medios presentes en diversas esferas de la sociedad. A través de la mediatización, es posible comprender las consecuencias de la comunicación mediada para la construcción social de la realidad. Representa un metaproceto de cambio, con una penetración cada vez más profunda en las relaciones personales y organizacionales.

Este fenómeno involucra la transformación de las actividades culturales y sociales, muchas de las cuales ahora ocurren en entornos mediados por plataformas digitales. Por ejemplo, eventos que antes se experimentaban presencialmente pueden ser vistos en vivo a través de streaming, y las interacciones sociales a menudo ocurren en línea, a través de redes sociales y aplicaciones. La forma en que las noticias y los eventos culturales son reportados y compartidos en los medios digitales altera la percepción y la participación en estas prácticas (Fernandes & Barichello, 2021).

El trabajo, hoy cada vez más plataformizado, es otro ejemplo importante de cómo la mediatización impacta la construcción social de la realidad. La forma en que se encuentran los empleos, cómo se ejecuta el trabajo y cómo se gestionan las relaciones profesionales, están profundamente influenciadas por la lógica de las plataformas digitales. Esta transformación refleja la creciente interdependencia entre los medios y las prácticas sociales, con la mediatización redefiniendo constantemente la estructura y la experiencia del entorno laboral, influyendo en la forma en que el trabajo es organizado y vivido.

De esta manera, los ambientes mediáticos no solo transmiten estas prácticas, sino que también influyen en su contenido y formato, moldeando la comprensión y la vivencia de las culturas y

relaciones sociales. Esto ocurre porque las plataformas digitales y los medios de comunicación moldean las narrativas y representaciones culturales, influyendo en expectativas y comportamientos sociales. Así, la mediatización no solo adapta la manera en que se interactúa con el mundo, sino que también redefine las estructuras y significados de las prácticas culturales y sociales en la vida cotidiana.

La mediatización tensiona la noción tradicional de espacio al integrar diferentes ambientes digitales, redefiniendo las formas de intervención e interacción en el entorno geográfico, creando una intersección entre espacios virtuales y físicos. Esta transformación tiene implicaciones significativas para la economía creativa, ya que redefine los parámetros de creatividad y colaboración, posibilitando nuevas formas de interacción y acceso a recursos culturales. Las plataformas digitales no solo amplían el alcance y la visibilidad de las producciones culturales, sino que también influyen en la reconfiguración de los espacios urbanos.

De este modo, el concepto de espacio se vuelve más fluido y adaptable, reflejando la integración de los medios en la producción y consumo de bienes culturales y en la reconfiguración de las prácticas económicas en la era digital.

Los espacios de la industria creativa en el contexto actual

La economía creativa, al constituir sectores que reúnen actividades productivas de bienes y servicios simbólicos, depende de la creatividad y del potencial económico y cultural de la economía creativa (Unctad, 2010). Se adapta a espacios existentes y, al mismo tiempo, crea espacios propios a partir del surgimiento de nuevas tecnologías de comunicación.

Estos espacios son visibles en acciones y productos que valoran la creatividad y la innovación, como en el diseño de productos, en la arquitectura, en la moda, en los contenidos audiovisuales, en las plataformas digitales y en las manifestaciones artísticas y

culturales. En otras palabras, están presentes en todas las expresiones en las que es posible identificar la acción humana.

Al recorrer centros urbanos revitalizados, por ejemplo, es común encontrar murales de arte urbano, galerías, estudios de diseño y startups tecnológicas, todos símbolos de cómo la creatividad consolida su espacio como un sector económico de la industria creativa. Además, eventos culturales, festivales de cine, exposiciones de arte y ferias de economía solidaria o colaborativa son manifestaciones de la presencia y protagonismo de estas industrias, que permean el cotidiano al apropiarse de prácticas ya existentes.

Las plataformas digitales, incluyendo redes sociales, servicios de streaming y aplicaciones móviles, están integradas a las industrias creativas, influyendo en la forma en que consumimos y compartimos cultura e información. Además, iniciativas de economía colaborativa, como los espacios de coworking y los Laboratorios de Fabricación (Fab Labs), junto con instituciones educativas, ilustran la convergencia entre creatividad, tecnología y emprendimiento, formando ambientes que estimulan la innovación (Fernandes & Silva, 2021).

Estos espacios de la industria creativa son ambientes que combinan infraestructura, personas y arreglos organizacionales externos para formar un ecosistema orientado hacia la innovación y la creatividad (Reis, 2011). Generalmente, utilizan tecnologías avanzadas y nuevos modelos de negocios, a menudo conectados en redes.

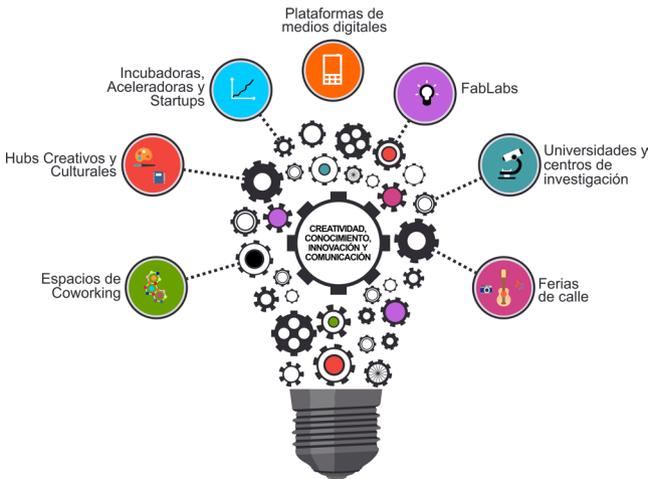
Los participantes de estos espacios colaboran para crear nuevos productos, tecnologías y soluciones, promoviendo invenciones y compartiendo experiencias. Interactúan tanto internamente, dentro de sus propias organizaciones, como externamente, con otras organizaciones creativas y agentes fuera de su círculo inmediato. Son espacios que también buscan transformar realidades mediante la colaboración entre personas con objetivos comunes.

Industria Creativa: la constitución de espacios para relaciones sociales y culturales físicas y virtuales

En este escenario, los medios, en su ecosistema, desempeñan un papel agregador y promotor de estos espacios, ayudando a crear ambientes físicos y virtuales donde la creatividad y la colaboración pueden florecer. Esta configuración permite mayor flexibilidad en las actividades, reduce la burocracia y optimiza el tiempo y el espacio, ampliando las conexiones y la difusión del conocimiento.

El infográfico a continuación ejemplifica cómo se configuran algunos de estos espacios, a partir de la intersección entre lo físico y lo virtual en el contexto de las industrias creativas, constituyendo un ecosistema de relaciones y prácticas sociales y culturales, algunas ya realizadas en otros ambientes, otras hibridizadas y otras con características propias.

Ecosistema de la industria creativa:



Fuente: elaborado por los autores.

De manera complementaria, el infográfico siguiente presenta ejemplos prácticos de cómo las “nuevas medias” se configuran como un espacio ampliamente explorado por las industrias creativas.

Ambientes mediáticos para la industria creativa:



Fuente: elaborado por los autores.

Como se muestra en el infográfico, las redes sociales y plataformas digitales han transformado profundamente el escenario de la creación y distribución artística, ofreciendo a los creadores nuevas formas de visibilidad, colaboración y monetización. Plataformas como Instagram, TikTok y YouTube se han vuelto esenciales para la clase creativa al proporcionar una vitrina global donde los artistas pueden compartir sus trabajos, construir una base de seguidores y generar ingresos directamente de sus creaciones. Estas redes sociales no solo amplían el alcance de los artistas, sino que también posibilitan una conexión directa con el público, eliminando la necesidad de intermediarios tradicionales.

Además, herramientas de colaboración como Asana, Trello y Miro facilitan el trabajo en equipo y el intercambio de ideas entre creadores, permitiendo la implementación de proyectos de manera eficiente, sin importar la ubicación de los participantes. Los mercados digitales, como Amazon, Etsy y Bandcamp, ofrecen a los artistas independientes la oportunidad de vender sus obras directamente a los consumidores, expandiendo su acceso a una audiencia global.

Con la democratización del acceso y la monetización, estamos viendo una transformación significativa en la industria creativa, donde Internet no solo redefine la creación y el consumo de arte, sino que también propone nuevos desafíos y oportunidades, como el impacto de los algoritmos, la piratería y la emergencia de nuevas tecnologías como NFTs, el metaverso y los sistemas de inteligencia no humana, especialmente los generativos. En resumen, la evolución de las redes sociales y plataformas digitales está no solo redefiniendo la creación y la distribución artística, sino también ampliando horizontes para una nueva era de innovación y desafío en la industria creativa.

Aunque las “nuevas medias” han resignificado el acceso a bienes y servicios culturales, información y conocimiento, y ofrecido nuevas oportunidades para los actores y organizaciones que componen la industria creativa, también presentan desafíos significativos. La dependencia de algoritmos, problemas de piratería y la adaptación a tecnologías emergentes son cuestiones complejas que requieren un análisis crítico de los impactos reales y las implicaciones futuras para los creadores y el mercado.

Algunas consideraciones

Ya sea desde una perspectiva académica o mercadológica, al tratar de las industrias creativas, a menudo se tiene la impresión de que aportan algo disruptivo a la sociedad. Sin embargo, estas industrias siempre han estado presentes en la vida cotidiana y forman parte del desarrollo de la humanidad, tanto en los grupos de patrimonio y artes como en los grupos de medios y creaciones funcionales.

Al reconocer la presencia histórica de las industrias creativas en la sociedad, se vuelve posible comprender el concepto de espacio como resultado de las relaciones sociales que se establecen y también se reflejan en la materialidad. Este espacio no es estático, sino que se moldea por la acción humana sobre lo

físico, lo social y, ahora, lo virtual, resignificando prácticas sociales y culturales, además de crear nuevos ambientes y organizaciones que interesan tanto a la academia como al mercado.

Comprender la emergencia de las industrias creativas a la luz de la mediatización implica no solo una reflexión sobre las técnicas y tecnologías de comunicación, sino también el reconocimiento de este campo como mediador y promotor de transformaciones sociales y culturales, impactando el espacio que estas industrias ocupan en la vida de la sociedad.

Referencias

- BOURDIEU, P. (2007). *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand.
- Conferência das Nações Unidas para o Comércio e Desenvolvimento (UNCTAD). (2010). *Relatório das atividades criativas: economia criativa, uma opção de desenvolvimento viável*.
- FERNANDES, F.F. (2023). Organizations in Social Media Environments: Strategy, Communication, and Mediatization. *Global Journal of Human-Social Science: Interdisciplinary*, 23(9), 18-26. <https://doi.org/10.17406/GJHSS>
- FERNANDES, F. F., & SILVA, M. G. (2021). Comunicação em ambientes da indústria criativa: o contexto midiaticado de Fab Labs no Rio Grande do Sul. *Comunicação & Inovação*, 22(50), 21-40. <https://doi.org/10.13037/ci.vol22n50.8055>
- FERNANDES, F. F., & BARICHELO, E. M. da R. (2021). Interações sócio-organizacionais midiaticadas: Ensaio sobre a intensificação da mediação técnica em meio à pandemia da Covid-19. *Rizoma*, 9(1). <https://doi.org/10.17058/rzm.v9i1.16428>
- HJARVARD, S. (2014). *A mediatização da cultura e da sociedade*. UNISINOS.

REIS, A. C. F. (2011). *Cidades criativas: análise de um conceito em formação e da pertinência de sua aplicação à cidade de São Paulo* [Tese de doutorado, Universidade de São Paulo]. https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/16/16139/tde-08042013-091615/publico/Tese_Ana_Carla_Fonseca_Reis.pdf

SILVA, M. G., & FERNANDES, F. F. (2019). *A universidade como um espaço da indústria criativa*. *Communicare*, 19(1), 98-113.

SANTOS, M. (2008). *Técnica, espaço, tempo: Globalização e meio técnico científico-informacional*. Editora da Universidade de São Paulo.

SODRÉ, M. (2002). *Antropológica do espelho: uma teoria da comunicação linear e em rede* (2ª ed.). Vozes.

Patrimonio cultural, industria creativa y turismo creativo: Día del Patrimonio en Uruguay

Mônica Elisa Dias Pons

Universidade Federal de Santa Maria, Brasil

Elisabeth Cristina Drumm

Centro Universitário da Região da Campanha, Brasil

Luis Francisco Chalar Bertolotti

Universidad de la República, Uruguay

Introducción

Este capítulo propone una reflexión inicial sobre las posibilidades de estudio que surgen de la convergencia entre el patrimonio cultural, las industrias creativas, y el turismo. En ese sentido, el problema central que guía esta investigación es: ¿de qué manera las industrias creativas y el turismo creativo pueden contribuir a la preservación y valorización de los patrimonios culturales? Partimos del supuesto de que dichos sectores, turismo e industrias creativas, tienen el potencial de renovar el interés por el patrimonio, promoviendo su difusión mediante formas innovadoras y atractivas para diferentes públicos. El objetivo es ofrecer una síntesis de un conjunto de intersecciones entre estos campos, examinando cómo se relacionan y complementan, especialmente en el contexto de la valorización y preservación del patrimonio cultural.

La propuesta forma parte de las acciones diversas que se realizan en el marco del proyecto de la red internacional “Políticas para la Industria Creativa y el desarrollo en las fronteras de Brasil, Argentina y Uruguay”. El mismo tiene como línea central de investigación la formulación de propuestas para el fortalecimiento de la Industria Creativa en la región fronteriza entre Brasil, Uruguay y Argentina, a partir de la consideración de tres instancias organizativas: el mercado, los gobiernos y la sociedad.

En este trabajo en particular, el enfoque metodológico adoptado es de naturaleza cualitativa y descriptiva, lo que significa que se busca comprender y analizar los fenómenos relacionados con los sectores bajo estudio. Para ilustrar este enfoque, utilizamos como estudio de caso el Día del Patrimonio en Uruguay, que en 2024 celebrará su trigésima edición, y que estará dedicado a la industria vitivinícola, con el tema “El Vino como Tradición: Inmigración, Trabajo e Innovación”. Específicamente, resalta dos figuras históricas, Don Francisco Vidiella

y Don Pascual Harriague, personalidades que fueron pioneras en la introducción y desarrollo de la viticultura en Uruguay, y cuyos legados están intrínsecamente ligados a la historia y cultura del vino en el mencionado país. Por lo tanto, y con base en la Guía Día del Patrimonio (Ministerio de Educación y Cultura [MEC], 2024a), la propuesta es identificar y reconocer acciones que establezcan conexiones entre patrimonio, turismo creativo e industria creativa.

Actualmente en Uruguay, el vino es reconocido como patrimonio, ya que representa la construcción de una agenda de desarrollo desde la llegada de los primeros inmigrantes hasta la introducción de tecnologías y la valorización de las características del territorio. Actualmente, la vitivinicultura uruguaya está compuesta por aproximadamente 1103 viñedos y 794 emprendimientos (INAVI, 2024b).

Desde la perspectiva de la clasificación de industrias creativas, propuesta por la UNCTAD (2010), se entiende al patrimonio como una categoría de análisis y, por ello, la elección del Día del Patrimonio. Las actividades disponibles en la guía del evento (MEC, 2024a) dan cuenta de una recurrencia y diversidad en cuanto a la presencia de las industrias creativas, como visitas a museos, exposiciones artísticas y audiovisuales, uso de tecnología y actuaciones musicales. Asimismo y desde la perspectiva del turismo creativo, el análisis consideró acciones como tours y experiencias de inmersión como las gastronómicas.

Este estudio se organiza en las siguientes secciones: la primera proporciona una visión general de los conceptos sobre industria creativa (Howkins, 2001; DCMS, 2001; Bendassolli et al., 2009; Martins et al., 2019; UNCTAD, 2010); turismo cultural y creativo (Richards, 2020; Gonçalves & Costa, 2023; Gonçalves, 2008) y patrimonio (Gándara Vázquez, 2023). La segunda sección presenta el método de investigación. En la última sección,

se presenta el estudio de caso con base en evidencia relacionada con el Día del Patrimonio, en Uruguay, en 2024.

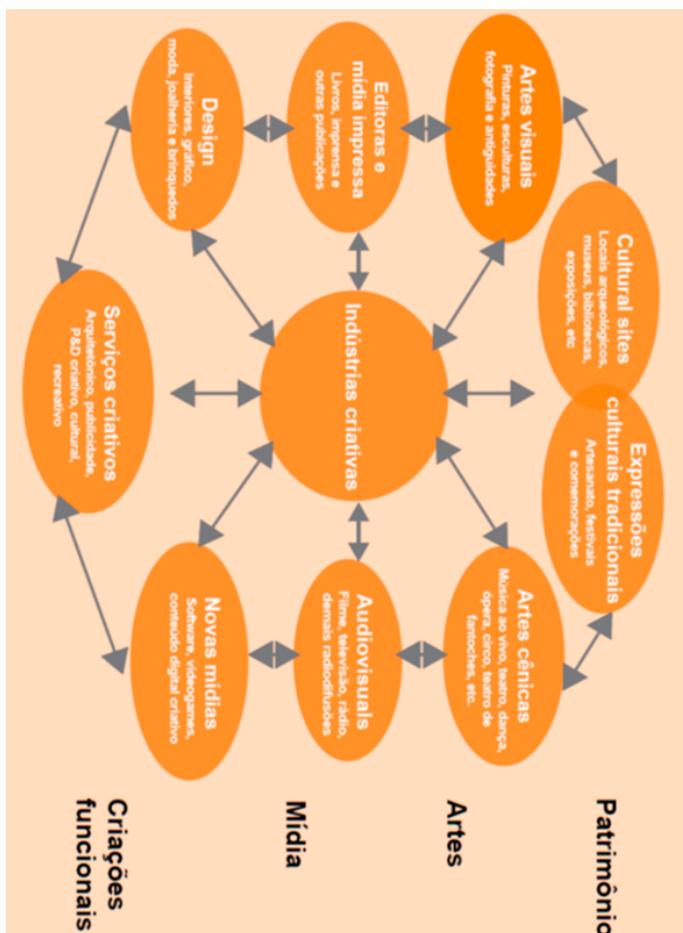
Industria creativa, turismo creativo y patrimonio

Desde la perspectiva de presentar una posibilidad de diálogo o acercamiento entre los conceptos de industria creativa (Howkins, 2001; DCMS, 2001; Bendassolli et al., 2009; Martins et al., 2019; UNCTAD, 2010), el turismo creativo (Richards, 2020 ; Gonçalves & Costa, 2023, Gonçalves, 2008) y el patrimonio (Gándara Vázquez, 2023), hay una dinámica histórica por explorar y aún, en gran medida, en construcción conceptual.

Desde finales de la década de 1990, las industrias creativas han sido vistas como catalizadoras del desarrollo económico y social, combinando arte, cultura, tecnología y negocios. Según el Departamento de Cultura, Medios y Deporte del Reino Unido (DCMS, 2001), las industrias creativas incluyen sectores como la publicidad, la arquitectura, el diseño, las artes visuales, la música, el cine, el software, la moda y otros, todos orientados hacia la creación y comercialización de propiedad intelectual. (Bendassolli et al., 2009)

Sin embargo, a pesar de las variadas categorizaciones, entre ellas destaca la presentada por UNCTAD (2010). Se parte de la perspectiva de reconocer la convergencia entre las clasificaciones de industrias creativas y categorías propuestas (patrimonio, artes, medios y creaciones funcionales) con el turismo cultural y creativo. De esta manera, las industrias culturales se consideran un subconjunto de las industrias creativas. (UNCTAD, 2010, p.37). La Figura 1 presentada a continuación representa un conjunto y una clasificación para las industrias creativas.

Figura 1: Clasificación de las industrias creativas



Fuente: UNCTAD (2010, p.38)

Aún sobre el concepto y la clasificación de industrias creativas, Martins et al. (2019) se observa un énfasis considerable en torno a esta temática, a partir de UNCTAD (2010). De acordo com a Conferência das Nações Unidas e com o Comércio e o Desenvolvimento (UNCTAD), a compreensão sobre indústria criativa “está nas interligações entre artes, negócios e tecnologia, incluindo atividades culturais tradicionais (dança, música, etc.) e atividades mais ligadas ao mercado (editorial, publicidade, mídias) (Valiati, et al., 2017).” Martins et al. (2019, p.44). La clasificación del organismo está dividida en cuatro grandes grupos: patrimonio, expresiones culturales tradicionales y sitios culturales; artes escénicas y artes visuales; medios, entre ellos el audiovisual y editoriales y medios impresos, y creaciones funcionales, que incluyen las nuevas tecnologías, servicios creativos y diseño. (Martins et al., 2019)

Además, se destaca que para la producción de conocimiento y el desarrollo de la industria creativa se hace uso de políticas públicas y del potencial creativo de una región, a partir de iniciativas privadas (emprendimientos creativos) y públicas (gobiernos municipal, departamental y central). Según Howkins (2001), la economía creativa, aunque económicamente dinámica, es aquella en la que los individuos pueden obtener recursos con sus ideas, sustrayendo el valor de la propiedad intelectual y de las actividades creativas para el crecimiento económico. Por tanto, las industrias creativas emergen como uno de los sectores más dinámicos de la economía contemporánea, caracterizadas por la transformación de ideas y creatividad en productos y servicios de valor cultural y económico (DCMS, 2001).

El enfoque de la UNCTAD (2010) sobre las industrias creativas amplía la noción de “creatividad”, que ya no está restringida a actividades con un fuerte componente artístico, abarcando “cualquier actividad económica que produzca bienes simbó-

licos fuertemente dependientes de la propiedad intelectual, con el objetivo de alcanzar el mayor número posible de mercados” (UNCTAD, 2004, p.37).

Por lo tanto, las industrias creativas, como el turismo, desempeñan roles centrales, ya que promueven el uso de la creatividad para desarrollar experiencias, productos y narrativas que enriquecen tanto el mercado cultural como el turístico. El turismo cultural y creativo ofrece nuevas oportunidades para el desarrollo de destinos turísticos al integrar elementos culturales y artísticos en sus ofertas. “La creciente simbiosis entre turismo y creatividad significa que el turismo se beneficia del valor simbólico agregado generado por la creatividad, y la economía creativa se beneficia de una mayor actividad turística” (Richards, 2020, p.2). El turismo también se beneficia de la economía creativa al transformar los destinos en espacios de innovación y creatividad, capaces de atraer a un público interesado en experiencias diferenciadas. (Gonçalves & Costa, 2023)

Junto con las industrias creativas, el turismo también se destaca como una actividad económica en constante expansión. El turismo ha evolucionado en las últimas décadas de un sector comercial a una práctica cultural y creativa, en la que los visitantes no solo buscan ocio, sino experiencias auténticas e inmersivas en las culturas locales. Por lo tanto, comparten una relación de interdependencia, donde la creatividad contribuye a la atracción de los destinos turísticos, y el turismo, a su vez, puede servir como una plataforma para la difusión de productos y servicios creativos.

El turismo creativo se ha destacado como una forma innovadora de interacción con el patrimonio cultural, que puede definirse como el conjunto de bienes materiales e inmateriales transmitidos a lo largo del tiempo, representativos de la identidad y la memoria de un lugar. Estas prácticas permiten que

aspectos tradicionales de la cultura local, como la artesanía, la gastronomía y las festividades, sean reinterpretados y reinventados para atraer a un público más amplio y diverso.

Además, para Gándara Vázquez (2023) el patrimonio cultural tiene la característica de abarcar diferentes escalas, y en ese sentido menciona un espectro que abarca desde la identidad local y que en el otro extremo puede también constituir el testimonio de nuestra humanidad. La señala como una herencia compartida, un repositorio de soluciones a problemas similares y que se plasma en un conjunto de objetos materiales (como edificios, paisajes, etc) y también de intangibles (prácticas, conocimientos y creencias) que tal transmitirse nos permite nuestra reproducción social, local y colectiva. Ello constituye la diversidad cultural que el mencionado autor ubica al mismo nivel que la biodiversidad para nuestra supervivencia. El autor señala que el patrimonio ofrece oportunidades únicas para comprender y disfrutar dicha diversidad cultural y “nos permite también tener experiencias extraordinarias, memorables, sensoriales (“estéticas” o “fenomenológicas”)...”(2023, p.64). En esa percepción de la magnitud, la calidad, la originalidad está el motivo que en particular atrae al turismo, pero siendo una condición que deba ser asistida por distintos medios para lograr que el efecto sea más relevante.

Así, al combinar elementos tradicionales con innovación, el turismo creativo proporciona experiencias personalizadas que van más allá de la visita a un patrimonio, incentivando una mayor conexión del visitante con los aspectos culturales de la región. El turismo es parte integrante de esta economía creativa, especialmente cuando se trata de turismo cultural y creativo. “El turismo creativo se basa en la creación de experiencias que suponen una participación activa y el involucramiento del consumidor en su producción” (Goncalves, 2008). Estas expe-

riencias pueden incluir diversas modalidades de eventos como: talleres, festivales, entre otras actividades.

Por tanto, el patrimonio es reconocido como una categoría de análisis tanto por la industria creativa (UNCTAD, 2010) como por el turismo creativo. En la industria creativa (UNCTAD, 2010), el patrimonio se comprende a través de las expresiones culturales tradicionales (artesanías, festivales y celebraciones) y los sitios culturales (sitios arqueológicos, museos, bibliotecas, exposiciones, entre otros). Al proponer maneras innovadoras de interacción con el patrimonio cultural, entendido como un conjunto de bienes materiales e inmateriales, el turismo creativo hace uso de conocimientos y creatividad.

Metodología

El enfoque metodológico adoptado en este estudio es de naturaleza cualitativa y descriptiva, lo que significa que se busca comprender y analizar los fenómenos relacionados con las industrias creativas, el patrimonio cultural y el turismo cultural y creativo. Para ilustrar este enfoque, utilizamos como estudio de caso el Día del Patrimonio en Uruguay, que en 2024 celebrará su trigésima edición. Este año, el evento estará dedicado a la industria vitivinícola, con el tema “El Vino como Tradición: Inmigración, Trabajo e Innovación” (MEC, 2024a).

Considerando la pregunta de investigación: ¿de qué manera las industrias creativas y el turismo creativo pueden contribuir a la preservación y valorización de los patrimonios culturales?’ y el objeto de esta investigación, el Día del Patrimonio 2024, se recopilieron datos de las siguientes fuentes: 1) Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI): datos actuales de la vitivinicultura de Uruguay; 2) Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (DNPI): indicaciones geográficas del vino uruguayo; 3) Guía de Actividades Día del Patrimonio 2024: experiencias de

turismo creativo y cultural (patrimonio). Además, se utilizó la observación participante, teniendo en cuenta que uno de los autores está directamente involucrado en la organización de actividades en un departamento específico.

A partir de la programación prevista, disponible en la Guía de Actividades Día del Patrimonio 2024 (MEC, 2024a), se eligieron, por conveniencia, actividades programadas en el municipio de Colón, ubicado en el departamento de Montevideo. Se identificaron las actividades relacionadas con el turismo cultural y creativo (Richards, 2020; Gonçalves & Costa, 2023; Gonçalves, 2008). Además, se analizaron las categorías definidas por la UNCTAD (2010), siendo ellas: patrimonio: expresiones culturales tradicionales (artesanías, festivales y celebraciones) y sitios culturales (sitios arqueológicos, museos, bibliotecas, exposiciones); artes: artes escénicas (música en vivo, teatro, danza, ópera, circo, teatro de títeres, entre otros); y artes visuales (pinturas, esculturas, fotografía y antigüedades); medios: entre ellos el audiovisual (audiovisual, televisión, radio) y editoriales y medios impresos; creaciones funcionales, que incluyen las nuevas tecnologías, servicios creativos y diseño.

Los datos fueron tratados de manera descriptiva, es decir, se caracterizan por buscar describir, analizar e interpretar aspectos, sin la pretensión de generalizar. En este modelo de investigación, los datos se recopilan mediante entrevistas, observaciones, o en el caso de este estudio, a través del análisis de documentos, lo cual contribuye a la interpretación de las preguntas orientadoras.

Resultados y discusión

Esta sección está organizada en dos partes: la primera presenta un panorama general de la vitivinicultura en Uruguay, incluyendo datos actuales sobre el sector (viñedos y emprendi-

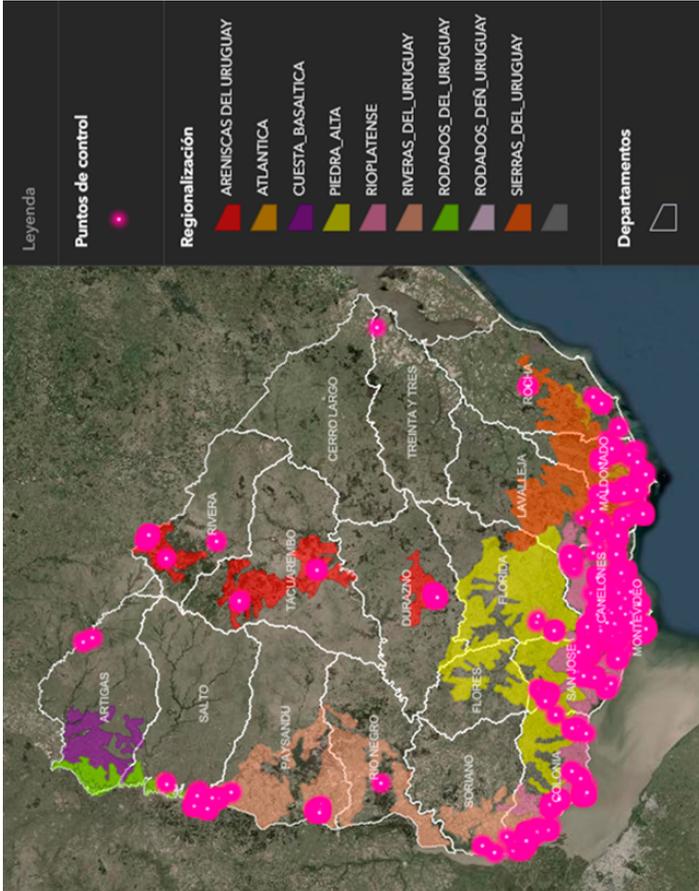
mientos) y las indicaciones geográficas existentes. La segunda parte presenta el Día del Patrimonio y el análisis de las categorías propuestas.

El vino en Uruguay: tradición, indicaciones geográficas y enoturismo

En Uruguay, el vino, como resultado de un sistema productivo, es reconocido a nivel nacional por su valor histórico, cultural y económico. En este sentido, se destaca la relevancia y la importancia del contexto histórico, cultural y económico del vino en Uruguay, cuya historia ha sido marcada por las manos y los saberes de los inmigrantes que llegaron durante la segunda mitad del siglo XIX. En 1870, se establecen dos viñedos: el del vasco francés Pascual Harriague, en San Antonio Chico, en el departamento de Salto, y la finca del catalán Francisco Vidiella en Colón, Montevideo (INAVI, 2024a).

En 2023, había un total de 1.103 viñedos, con una superficie total cultivada de 5.905 hectáreas, explotados por 794 productores, agrupados en 726 empresas (INAVI, 2024b). En la Figura 2 se puede observar la distribución de los viñedos, de todas las variedades, en las áreas de regionalización y en los departamentos del territorio uruguayo. Mediante ello, se busca dar cuenta del alcance que tiene y/o puede llegar a tener el trabajar mediante este canal.

Figura 2: Viñedos y su distribución en los departamentos de Uruguay



Fuente: INAVI (2024c)

En cuanto a la distribución de la vitivinicultura en los departamentos de Uruguay, se constata una concentración en Canelones, Montevideo, Colonia, Maldonado y San José, que totalizan el 91,7% de la cantidad de viñedos existentes y, al mismo

tiempo, el 90,6% de la superficie plantada (hectáreas), según INAVI (2024b). Retomando su origen, en la vitivinicultura uruguaya se destacan, en un contexto histórico, social y cultural, Salto y Montevideo, que figuran como espacios que marcaron el origen de este sistema productivo.

Considerando la relevancia del capital intelectual, en la perspectiva de Howkins (2001), y que la industria creativa hace uso de diferentes conocimientos o saber, siendo posible su registro como propiedad y su futura explotación económica, se destaca el hecho de que el sector vitivinícola del Uruguay hace uso de investigaciones y del desarrollo creativo (UNCTAD, 2010). En este sentido, es relevante reconocer que, aunque de forma indirecta, el sector vitivinícola hace uso de diferentes categorías de industrias creativas para su desarrollo.

Por tanto, se destaca que el sector vitivinícola de Uruguay se caracteriza por estar compuesto por pequeños productores familiares de uva y vino. Entre las variedades de uvas se encuentran las tintas: tannat, merlot, cabernet, malbec y las blancas sauvignon, chardonnay.

Sus características y cualidades se deben, en gran medida, a su ubicación entre los paralelos 30 y 35 del hemisferio sur.

Tratándose de una política pública, por parte del gobierno central uruguayo y de instituciones asociadas al vino, se presentan las bases para la definición de las indicaciones geográficas, como una forma de reconocer la importancia y la relevancia del conocimiento asociado a los sistemas productivos. La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (DNPI), vinculada al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), y el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), son los responsables del proceso de reconocimiento de las indicaciones geográficas. Es decir, reconocen el conocimiento (saberes) y las prácticas (haceres) que determinan la calidad y el potencial económico del vino.

Así, en el caso del vino uruguayo, a partir de la regulación de indicaciones geográficas, por la Ley N° 17.011 del 25 de septiembre de 1998, modificada por la Ley N° 19.670 del 15 de octubre de 2018, es posible registrar: indicaciones geográficas (artículo 74 inciso 1°, Ley N° 17.011); denominaciones de origen (artículo 75, Ley N° 17.011) o indicación de procedencia (artículo 74 inciso 2°, Ley N° 17.011), conforme Bugallo (2023).

Por tanto, estas condiciones son la base para la determinación de las treinta y un indicaciones geográficas de vinos nacionales, reconocidas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI): Bella Unión, Atlántida, Canelón Chico, Canelones, Carmelo, Carpintería, Cerro Carmelo, Cerro Chapeu, El Carmen, Constancia, Garzón, José Ignacio, Juanicó, La Caballada, La Cruz, La Puebla, Las Brujas, Las Violetas, Lomas De La Paloma, Los Cerrillos, Los Cerros De San Juan, Manga, Paso Cuello, Progreso, Rincón De Olmos, Rincón del Colorado, San José, Santos Lugares, Sauce, Sierra de la Ballena, Sierra de Mahoma y Suárez (DNPI, 2024).

Además de la producción de uva y vino, el sistema productivo de la vitivinicultura uruguaya ha ido incorporando servicios como el enoturismo. Se trata de un conjunto de actividades turísticas cuyo motivo principal es la visita a la bodega, sin que esto se limite a conocer el vino, sino a conocer a través de él. El turista es invitado a conocer la bodega y el patrimonio que alberga, su historia y el resultado de sus saberes y haceres, teniendo el vino como hilo conductor y la posibilidad de ofrecer servicios como alojamiento y gastronomía (INAVI, 2024d).

Por lo tanto, según INAVI (2024e), un total de 54 bodegas y 07 viñedos ofrecen diferentes posibilidades de experiencias: 56 lugares para compras en tiendas; 55 tours de degustación; 22 opciones de restaurantes; 21 posibilidades de eventos puntuales, y 12 alojamientos. Entre las diferentes ofertas de experiencias, los departamentos que se destacan son: Canelones (17); Colonia (15); Maldonado (11) y Montevideo (8).

En 2024, se conmemoran los 150 años de la viña y el vino en Uruguay (INAVI, 2024f) año en que se celebra la trigésima edición del Día del Patrimonio en Uruguay, la Comisión de Patrimonio Cultural decidió dedicar el fin de semana del Patrimonio a la vitivinicultura, con la temática “El vino como tradición: inmigración, trabajo e innovación” (MEC, 2024a). A continuación presentamos información más detallada sobre El Día del Patrimonio en Uruguay.

El Día del Patrimonio en Uruguay

En 2024, en su trigésima edición, el Día del Patrimonio en Uruguay estará dedicado a la industria vitivinícola, con el tema “El Vino como Tradición: Inmigración, Trabajo e Innovación”. Además, se rendirá homenaje a los 150 años de la producción de vino en Uruguay. Como patrimonio cultural, el Día del Patrimonio de Uruguay presenta una articulación significativa con los Departamentos en la promoción de una extensa agenda de eventos celebrativos.

Uno de los personajes homenajeados en el Día del Patrimonio es Francisco Vidiella, quien, en el siglo XIX, desempeñó un papel fundamental en la historia del vino en Uruguay. Entre sus logros, se destacan la instalación y expansión de negocios familiares y la elaboración de la idea de establecer en Uruguay una industria del vino, que comenzó en la granja de la localidad de Colón. A lo largo de varios años y mediante ensayos y experimentos de aclimatación, logró finalmente en 1883 encontrar un tipo de cepa que se adaptara al territorio mencionado, a la cual se llamó ‘uva Vidiella’ (MEC, 2024b).

Debido a este hecho histórico y representativo para el contexto del vino en Uruguay, se optó por analizar la agenda de actividades previstas en el Municipio de Colón. De acuerdo con la Guía de Actividades (MEC, 2024b), los días 5 y 6 de octubre

están previstas nueve actividades, involucrando bodegas o otras instituciones, como se detalla a continuación: 1) Bodega Santa Rosa desde adentro: Vení a conocer 126 años de historia vitivinícola; 2) Bodegas Ángel Fallabrino: Degustación e historia de nuestro vino; 3) Bodegas Carrau: “Vinos, Danzas y Canciones de Mi Uruguay”; 4) Castillo Idiarte Borda - Paseo por el castillo; 5) Circuito en bus por bodegas y sitios patrimoniales de Colón; 6) Club Atlético Olimpia - De puertas abiertas: Historia e instalaciones del Club; 7) Complejo de Museos Colegio Pío - Colegio Pío Historia y Tradición; 8) Homenaje a los 150 años del vino en Uruguay - Recorridos guiados, espectáculos y mucho más, e; 9) Hospital Gustavo Saint Bois - Visita guiada por el hospital y sus murales torresgarcianos.

En cuanto al circuito en bus por bodegas y sitios patrimoniales de Colón, se destaca la experiencia propuesta en base a la articulación entre la División Turismo de la Intendencia de Montevideo, el Ministerio de Turismo, el INAVI, el Municipio G, las bodegas Fallabrino, Carrau, Familia Passadore y Dardanelli, y la Asociación de Comerciantes de Colón (Montevideo, 2024). La propuesta es la realización de un circuito en bus con sistema de “sube y baja”, cuyos recorridos y paradas son: Plaza Vidiella, Bodega Fallabrino; Bodega Carrau; Bodega Dardanelli; Bodega Santa Rosa; Sitio Patrimonial Hospital Saint Bois Museo de Ciencias Naturales y Observatorio Meteorológico del Colegio Pío IX; Castillo Idiarte Borda. Con destaque para el hecho de que los recorridos se realizarán en dos ómnibus antiguos, propiedad de ERITHRAN, el Museo del Autobús (MEC, 2024b).

En el circuito de enoturismo, se constata la participación de un total de cuatro bodegas, asociadas con espacios que representan la categoría de patrimonio de las industrias creativas (UNCTAD, 2010). La propuesta principal es definida por los proponentes como aquella que

Permite a los visitantes adaptar su itinerario, subiendo y bajando (o no) en las paradas deseadas, permaneciendo en los sitios a visitar el tiempo que deseen. El circuito recorre Colón y su perfil vitivinícola. El origen de la zona se vincula a los inmigrantes y sus cultivos, a la cultura de la tierra, las chacras y vides. Por eso en Colón se vive el contacto de lo rural asociado a lo urbano. (MEC, 2024b).

La promoción de acciones que articulen la asociación entre turismo creativo y enoturismo crean condiciones para ofrecer experiencias inmersivas que conecten a los visitantes/turistas con la cultura e identidad local a través de la producción vitivinícola. Experiencias como talleres de enología, catas sensoriales, visitas a viñedos, son algunos ejemplos de cómo el usuario de esta experiencia puede conocer los procesos de cultivo y producción del vino.

En el Cuadro 1, se incluyen la caracterización de algunas propuestas de festividades orientadas hacia el sector del turismo creativo e industria creativa. El turismo creativo puede estimular al visitante o turista a participar en actividades inmersivas que promueven el aprendizaje y la co-creación, en este caso, motivado por la celebración del Día del Patrimonio. De este modo, el patrimonio es valorizado de manera dinámica, permitiendo que los públicos exploren prácticas culturales y artísticas de forma interactiva, lo que contribuye a la preservación y revitalización de elementos culturales locales, como el vino.

Cuadro 1: Ubicación y propuesta de festividades de Colón.

Patrimonio cultural, industria creativa y turismo creativo

Ubicación	Festividades
Bodega Santa Rosa desde adentro: Vení a conocer 126 años de historia vitivinícola	Visita guiada a una de las cavas subterráneas más grandes del continente. Es un recorrido apasionante e inigualable, donde se podrá conocer en detalle la historia y los secretos de esta icónica bodega
Bodegas Ángel Fallabrino Degustación e historia de nuestro vino	Puertas abiertas de la bodega con visitas guiadas, degustaciones de nuestros productos, exposición de artesanos y mucho más, así como servicio de comidas para quienes lo deseen.
Bodegas Carrau “Vinos, Danzas y Canciones de Mi Uruguay”	Visita guiada por el predio de la bodega que data de 1887, intervenciones artísticas, degustaciones y muestra fotográfica. Disfrutarán de: degustación de vinos, artesanías relacionadas con los vinos, espectáculos artísticos de canto, danzas y ritmos tradicionales uruguayos, plaza de comidas típicas, exhibición de vinos, muestra de fotos con bailarines con trajes típicos de distintas épocas, y espacio para un almuerzo en familia en un ámbito de naturaleza plena.
Castillo Idiarte Borda Paseo por el castillo	Muestra de afiches. En los jardines: feria de artesanías (proyecto que ganó fortalecidas 2022), muestra de talleres, espectáculos artísticos y plaza de comidas. Visita guiada con cupos limitados en el interior y exterior del bien Monumento Histórico Nacional.
Circuito en bus por bodegas y sitios patrimoniales de Colón	Recorrido y paradas: Plaza Vidiella; Bodega Fallabrino; Bodega Carrau; Bodega Dardanelli; Bodega Santa Rosa; Sitio Patrimonial Hospital Saint Bois; Museo de Ciencias Naturales y Observatorio Meteorológico del Colegio Pío IX; Castillo Idiarte Borda.
Club Atlético Olimpia De puertas abiertas: Historia e instalaciones del Club	Recorrida por el museo “Memorias Olimpistas”; recorrido por las instalaciones. Al ingresar, se otorga un número para participar en el sorteo de un libro del Centenario del Club Atlético Olimpia. Exhibición deportiva: Demostración de atletas en diversas disciplinas deportivas.

Complejo de Museos Colegio Pío Colegio Pío Historia y Tradición	El Complejo de Museos Colegio Pío te invita este Día del Patrimonio, a disfrutar entre históricas paredes sus espacios y colecciones. Viví la historia y aprecia en detalle nuestro entorno natural, con una perspectiva de aprendizaje para todas las edades.
Homenaje a los 150 años del vino en Uruguay Recorridos guiados, espectáculos y mucho más	<p>City tour en ómnibus partiendo cada media hora desde la Plaza Vidiella (sin costo para los visitantes) por: Bodega Fallabrino, Bodega Carrau, Observatorio Astronómico los Molinos, Bodega Dardanelli, Bodega Santa Rosa, Castillo Idiarte Borda, Colegio PIO IX (Museo, santuario Nacional de María Auxiliadora), Espacio patrimonial Hospital Saint Bois. Los recorridos se realizan en dos ómnibus antiguos propiedad de ERITHRAN (Museo del Autobús).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feria de emprendedores de diversos rubros. • Food trucks (plaza de comidas). • Degustación de vinos por parte de las bodegas antes mencionadas. • Música con diversos artistas (a confirmar en las próximas semanas). • Jornadas comerciales: Concurso de Vidrieras con la temática: “150 años del vino en Uruguay, y cómo lo vivimos en Villa Colón” (opcional, se está delineando la actividad). • Escenario frente a Plaza Vidiella con pantalla gigante, espectáculos.
Hospital Gustavo Saint Bois Visita guiada por el hospital y sus murales torresgarcianos	Tres visitas guiadas consecutivas por la arquitectura histórica del Hospital y sus murales torresgarcianos.

Fuente: basado em MEC (2024b)

En base a la información previamente seleccionada y presentada en el Cuadro 1, se procedió al análisis del contenido de la misma mediante las categorías de UNCTAD (2010), de forma tal de poder apreciarse las evidencias conformando así el Cuadro 2.

Cuadro 2: Evidencias relacionadas con las categorías de análisis (UNCTAD, 2010)

Patrimonio cultural, industria creativa y turismo creativo

Categorías	Evidencias	
Patrimonio	Expresiones culturales tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> • El programa reúne actividades como exposiciones artesanales y relacionadas con el vino • La propia celebración del Día del Patrimonio es evidencia de la perspectiva de celebrar el patrimonio mismo
	Sitios culturales	Son identificados varios espacios tales como: Bodegas Carrau (1887); Castillo Idiarte Borda Monumento Histórico Nacional; Sitio Patrimonial Hospital Saint Bois; Complejo de Museos Colegio Pío IX; museo "Memorias Olimpistas"; ómnibus antiguos propiedad de ERITHRAN (Museo del Autobús);
Artes	Artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> • espectáculos artísticos de canto, danzas y ritmos tradicionales • música con diversos artistas • escenario frente a Plaza Vidiella con pantalla gigante • espectáculos uruguayos • demostración de atletas en diversas disciplinas deportivas
	Artes visuales	<ul style="list-style-type: none"> • muestra de fotos con bailarines con trajes típicos de distintas épocas • el Complejo de Museos Colegio Pío te invita este Día del Patrimonio, a disfrutar entre históricas paredes sus espacios y colecciones
Medios	Audiovisual	Escenario frente a Plaza Vidiella con pantalla gigante
	Editoriales y medios impresos	Libro del Centenario del Club Atlético Olimpia

Creaciones funcionales	Nuevas tecnologías	Uso de las redes sociales y la web para difundir y presentar la propuesta de agenda del día del patrimonio, incluyendo la indicación de Mapas Interactivos Disponible en.: https://www.mec.gub.uy/mecweb/mapa/mec/www/#;
	Servicios creativos	La propuesta de experiencias y el Circuito Enoturístico como experiencia cultural y recreativa. Además de todas las experiencias gastronómicas, enológicas (catas) y visitas guiadas. En este caso, turismo creativo;
	Diseño	Identidade visual e programação do Dia do Patrimônio 2024

Fuente: elaborado a partir da UNCTAD (2010), MEC (2024b)

El cuadro 2 presenta la categoría patrimonial que se evidencia en celebraciones que valoran la identidad nacional, destacando la integración de diferentes expresiones culturales que refuerzan la importancia del patrimonio local como elemento principal de las celebraciones.

Lo mismo también está representada tanto por actividades tradicionales, como exposiciones artesanales, celebraciones, como por actividades relacionadas con la cultura del vino, la promoción del enoturismo, combinadas con la historia vitivinícola del Uruguay, estableciendo también una conexión con el turismo creativo, como observamos en Gonçalves (2008) y Gonçalves & Costa (2023), el valor de ofrecer experiencias diferenciadas. Los sitios culturales destacados ilustran el papel de los espacios históricos en la preservación del patrimonio material e inmaterial, iniciativas que mejoran la conexión entre el turismo y la apreciación del patrimonio local. Dada la diversidad de al-

ternativas a explorar, en dos días de celebraciones del Día del Patrimonio, se brinda prioridad a “tener experiencias extraordinarias, memorables, sensoriales (‘estéticas’ o ‘fenomenológicas’...)” (Gándara Vázquez, 2023, p. 64). Las artes juegan un papel importante en la programación del evento, destacando actuaciones de danza, teatro y música, además de exposiciones de artes visuales, fotografía y escultura. Cabe destacar que en la categoría de artes, tanto las artes escénicas como las visuales están representadas en las celebraciones del Día del Patrimonio. Ya sea a través de bodegas o instituciones, como los propios museos. De esta manera, parece que, desde la perspectiva de la industria creativa, hay evidencias de un acercamiento con el turismo creativo y la valorización del patrimonio.

En cuanto a los medios y las creaciones funcionales y creaciones, destacan diferentes elementos, entre ellos, sorteo de libros, el circuito enoturístico, actividades gastronómicas, entre otros. Asimismo, mapas interactivos, que como herramienta digital permiten a los usuarios explorar e interactuar, construyendo su experiencia en el contexto del turismo creativo. La oferta de actividades y toda su diversidad en el caso de estudio presentado refuerza la necesidad de reflexionar sobre las interrelaciones que existen entre patrimonio, industrias creativas y turismo creativo a la hora de planificar acciones que contribuyan al desarrollo de una determinada región.

Consideraciones finales

Al celebrar los treinta años del Día del Patrimonio en Uruguay, con el reconocimiento del vino y su sistema productivo como un elemento de valor histórico, cultural y económico, se destacan las convergencias entre las concepciones de las industrias creativas y del turismo creativo. En esta perspectiva, se enfatiza

la valorización y la preservación del patrimonio cultural, involucrando tanto la memoria como la resignificación de los elementos culturales.

El estudio reflexiona sobre el problema de investigación planteando la siguiente pregunta: ¿Cómo pueden las industrias creativas y el turismo creativo contribuir a la preservación y valorización del patrimonio cultural? En respuesta a la cuestión, se constata la existencia de una aproximación provechosa entre la industria creativa, el turismo y el patrimonio, en la perspectiva de la valorización y del acceso de la población al patrimonio existente (material e inmaterial), salvaguardado o no. En cuanto a las industrias creativas, además de que el propio patrimonio sea reconocido como categoría de análisis (expresiones culturales tradicionales y sitios culturales), las demás categorías tienen un vínculo asociado con el patrimonio.

De esta forma, se constata que las artes, sean escénicas o visuales, están directamente conectadas con las manifestaciones culturales de cada región y, en gran medida, componen o podrán llegar a componer el contexto del patrimonio en espacios específicos como museos. En lo que respecta a las categorías de medios (el audiovisual o editoriales y medios impresos), en su esencia se definen como herramientas para la difusión y promoción, garantizando que la información sobre el patrimonio brinde a la población la oportunidad de vivir experiencias relacionadas con la riqueza cultural local.

Con respecto a las aproximaciones entre el turismo creativo y el patrimonio, se constata que el patrimonio material o inmaterial es su verdadero insumo. A partir del uso de la creatividad, se posibilita la organización de experiencias auténticas e inéditas, que podrán ser vividas por la población local o por el turista. Cada lugar, con sus particularidades, se diferencia del “resto del mundo” y, a partir de su patrimonio, este es salvaguardado o no.

Asimismo, en cuanto a la categoría de creaciones funcionales (nuevas tecnologías, servicios creativos y diseño), se destaca la necesidad de que se incorporen nuevas soluciones, incluso en la forma de comunicar sobre el propio patrimonio existente, para la población, de manera que se promueva la accesibilidad y la inclusión. En este caso, el uso de tecnologías digitales y el propio diseño gráfico son herramientas que podrían ser utilizadas en la democratización del acceso al patrimonio existente.

Aunque la integración entre las industrias creativas, el turismo y el patrimonio proporcionan beneficios, también presenta desafíos. Es necesario mantener un equilibrio constante entre el desarrollo económico, la preservación del patrimonio cultural y la sostenibilidad.

Para futuras instancias de investigación parece oportuno profundizar en las construcciones previas que dan origen a las diferentes actividades, analizar el grado de integración entre el eje temático y las diferentes actividades resultantes de las industrias creativas puestas en juego (si el tema es el vino, ¿la letra del poema recitado o la canción entonada, refiere a algún aspecto del mismo?). Incluso es necesario conocer aspectos que permitan medir los logros alcanzados en cuanto a efectividad de las sinergias entre patrimonio - Industrias creativas/turismo, en cuanto a convocatoria y efectos producidos.

Referencias

BENDASSOLLI, Pedro F.; WOOD JR., T.; KIRSCHBAUM; C.; PINA e CUNHA, M.; *Indústrias criativas: definição, limites e possibilidades*. RAE, São Paulo, v. 49, n.1, jan./mar 2009, p. 10-18.

BUGALLO, B. (2023). Desde la uva a la copa: la propiedad intelectual en el mundo del vino. *Revista de Derecho*, 22(44), 83-137. Disponible en: <https://doi.org/10.47274/DERUM/44.5>
Acceso en: 24 Set 2024.

Department For Culture, Media And Sport - DCMS. Advertising. *Mapping Documents*, 2001. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/creative-industries-mapping-documents-2001>. Acceso em: 01 de septiembre 2024.

DNPI (2024). *Indicaciones geográficas y Denominaciones de Origen en Uruguay y el mundo*. Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (DNPI). Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM). Disponible en: <https://www.prosurproyecta.org/uruguay/wp-content/uploads/2019/05/Bolet%C3%ADn-Indicaci%C3%B3n-Geogr%C3%A1fica-copia.pdf>. Acceso en: 24 Set 2024.

GÁNDARA VAZQUEZ, M. (2023). *La divulgación significativa un enfoque antropológico-histórico de la Interpretación Patrimonial*. Merope, 5(9), 61-79.

GONÇALVES, F., & COSTA, C. (2023). Barcelos, Cidade Criativa da UNESCO: um modelo de governança para o desenvolvimento sustentável deste destino turístico. *Revista Turismo & Desenvolvimento*, 41, 113-130.

GONÇALVES, A. R.(2008) As comunidades criativas, o turismo e a cultura. Algarve: Portugal. *Revista da ESGHT/UALG*, nº17, p.11-18.

HOWKINS, J. (2001) *The Creative Economy: How People Make Money from Ideas*. Penguin Books.

INAVI (2024a). *El Vino. Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI)*. Disponible en: <https://www.inavi.com.uy/el-vino/> . Acceso en: 24 Set 2024.

_____ (2024b). *Estadísticas. Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI)*. Disponible en: <https://www.inavi.com.uy/vinedos/estadisticas/> Acceso en: 24 Set 2024.

_____ (2024c) Visualizador Geográfico (Indicadores de Viñedos). *Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI)*. Disponible

en: <https://geoportal-inavi.hub.arcgis.com/>. Acceso en: 24 Set 2024.

_____ (2024d) Enoturismo Uruguay. *Instituto Nacional de Vitivinicultura* (INAVI). Disponible en: <https://www.inavi.com.uy/que-es-enoturismo/> . Acceso en: 24 Set 2024.

_____ (2024e) Enoturismo. *Instituto Nacional de Vitivinicultura* (INAVI). Disponible en: <https://www.inavi.com.uy/enoturismo/> . Acceso en: 24 Set 2024.

_____ (2024f) Tierra de valores: Te invitamos a conmemorar juntos los 150 años de la vitivinicultura en Uruguay. *Instituto Nacional de Vitivinicultura* (INAVI). Disponible en: <https://tierradevalores.com.uy/> Acceso en: 24 Set. 2024

_____ (2024g). Agenda. *Instituto Nacional de Vitivinicultura* (INAVI). Disponible en: <https://www.inavi.com.uy/agenda/> Acceso en: 24 de Set 2024.

MARTINS, T. C.; OLIVEIRA, V. S.; GRZIWINSKI, D. S. (2019) A comunicação na indústria criativa: uma análise a partir da atividade trabalhista formal no Brasil. Taubaté: SP, Brasil. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional* V. 15, N. 4, Edição Especial, p. 42-55, jul/2019.

MEC (2024a). Guía Día del Patrimonio 2024 - El vino como tradición: inmigración, trabajo e innovación. *Ministerio de Educación y Cultura*. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/patrimonio-uruguay/dia-patrimonio-2024-uruguay/guia-dia-del-patrimonio-2024-el-vino-como-tradicion/estela-de-frutos>. Acceso en: 24 Set. 2024.

Montevideo (2024). Circuito de enoturismo en el marco del Día del Patrimonio. *Intendencia de Montevideo*. Disponible en: <https://montevideo.gub.uy/noticias/economia-y-turismo/circuito-de->

enoturismo-en-el-marco-del-dia-del-patrimonio Acceso en: 03 Oct. 2024.

Relatório de economia criativa 2010: economia criativa uma, opção de desenvolvimento. – Brasília: Secretaria da Economia Criativa/ Ministério da Cultura; São Paulo: Itaú Cultural, 2012. 424 p.

RICHARDS, G. (2020). Designing creative places: The role of creative tourism. *Annals of Tourism Research*, 85, Article 102922.p.1-11.

Análisis Políticas de educación patrimonial para docentes de la Red de Educación Pública del Municipio de São Borja – Brasil

Muriel Pinto

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Cristofer Escobar Ferreira

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Introducción

El municipio de São Borja, ubicado en Rio Grande do Sul, es ampliamente reconocido como ciudad histórica, gracias a su importante importancia política, histórica y cultural en el contexto brasileño. Este reconocimiento no es sólo una cuestión de formalidad; es un reflejo profundo de las ricas narrativas y prácticas culturales que han constituido la ciudad a lo largo de los siglos.

Inicialmente, São Borja fue una de las Reducciones Jesuíticas-Guaraníes del siglo XVI, siendo parte integrante de los Siete Pueblos de las Misiones. Este período misionero fue crucial para el desarrollo de prácticas culturales y sociales que aún hoy influyen en la identidad regional. El trabajo campero, práctica que dio origen a la emblemática figura del gaucho, es un legado directo de estas misiones.

La ubicación estratégica de São Borja, en la frontera con Argentina, también jugó un papel vital durante la Guerra del Paraguay, sirviendo como punto de entrada para las tropas paraguayas. Si avanzamos rápidamente hasta el siglo XX, São Borja ganó prominencia nacional como la ciudad natal de dos presidentes brasileños, Getúlio Vargas y João Goulart. Este hecho le otorgó al municipio títulos como “cuna del trabajo” y “Tierra de Presidentes”, además de reforzar su posición como el “primero de los Siete Pueblos”. La trayectoria histórica de São Borja está marcada por una riqueza de símbolos, narrativas y elementos culturales profundamente arraigados en el patrimonio cultural local. (PINTO, 2010).

La debida investigación problematizó cómo el proyecto Educación Patrimonial para docentes de la red de educación pública del municipio de São Borja-Brasil, realizado en 2014, tuvo como objetivo fortalecer el proceso de valoración y apren-

dizaje sobre la historia, la cultura, el patrimonio y las identidades de los ciudad.

Entre las principales acciones del proyecto Educación Patrimonial para docentes de la red de educación pública del municipio de São Borja-Brasil, se destaca la realización de minicursos y talleres enfocados en patrimonio, historiografía, museología, memoria e identidades locales. Estos cursos y talleres tuvieron como objetivo formar docentes, brindándoles metodologías y conocimientos necesarios para actuar como multiplicadores en el proceso de democratización y valorización cultural. Además, se elaboró un libro de texto que detalla la historia y la cultura de São Borja, así como un folleto con nuevas metodologías y propuestas didácticas, diseñado para apoyar a los docentes en la incorporación de los conceptos de patrimonio cultural en sus prácticas pedagógicas.

Análisis de los impactos del Proyecto de Educación Patrimonial em São Borja - Brasil: una mirada desde los docentes locales

Para profundizar el análisis del impacto del “Proyecto de Educación Patrimonial para profesores de la red de educación pública de la ciudad de São Borja/RS”, fue necesario aplicar cuestionarios dirigidos a los educadores que participaron de la iniciativa. La elección de utilizar esta herramienta se debió a la necesidad de obtener información cualitativa que complementara los datos ya recopilados, proporcionando una visión más cercana y personal de los resultados del proyecto.

El cuestionario fue elaborado con la idea de buscar un panorama sobre la importancia, efectividad e impacto del “Proyecto de Educación Patrimonial para docentes de la red de educación pública del municipio de São Borja/RS”, así como sus impactos en la comunidad. Como resultado se crearon 11 preguntas, 7

cerradas y 4 abiertas, para que las respuestas pudieran usarse para crear un análisis. El objetivo de las entrevistas fue recoger información cualitativa que pudiera enriquecer el análisis del proyecto, aportando una visión más detallada y personal de los resultados alcanzados.

Como el curso se aplicó a profesores de la red de educación pública de la ciudad de São Borja RS, se eligieron 2 profesores de diferentes regiones de la ciudad, son: Profesor A - actualmente docente en el Colégio Estadual de São Borja y Profesor B - actualmente docente en el Instituto Estatal Padre Francisco García.

Los docentes entrevistados compartieron sus experiencias y percepciones sobre diversos aspectos del curso de extensión. Las respuestas obtenidas fueron importantes para evaluar la aplicabilidad de las metodologías y materiales didácticos desarrollados, así como para identificar fortalezas y áreas de mejora.

2.1 Preguntas cerradas: Principales resultados

Tabla 1: Preguntas cerradas		
Pregunta	Maestro A	Maestro B
¿En qué medida considera útil el curso de extensión en educación patrimonial para su práctica docente?	Muy Útil	Muy Útil
¿Los talleres sobre historia local, patrimonio histórico-cultural y narrativas identitarias fueron aplicables en el aula?	Totalmente Aplicable	Totalmente Aplicable
¿Las metodologías didáctico-pedagógicas presentadas en el curso fueron efectivas para trabajar con sus estudiantes?	Eficaz	Muy Eficaz
¿El cuadernillo con nuevas metodologías y técnicas de enseñanza ayudó a valorar el patrimonio histórico-cultural local entre los estudiantes?	Sí	Sí

Análisis Políticas de educación patrimonial

¿El material didáctico escolar preparado por el proyecto fue útil para la enseñanza de la historia y las identidades culturales de São Borja-RS?	Muy Útil	Muy Útil
¿Cree que los paisajes culturales locales pueden utilizarse como una herramienta didáctica eficaz?	Sí	Sí
¿El enfoque de la legislación municipal estuvo relacionado con la valorización y protección de los bienes culturales relevantes para el contexto educativo?	No muy relevante	Muy Relevante

Fonte: Elaboração dos autores

En resumen, a partir de las respuestas de los profesores a las preguntas cerradas del cuestionario, podemos entender que el curso de extensión en educación patrimonial tuvo un impacto significativamente positivo en la práctica pedagógica de los participantes. La unanimidad al considerar el curso y el material didáctico como “muy útiles” pone de relieve la eficacia y pertinencia de las actividades propuestas. Los talleres se consideraron “totalmente aplicables” en el aula, lo que indica que el contenido cubierto era relevante y directamente utilizable por los profesores. Si bien hubo una pequeña variación en la percepción de la efectividad de las metodologías didáctico-pedagógicas, con una valoración entre “efectivas” y “muy efectivas”, ambos docentes reconocieron su valor.

También se aceptó ampliamente como beneficioso el manual sobre nuevas metodologías y técnicas de enseñanza y el uso de paisajes culturales locales como herramientas de enseñanza. La única diferencia significativa surgió en la evaluación de la relevancia de la legislación municipal relacionada con la valorización y protección de los bienes culturales, destacando diferentes percepciones sobre la integración de estas políticas en el contexto educativo. En general, las respuestas reflejan un alto grado de satisfacción y aplicabilidad práctica de los cono-

cimientos adquiridos en el curso, corroborando la importancia de iniciativas educativas que promuevan la valorización del patrimonio histórico-cultural local.

Preguntas abiertas: principales resultados

Para explorar con mayor profundidad las perspectivas de los docentes sobre la implementación práctica de los conocimientos adquiridos y los desafíos que enfrentan al incorporar nuevas metodologías a sus prácticas pedagógicas, se aplicaron 4 preguntas abiertas, donde se les dio mayor libertad de respuesta y consideraciones.

Para obtener un análisis diferente de las respuestas obtenidas se utilizó el software MAXQDA, que transformó los textos de las respuestas en nubes de palabras, donde aparecen las más citadas y las más relevantes. Pensamos en utilizar este formulario para aportar una comprensión específica y, al final, una visión general de las respuestas.

La primera pregunta abierta fue: ¿Qué metodologías didáctico-pedagógicas presentadas en el curso consideró más efectivas para trabajar con sus estudiantes y por qué?

Al analizar las metodologías didáctico-pedagógicas más efectivas para el trabajo con estudiantes, identificadas por los entrevistados, observamos una apreciación de los enfoques interactivos y contextuales. El entrevistado A destaca la importancia de los seminarios, círculos de conversación e intercambios de ideas sobre prácticas pedagógicas, además de las salidas de campo. Destaca que, al interactuar con los estudiantes y estimular su curiosidad histórica y cultural, las metodologías aprendidas durante el curso se convierten en prácticas duraderas y esenciales en la enseñanza. “Cuando miramos frente a nosotros a un grupo de estudiantes que sienten curiosidad o despiertan curiosidad y son responsables de mantener esta

‘curiosidad histórica/cultural’, se vuelve inevitable que las observaciones (aprendizajes) realizadas en este curso de formación se coloquen AD ETERNUM ”, dice Daniele.

Por otro lado, el entrevistado B enfatiza la aplicación práctica de metodologías tanto dentro como fuera del ámbito escolar. Menciona el desarrollo de talleres de barro y visitas guiadas a museos, como el Museo Municipal Apparicio Silva Rillo. Señala que estas actividades permiten a los estudiantes una inmersión más profunda en la historia local, a la que denomina “Paseo Cultural”. También se destaca la importancia de las conferencias, círculos de conversación y cursos sobre patrimonio cultural, mencionando la colaboración con artistas y expertos como métodos para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes.

Figura 1 - Nube de palabras referente a la pregunta: ¿Qué metodologías didáctico-pedagógicas presentadas en el curso consideró más efectivas para trabajar con sus estudiantes y por qué?



Fuente: Autores

Se puede observar que en esta primera nube de palabras destacan los términos. La nube de palabras generada a partir de las respuestas a la pregunta sobre metodologías didáctico-pedagógicas efectivas resalta términos como “estudiantes”, “cultural”, “curso”, “escuela”, “aprendizaje”, “trabajo”, “curiosidad”, “artistas” y “alternativas”. Esto indica que las metodologías más valoradas fueron aquellas que centran a los estudiantes, despiertan la curiosidad y facilitan el aprendizaje activo. El énfasis en “culturales” y “artistas” sugiere que la integración del patrimonio cultural local y la utilización de enfoques artísticos fueron estrategias efectivas para involucrar a los estudiantes y hacer que el aprendizaje fuera más relevante y significativo. Además, “trabajo” y “escuela” reflejan la aplicación práctica de estas metodologías en el ámbito escolar, promoviendo una conexión entre teoría y práctica.

Ambos profesores coinciden en la efectividad de metodologías que promuevan la interacción, el debate y la experiencia directa con el patrimonio cultural e histórico. Estos enfoques no sólo involucran a los estudiantes sino que también fortalecen su comprensión y apreciación de la historia local. La aplicación práctica de estas metodologías en diferentes contextos demuestra cómo el curso logró integrar teoría y práctica de manera efectiva, promoviendo aprendizajes significativos y duraderos.

En la siguiente pregunta se preguntó a los estudiantes sobre alguna experiencia o actividad específica que se haya realizado con sus alumnos utilizando los conocimientos adquiridos en el curso.

La entrevistada A comparte una práctica constante que mantiene desde 2013 en CESB – Colégio Estadual São Borja, donde utiliza excursiones para desarrollar la comprensión del patrimonio histórico y cultural. Menciona la importancia de analizar los contextos histórico, cultural, social y económico durante estos viajes, lo que permite a los estudiantes “abrir los ojos y

comprender nuestro entorno”. Además, utiliza la lectura del libro producido por el proyecto y la práctica de desarrollar fanzines como forma de completar el aprendizaje. Este método práctico e interactivo contribuye a una comprensión más profunda y personal del patrimonio local.

El entrevistado B describe un proyecto específico realizado el año anterior, titulado “Conociendo São Borja a través de la Investigación”. Este proyecto tiene como objetivo motivar y ayudar en la preservación y conservación del patrimonio material e inmaterial de São Borja, así como fomentar el sentimiento de pertenencia a la historia y cultura local a través de la Educación Patrimonial. Menciona actividades como conferencias expositivas, círculos de conversación, actividades recreativas y visitas a museos municipales. Durante estas visitas, los estudiantes reciben información detallada sobre las colecciones de los museos, promoviendo el reconocimiento y valoración de la historia local.

Figura 2 - Nube de palabras sobre la pregunta: ¿Podrías compartir alguna experiencia o actividad específica que hayas realizado con tus alumnos utilizando los conocimientos adquiridos en el curso?



Fuente: Autores

La nube de palabras referida a la pregunta sobre experiencias o actividades específicas realizadas por los docentes con sus alumnos, utilizando los conocimientos adquiridos en el curso, resalta términos como “estudiantes”, “patrimonio”, “proyecto”, “enseñanza” y “ museos.” Estas palabras reflejan experiencias prácticas y la aplicación directa de los contenidos del curso en actividades pedagógicas. La palabra “estudiantes” enfatiza el papel central de los estudiantes en las actividades realizadas, mientras que “patrimonio” y “museos” indican el enfoque en proyectos que tienen como objetivo preservar y mejorar el patrimonio cultural local. “Enseñanza” y “proyecto” refuerzan la importancia de metodologías estructuradas e integradoras, que promueven el aprendizaje significativo y la participación de los estudiantes. De esta manera, la nube de palabras resume la percepción de los entrevistados sobre la efectividad de las actividades prácticas en educación patrimonial, destacando la conexión entre teoría y práctica en la formación de los estudiantes.

Ambos profesores demuestran un fuerte compromiso con la educación sobre el patrimonio, utilizando métodos prácticos e interactivos para involucrar a los estudiantes y profundizar su comprensión y apreciación del patrimonio cultural. Mientras uno se centra en un proyecto en curso con un enfoque práctico, el otro en un proyecto específico con diversas actividades destinadas a crear conciencia colectiva sobre la conservación del patrimonio cultural.

Después de la investigación, se preguntó a los entrevistados cómo evaluaban la eficacia de las estrategias publicitarias del proyecto para sensibilizar a la población sobre la importancia de los bienes culturales existentes en São Borja-RS, lo que reveló diferentes perspectivas.

El entrevistado A destaca la existencia de obstáculos que es necesario superar, especialmente en lo que respecta al Sitio Arqueológico São Francisco de Borja, ubicado en la zona central

de la ciudad. Según ella, una gestión inadecuada de este potencial histórico-cultural impide que el turismo cultural prospere y aporte trabajo e ingresos al municipio. El entrevistado cree que, una vez que los actores políticos comprendan la importancia del turismo cultural, estos obstáculos podrán superarse: “Una vez que los actores políticos são borjenses comprendan el potencial que el turismo cultural puede generar, estos obstáculos serán superados”.

Por otro lado, el entrevistado B evalúa la efectividad de las estrategias de difusión a partir de su propia experiencia, relatando que conoció el curso a través de las redes sociales, lo que considera una buena estrategia. Sin embargo, señala que, después de diez años desde que se impartió el curso, el mantenimiento del patrimonio cultural se realiza con negligencia por parte de las autoridades responsables: “Quien es responsable de la conservación del patrimonio lo hace con desprecio, cuando acaso”. Destaca la importancia de una reflexión continua sobre esta responsabilidad cívica, sugiriendo que la conciencia y el compromiso de la comunidad deben ser permanentes.

Figura 3 - Nube de palabras sobre la pregunta: ¿Cómo evalúa la eficacia de las estrategias publicitarias del proyecto para sensibilizar a la población sobre la importancia de los bienes culturales existentes en São Borja-RS?



Fuente: Autores

La tercera nube de palabras destaca términos como “estudiantes”, “cultural”, “proyecto”, “curso” y “patrimonio”, reflejando la preocupación por la difusión y valorización de los bienes culturales en São Borja-RS, aunque algunos obstáculos requieran ser superado. Las palabras “enseñanza”, “trabajo” y “práctica” indican que las estrategias de difusión del proyecto están relacionadas con actividades educativas y prácticas pedagógicas. La presencia de “museos” y “ciudad” sugiere que la participación comunitaria y el uso de espacios culturales son parte esencial de las estrategias, aunque se debe realizar un proyecto bien estructurado, donde sea posible prospectar y producir obra y ingresos para el municipio, como citó uno de los entrevistados. Se pone de manifiesto un esfuerzo por concienciar a la población sobre la importancia del patrimonio cultural, utilizando métodos didácticos que fomenten la participación activa de los estudiantes y la conexión con el contexto local.

Al analizar las respuestas de los entrevistados, queda claro que, si bien existen estrategias de difusión efectivas, como el uso de las redes sociales, aún quedan importantes desafíos por enfrentar en la gestión y preservación del patrimonio cultural de São Borja. La necesidad de una mejor comprensión y apreciación por parte de los actores políticos y la comunidad es esencial para que se aproveche plenamente el potencial turístico y cultural de la ciudad.

La última pregunta trabajada, se pidió a los entrevistados que aportaran sugerencias para una mejor implementación de la política patrimonial en São Borja.

Al analizar las respuestas, notamos dos puntos de vista únicos pero complementarios. El entrevistado A destaca la importancia de valorar continuamente el patrimonio local, sugiriendo eventos culturales que van más allá de los estereotipos tradicionales, como el del ganadero y el patrón. También propone

formación periódica de educadores y cursos especializados en áreas como arqueología y sociología, mostrando un compromiso con la profundización de la comprensión de nuestra historia y cultura.

Por otro lado, el entrevistado B adopta un enfoque más amplio, enfatizando la necesidad de una agenda pública que una diferentes intereses en torno al patrimonio. Propone no sólo comprender la historia y la arqueología locales, sino también integrar políticas que sirvan a los intereses económicos y educativos. Destaca que la educación patrimonial debe ir más allá de la sensibilización, abogando por medidas prácticas para prevenir pérdidas futuras y garantizar la protección continua de nuestro patrimonio.

Figura 4 - Nube de palabras sobre el tema: Sugerencias para una mejor implementación de la política patrimonial en São Borja.



Fuente: Autores

En la última pregunta abierta, que pide sugerencias para una mejor implementación de la política patrimonial en São Borja, se destacan términos como “cultural”, “patrimonio”, “estudiantes”, “curso”, “proyecto”, “ciudad”, “enseñar”, “hacer”, “permanente” y “capacitar”. Estas palabras reflejan el énfasis de los entrevistados en la necesidad de iniciativas educativas continuas (como cursos y proyectos) que involucren activamente a los estudiantes en el reconocimiento y preservación del patrimonio cultural de la ciudad. La repetición de las palabras “estudiantes”, “curso” y “enseñanza” sugiere que la educación es vista como una herramienta fundamental para crear conciencia y valorar el patrimonio. Además, la presencia de los términos “hacer” y “permanente” indica que los entrevistados creen en la importancia de acciones prácticas para la protección y promoción del patrimonio cultural, reforzando la idea de que la implementación de políticas efectivas debe ser continua e integrada en el Ubicación de la comunidad.

Consideraciones finales

La investigación reveló que el Proyecto de Educación Patrimonial para docentes de la red de educación pública del municipio de São Borja RS, ha sido eficaz para despertar el interés y el reconocimiento de la importancia del patrimonio cultural entre los jóvenes y la población en general. Estos proyectos utilizan diferentes metodologías para preparar mejor a profesores y estudiantes, a través de talleres, visitas guiadas, conferencias y actividades interactivas, que facilitan el aprendizaje y crean conciencia entre los participantes.

El análisis realizado no sólo permitió mapear y describir algunas iniciativas existentes, como proyectos y programas educativos, sino que también vio una aproximación de alianzas institucionales que generan colaboración entre escuelas, universidades y organismos de preservación del patri-

monio, como el IPHAN. Además de realizar eventos culturales como festivales y exposiciones, que resaltan la importancia del patrimonio cultural e histórico de la región, ayudando a involucrar a la comunidad y difundir estos valores.

Pero también se identificaron algunos desafíos para el desarrollo de la conciencia patrimonial, como la falta de recursos, el desinterés local, una gestión política ineficiente y una mayor atención a la formación de educadores. Esto nos lleva a pensar en recomendaciones para mejorar las acciones de educación patrimonial en el municipio, como una mayor búsqueda de inversiones, implementación de más capacitación y capacitación a educadores.

Tras analizar las respuestas a los cuestionarios, se reconoce la importancia de los educadores para el desarrollo de la educación patrimonial, porque es con ellos que se pueden fortalecer las alianzas entre escuelas, universidades y organismos de preservación. Así como desarrollar materiales didácticos para la sensibilización y educación, donde sería importante incorporar la educación patrimonial como parte del currículo escolar.

A pesar de las dificultades enfrentadas, los proyectos de educación patrimonial en São Borja son fundamentales para la preservación y valoración del patrimonio cultural local. Contribuyen significativamente a la formación de una conciencia patrimonial, esencial para la protección y el mantenimiento de los bienes culturales para las generaciones futuras.

Referencias

HORTA, M.L.P.; GRUNBERG, E.; MONTEIRO, A.Q. *Guia Básico de Educação Patrimonial*. Brasília, IPHAN, Museu Imperial, 1999

IPHAN. *Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*. Disponível em: < <http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/343> >. Acesso em: abril/2024.

PINTO, Muriel. Primeiro dos sete povos das missões a “terra dos presidentes”: Uma análise das políticas e representações do patrimônio na cidade natal de Getúlio Vargas. *Patrimônio e Memória*. UNESP – FCLAs – CEDAP, v.6, n.2, p. 261-286, dez, 2010.

Participación popular y ciudadana en procesos de desarrollo (COREDEs) y la consulta popular (CP) en Río Grando do Sul, en la frontera de Brasil y Uruguay

Elisabeth Cristina Drumm

Centro Universitário da Região da Campanha, Brasil

Mariano Suárez

Universidad de la República, Uruguay

Introducción

Este capítulo se enmarca en las articulaciones llevadas a cabo entre el Programa de Postgrado en Políticas Públicas (PPGPP) y el Grupo de Estudio de la Participación y la Descentralización (GEPADE), del Departamento de Ciencias Sociales, del Centro Universitario Litoral Norte (CENUR – Litoral Norte) de la Universidad de la República del Uruguay (Udelar), cuyo antecedente más actual es el proyecto de investigación “Políticas para la Industria Creativa y el desarrollo en la frontera Brasil, Argentina y Uruguay¹”. Considerando esta relación fronteriza entre instituciones de Brasil y Uruguay se ha planteado una línea de trabajo en donde se analicen las prácticas participativas de los gobiernos locales en la zona de frontera entre Brasil y Uruguay.

Brasil y Uruguay, además de los kilómetros de frontera que comparten, tienen en común un período de privación de derechos democráticos que orientó el proceso de (re)democratización representativa. Con la instalación de las elecciones para las capitales y los estados en Brasil, el debate, la intención y los esfuerzos para crear las condiciones que garanticen la participación popular y ciudadana estuvieron presentes en las propuestas de gobierno de los candidatos a los gobiernos municipales y estatales (ALLEBRANDT, 2010).

En este capítulo se presentará una primera aproximación al trabajo de la línea, que continuará en el futuro con el análisis de la situación de los municipios de frontera en Uruguay, se trata de un estudio cualitativo, descriptivo, de naturaleza aplicada, utilizando un trabajo de campo sobre los COREDEs Campaña, Frontera Oeste y Sur, en la frontera entre RS/Brasil y Uruguay. La recolección de datos se basó en artículos o libros publicados, documentos disponibles en la Memoria de la CP (SPGG/RS, 2024), información proporcionada por los representantes de los COREDEs y en la consulta a organismos como el Tribunal Supe-

rior Electoral (TSE), en el caso del levantamiento del número de votantes municipales. Además, se utilizó la observación participante, ya que uno de los investigadores ha estado involucrado durante 10 años en los procesos de revisión de los PEDs y en la implementación de la CP, además de participar en el Foro de los COREDEs, representando a la dirección del COREDE Campaña.

El interés está centrado en la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los resultados de la participación popular y ciudadana, institucionalizada en la CP y ejecutada en los COREDEs localizados en regiones fronterizas, en relación con la participación de los votantes y las formas de participación, en el periodo de 1998 a 2023, y los proyectos aprobados, en el periodo de 2015 a 2023?

En 1994 se institucionalizan los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDEs), responsables de implementar espacios de discusión y participación popular a nivel regional. En 1998, se sanciona la ley que crea la Consulta Popular (CP), para orientar la presentación de proyectos y la realización de la consulta popular, a fin de componer el presupuesto del Estado (ALLEBRANDT, 2010). Se crean los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDEs), con el fin de promover la participación de la sociedad civil en el debate sobre el desarrollo local y regional.

En el estado de Río Grande del Sur (RS), como políticas públicas, los COREDEs, los COMUDEs y la Consulta Popular (CP) son instrumentos para promover la participación popular y ciudadana en las decisiones y el presupuesto de acciones orientadas al desarrollo de 28 regiones, organizadas en 8 Regiones Funcionales (RF) de planificación. Periódicamente, se elaboran los Planes Estratégicos de Desarrollo (PEDs), que deben servir como referencia para la definición del presupuesto del gobierno estatal. En este sentido, cada región, a partir de la articulación con sus actores sociales, procura presentar sus estrategias a seguir para promover su desarrollo. Cada región, considerando

sus particularidades, indica caminos para el desarrollo de sectores como el agronegocio, la agricultura y ganadería familiar, la industria, el comercio o la prestación de servicios, o incluso nuevas perspectivas para el desarrollo a partir de la tecnología y la innovación.

La estructura de este capítulo se compone de dos secciones. La primera trata sobre la trayectoria de los 30 años de los COREDES y los 26 años de la CP en RS. La segunda sección, además de presentar las regiones de los COREDES Campaña, Frontera Oeste y Sur, ubicados en la frontera con Uruguay, presenta los resultados de la participación popular en el período de 2015 a 2023, así como un análisis de los proyectos aprobados en la CP durante el mismo período en el COREDE Campaña.

La trayectoria de 30 años de los Concejos Regionales de Desarrollo (COREDES) y los 26 años de Consulta Popular (CP)

El estado de Río Grande del Sur (RS) guarda en su memoria los movimientos hacia el proceso de redemocratización que se instaló en Brasil en los años 80, culminando en la creación de los COREDES en la década de los 90. Este movimiento se construyó con el objetivo de definir un foro de discusión entre los diferentes sectores productivos y representaciones de la sociedad civil, junto con los poderes ejecutivo y legislativo, para la definición y promoción de políticas públicas y acciones dirigidas al desarrollo regional.

En la Constitución del Estado de RS, promulgada por la Asamblea Constituyente Estatal el 3 de octubre de 1989, el Capítulo II, en el Art. 167, se refiere a la Política de Desarrollo Estatal y Regional, que trata sobre “la definición de directrices globales, regionales y sectoriales de la política de desarrollo”, y se prevé la existencia de un “órgano específico, con representación paritaria del Gobierno del Estado y de la sociedad civil”, siempre que sean “elegidos por sus respectivas entidades representativas”.

En sus incisos I, II y III, se define que la implementación procederá del plan estatal de desarrollo, respetando las peculiaridades locales, mediante la indicación de las fuentes de recursos necesarias para su ejecución, además de la creación de “mecanismos de compensación financiera para los Municipios que sufran limitaciones o pérdidas en su recaudación como resultado de la planificación regional”. En el Art. 169 se afirma que “las inversiones del Estado atenderán, prioritariamente, las necesidades básicas de la población y estarán, obligatoriamente, compatibles con el plan estatal de desarrollo”.

En 1994, mediante la creación de la Ley Estatal 10.283 del 17 de octubre, se implementaron los COREDEs durante el gobierno de Alceu de Deus Collares (1991-1995), del Partido Democrático Laborista (PDT). Este hecho histórico, según Allebrandt (2010), es el resultado de un largo proceso para la creación de espacios de construcción ciudadana y participativa, iniciado con la redemocratización en Brasil. Los principales puntos y movimientos de cada gestión en dirección a la institucionalización de los consejos regionales (COREDEs) y de la Consulta Popular, fueron analizados por el autor, como se detalla en el Cuadro 1.

Por lo tanto, a partir de la creación de este marco legal, que sentó las bases de la participación popular, y pese a significativas discusiones y procesos que impusieron ciertos límites, el RS avanzó en la creación e implementación de los actuales veintiocho (28) COREDEs instalados, actualmente reunidos en nueve (9) Regiones Funcionales de Planificación (RFs). A través de la creación y registro de sus estatutos, los COREDEs comenzaron a cumplir con una agenda orientada hacia la propuesta de acciones en favor del desarrollo, actuando como un foro.

Cuadro 1: Principales hitos para la institucionalización de los COREDES y de la CP en Rio Grande do Sul	
GOBIERNO	PRINCIPALES HITOS
Alceu Collares (1991-1994)	<p>1) En 1991, se realizaron seminarios regionales en el Estado y en ese mismo año se envió el proyecto de ley al legislativo para crear el Sistema de Participación del Pueblo en el Gobierno del Estado, a través de los Consejos Regionales de Administración.</p> <p>2) Se amplía el debate y la necesidad de mediaciones para superar el desafío del “conflicto entre la democracia representativa y la democracia participativa” (p. 110).</p> <p>3) En 1993, el Foro de los COREDES presenta sugerencias sistematizadas, a pedido del gobierno, y en 1994 se aprueba la institucionalización de los Consejos Regionales, como un hito importante en la trayectoria de los consejos regionales, resultado de las manifestaciones y del interés de las regiones.</p>
Antônio Britto (1995-1999)	<p>1) La Ley 10.532, de agosto de 1995, al definir las directrices para la elaboración de las leyes presupuestarias, establece en el artículo 5 lo siguiente: “[...] las propuestas presupuestarias destinarán recursos para atender las prioridades definidas por los Consejos Regionales de Desarrollo” (p. 122).</p> <p>2) En 1996, comienza una agenda de interés en las relaciones entre los consejos y la Asamblea Legislativa de RS, a través de la Comisión de Finanzas y Planificación de la Asamblea, que, con el apoyo del Foro y los COREDES, organiza la realización de audiencias públicas para discutir la propuesta presupuestaria y presentar enmiendas de interés para las regiones, en los años 1996 y 1997.</p> <p>3) El 25 de junio de 1998 se sancionó la Ley N.º 11.179, que institucionaliza la Consulta Popular.</p> <p>4) Entre el 19 y el 26 de julio de 1998, a pesar de la falta de comprensión por parte de la población, los propios COREDES y las administraciones municipales, 379.205 ciudadanos, es decir, el 6% de los votantes del Estado, acudieron a las urnas para participar y eligieron 168 proyectos de inversión.</p>

Fonte: baseado em Allebrandt (2010)

Después de aproximadamente cuatro años de la institucionalización de los COREDEs (Cuadro 1), se sanciona la Ley N° 11179 el 25/06/1998, que establece las bases de la Consulta Popular, incluyendo su periodicidad, las formas generales de operación y las competencias de los COREDEs, los COMUDEs y la Comisión General de Coordinación de la Consulta Popular.

Art. 1° - O Poder Executivo promoverá, anualmente, consulta popular direta à população, visando a destinar parcela do Orçamento do Estado para serviços e investimentos de programas finalísticos a serem incluídos na Proposta Orçamentária do Estado, para fim de atendimento a prioridades de interesse municipal e regional.

§ 1° - A consulta popular mencionada no caput será precedida de audiência pública regional e de assembléias públicas municipais e regionais.

§ 2° - Competirá aos Conselhos Regionais de Desenvolvimento (COREDEs) e aos Conselhos Municipais de Desenvolvimento (COMUDEs) organizar a consulta popular, nos termos dispostos nos arts. 3° e 4° desta Lei.

§ 3° - A coordenação executiva da consulta popular será feita pela Comissão Geral de Coordenação da Consulta Popular prevista no art. 3°, inciso VII, desta Lei.” (BRASIL, 1998).

En el segundo artículo de la Ley, se trata de las asignaciones presupuestarias, la previsión de identificación de las inversiones, así como la exigencia de la creación de la Comisión de Coordinación, que junto con el gobierno del estado, acompaña todas las etapas de la Consulta Popular.

Art. 2° - Para fins do disposto no artigo anterior, as dotações orçamentárias serão divididas em:

I - investimentos e serviços de interesse regional; e

II - investimentos e serviços de interesse municipal.

§ 1º - A identificação dos investimentos e serviços de interesse regional e municipal será procedida mediante consulta ao eleitorado dos municípios integrantes de cada Conselho Regional de Desenvolvimento - COREDEs.

§ 2º - A consulta, a ser realizada em forma independente para cada região, será precedida de ampla divulgação regional, patrocinada pelo Governo do Estado.

§ 3º - A Comissão de Coordenação será composta, além da representação do Estado, por representantes dos COREDES, FAMURS, AGM, UVERGS, sendo seus membros designados até 15 dias após o início da vigência dessa lei, encerrando-se o mandato um mês após a entrega do Projeto de Lei Orçamentária, ao Poder Legislativo”.

Cada año, el gobierno del estado y el Foro de los COREDES determinan las reglas y publican el reglamento interno con las normas generales de la Consulta Popular (CP) del respectivo año. En 2023, el Artículo 2º del reglamento interno previó que el valor sería distribuido entre las regiones observando los siguientes criterios:

§1º O valor será rateado entre as regiões com a observância dos seguintes critérios:

I - 80% (oitenta por cento) dos recursos de forma igualitária entre os Conselhos Regionais de Desenvolvimento (COREDES);

II - 20% (vinte por cento) dos recursos partilhados por meio de um rateio distributivo, levando em consideração o Índice de Desenvolvimento Social e Econômico IDESE de cada COREDE.

§2º Dos recursos destinados à Consulta Popular de cada região, no mínimo 20% (vinte por cento) deverá estar vinculado à área social da Consulta Popular, composta pelas áreas temáticas

de Assistência Social, Justiça e Direitos Humanos, Trabalho, Cultura e/ou Habitação.

I - 80% (oitenta por cento) dos recursos de forma igualitária entre os Conselhos Regionais de Desenvolvimento (COREDES);

II - 20% (vinte por cento) dos recursos partilhados por meio de um rateio distributivo, levando em consideração o Índice de Desenvolvimento Social e Econômico IDESE de cada COREDE. (SPGG, 2023a)

La Tabla 1 presenta los datos de la Consulta Popular (CP) a lo largo de los años 1998 hasta 2023, evidenciando variaciones significativas entre los diferentes períodos de gobierno. En el año de implementación de la CP, de 1998 a 2002, la modalidad de votación se centró en urnas físicas con boletas de papel. En ese período, se constata que la participación de los votantes no superó el 5,7%, siendo este el resultado de la votación en 1998, el primer año de su realización.

Tabla 1: Consulta Popular (CP) en Rio Grande do Sul (1998-2023)

Ano	Votantes em urna física	Votantes Digital	Total de Votantes	Total de eleitores no RS	Percentual de Eleitores	Recursos destinados a Consulta Popular (R\$ Milhões)
1998	379.205		379.205	6.846.077	5,70%	100
1999	188.528		188.528	6.846.077	2,70%	0
2000	281.926		281.926	7.112.134	3,90%	0
2001	378.340		378.340	7.112.134	5,30%	0
2002	333.040		333.040	7.358.482	4,50%	0
2003	459.155	3.137	462.292	7.385.758	6,30%	310
2004	574.891	6.224	581.115	7.543.493	7,70%	337

INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURA Y DESARROLLO

2005	629.526	44.549	674.075	7.616.127	8,90%	202
2006	640.998	85.982	726.980	7.731.530	9,40%	310
2007	329.680	39.737	369.417	7.811.693	4,70%	40
2008	428.809	49.501	478.310	7.912.172	6,00%	50
2009	813.700	136.377	950.077	7.967.648	11,90%	115
2010	1.039.471	177.596	1.271.067	8.087.116	15,70%	165
2011	998.145	135.996	1.134.141	8.110.528	13,90%	165
2012	907.146	121.551	1.028.697	8.308.800	12,30%	165
2013	967.610	157.549	1.125.159	8.312.225	13,50%	165
2014	1.059.642	255.751	1.315.393	8.380.549	15,60%	165
2015	443.761	121.797	565.558	8.396.096	6,70%	60
2016		405.541	405.541	8.352.835	4,80%	50
2017		705.835	705.835	8.347.342	8,50%	60
2018		794.312	794.312	8.354.732	9,50%	80
2019		251.720	251.720	8.274.390	3,04%	20
2020		147.556	147.556	8.427.920	1,75%	20
2021		112.496	112.496	8.371.259	1,34%	30
2022 (6)		137.764	137.764	8.583.202	1,61%	50+5
2023 (6)		185.282	185.282	8.585.662	2,16%	50+5

Fuente: basado en Moraes, Juliani, Bussmann (2020, p. 107); SPGG (2024); BRASIL (2024) Nota: (1) Número de electores en el período de 1998 a 2018 basado en Moraes, Juliani, Bussmann (2020, p. 107); en el período de 2019-2023, basado en BRASIL (2024)

En el período de 2003 a 2015, la forma de participación incluyó, además del formato de votación física, la modalidad de votación digital, realizada a través de urnas offline (bajo la responsabilidad de agentes locales acreditados ante la secretaría

responsable de la CP, transmitidas por internet), directamente en una aplicación disponible en internet o por medio de mensajes (SMS) a través de teléfonos celulares. En los años 2020, 2021 y 2022, el proceso de votación fue llevado a cabo por la empresa Colab, contratada por el Gobierno del Estado (www.colab.com.br). En los años anteriores, esa responsabilidad y la votación digital fueron gestionadas por PROCERGS, retomándose en la Consulta Popular de 2023/2024.

La presencia de votantes en el formato digital se amplió cada año, comenzando en 2003 con un 0,68% de los votantes y alcanzando el 21,54% en 2015. A partir de 2016, la CP se llevó a cabo completamente en línea, registrando en ese año una participación del 4,80% de los votantes del RS, uno de los cinco niveles más bajos de participación en la CP hasta esa fecha. El índice de participación más bajo se observó en 2021, representando el 1,34% de los votantes, un resultado aún menor que el de 2020, que fue del 1,75%, el primer año de la pandemia de COVID-19.

En cuanto al presupuesto o los recursos destinados anualmente a la CP y la posterior ejecución de los proyectos aprobados en la CP, se observa que entre 1999 y 2002, bajo la gestión del gobierno de Olívio Dutra (Partido dos Trabalhadores - PT), los valores no están desglosados, ya que se instituyó el Presupuesto Participativo Estatal del RS (OPE). Según Allebrandt (2010), en esa gestión de gobierno, los COREDES obtuvieron 44 escaños (dos por COREDE) en el Consejo del Presupuesto Participativo del RS (COP-RS). Su competencia era evaluar y decidir sobre la propuesta presupuestaria elaborada en función de las prioridades definidas en las 22 regiones existentes en ese momento, en la temática del desarrollo estatal y los recursos necesarios para los servicios esenciales del Estado. Una de las limitaciones de este período fue que la coordinación conjunta entre los COREDES y los Coordinadores Regionales del OPE funcionó en algunas regiones (ALLEBRANDT, 2010).

Durante el gobierno de Germano Antônio Rigotto (PMDB), entre 2003 y 2006, la CP contó con el mayor presupuesto anual hasta ese momento, variando entre R\$ 202 millones y R\$ 337 millones. Además, se constató un aumento gradual en la participación de los votantes, alcanzando en 2006 la marca del 9,4% de los votantes, es decir, la mayor participación desde el inicio de la CP en 1998.

En el primer año del gobierno de Yeda Roratto Crusius (Partido da Social Democracia Brasileira - PSDB), en 2007, se evidencia una reducción significativa del valor de la CP a R\$ 40 millones y, consecuentemente, una reducción en la participación de los votantes. En los años siguientes, el gobierno aumentó el presupuesto destinado a la CP, alcanzando en 2010, último año de su gestión, el valor de R\$ 165 millones, lo que probablemente fue la razón por la que la participación alcanzó el 15,7% de los votantes, la mayor participación en todos los procesos de CP realizados hasta ese momento.

En el período 2011-2014, bajo el gobierno de Tarso Fernando Herz Genro (PT), el presupuesto anual fue de R\$ 165 millones, y se mantuvo una participación entre el 12,3% (2012) y el 15,6% (2014). Además, en 2014, desde la implementación del voto digital, la participación a través de esta modalidad fue la que obtuvo el mejor resultado, con el 19,44% de los votantes en la CP.

Durante los cuatro años de gestión del gobierno de José Ivo Sartori (PMDB), el presupuesto de la consulta popular se redujo nuevamente a un mínimo de R\$ 50 millones en 2016, y un máximo de R\$ 80 millones en 2018, el último año de su mandato. Además, se observa una reducción significativa en la participación de los votantes en comparación con los seis años anteriores (2009-2014). En 2015, se registró la mayor participación a través de la votación digital (21,25%) y, en 2016, se implementó la votación 100% digital. Ese año, la participación de votantes

en formato digital fue de aproximadamente 405 mil votantes, número que no alcanzó a los 443 mil votantes que participaron en formato presencial en 2015.

En la CP del período 2019 a 2023, bajo el gobierno de Eduardo Figueiredo Cavalheiro Leite (PSDB), en su primera gestión de 2019-2022 y la segunda gestión de 2023-2025, se adoptó la medida de exclusión de demandas relacionadas con la Educación, Salud y Seguridad². Aunque estos proyectos estaban incluidos en los PEDs 2015-2022, el gobierno determinó que no formarían parte de la CP, ya que consideraba que eran de su responsabilidad.

Cabe destacar que, en gran medida, los agentes de seguridad, salud y educación, además de proponer las demandas necesarias para la ejecución de sus funciones, fueron los principales agentes movilizadores de la población para que participara en el proceso de votación de la CP. Probablemente, esta fue una de las razones que contribuyó a la desmovilización de la sociedad en continuar participando en la CP, como lo evidencian los resultados de la adhesión de los votantes entre 2019 y 2023, alcanzando la menor participación en la historia de la CP con una participación del 1,35% de los votantes en 2021.

Además de esta medida, el presupuesto se redujo significativamente a R\$ 20 millones en los dos primeros años, 2019 y 2020, y se amplió a R\$ 30 millones en 2021, y a R\$ 55 millones en 2022 y 2023. Cabe destacar que, en los años 2022 y 2023 (SPGG/RS, 2023a, b), se añadió un premio de R\$ 5 millones por año, a distribuir entre los COREDES con mejor desempeño en la votación de la Consulta Popular.

Así, el COREDE que ocupó el primer lugar en el ranking recibió R\$ 1 millón adicionales a los recursos asignados para los proyectos aprobados, y los otros nueve COREDES recibieron un incremento de R\$ 500 mil. Con este aumento o premio, la adhesión de los votantes a la CP aumentó al 1,61% en 2022 y al

2,16% en 2023. Las implicaciones futuras sobre la estrategia de aumentar los recursos presupuestarios para los COREDES con mayor participación en la votación popular merecen una atención futura y un análisis detallado de sus impactos, especialmente en relación con la ejecución de los proyectos, lo cual no está bajo análisis en este estudio.

En sus reflexiones, Bandeira (2007) analiza los COREDES como la “experiencia de institucionalización de una nueva escala territorial para la gestión pública, intermedia entre el estado y los municipios” (p.1), que mantuvieron el propósito original y habrían desaparecido si no fuera por el reconocimiento de las comunidades regionales. El autor afirma que los COREDES se viabilizaron y sobrevivieron a las alternancias en el gobierno del Estado debido a su legitimidad formal, la composición plural de su estructura regional, el mantenimiento de una agenda autónoma, la coordinación del Foro de los COREDES y el apoyo de organizaciones como las Instituciones de Educación Superior (IES). Sin embargo, la Tabla 1 evidencia resultados inquietantes en relación con los propósitos originales de los COREDES que, en 2024, cumplen 30 años de institucionalización. La significativa disminución de la participación ciudadana en la CP y la considerable variación en los presupuestos anuales probablemente indiquen un camino para la evaluación de las prácticas y resultados.

Asimismo, en relación con la caracterización de políticas públicas para el desarrollo regional, se destaca la perspectiva de Araújo (2012, 2013), que las clasifica como implícitas o explícitas. Para la autora, se definen como explícitas las políticas que están “orientadas explícitamente a la promoción del desarrollo regional, en la trayectoria observada en el país” (ARAÚJO, 2013, p. 39). En cuanto a política implícita, la autora presenta las políticas sectoriales, por ejemplo, en el área de la educación, con

una visión orientada hacia lo regional (ARAÚJO, 2012). Por lo tanto, de acuerdo con las definiciones de la autora, los COREDES y la CP se presentan como políticas explícitas orientadas al desarrollo de las 28 regiones abarcadas por los Consejos.

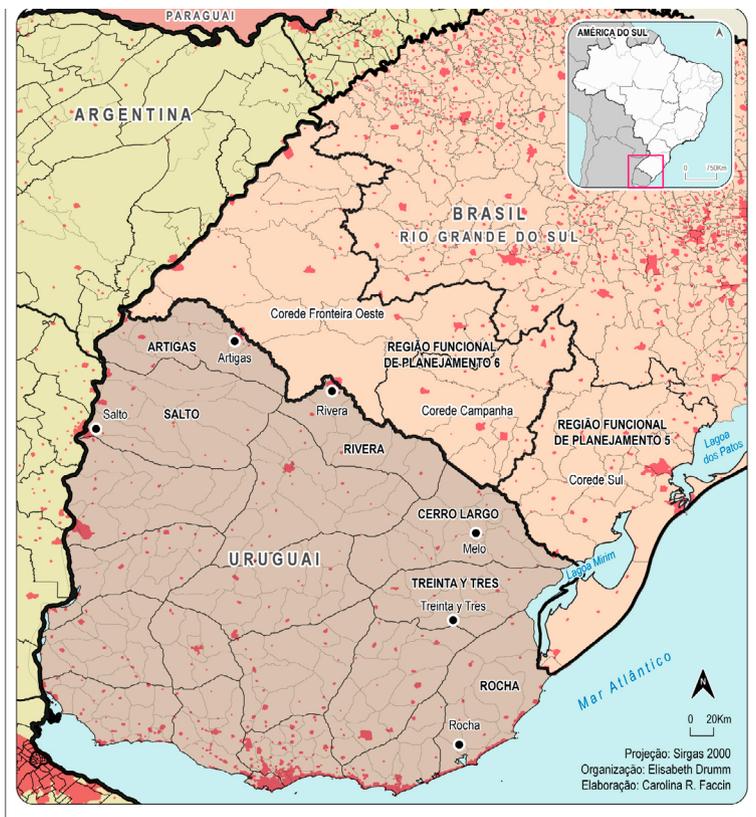
La Consulta Popular en los COREDES de la Frontera Brasil – Uruguay: campaña, Frontera Oeste y Sur

En el estado de Rio Grande do Sul (RS), las regiones que limitan con Uruguay (Figura 1) están representadas por los COREDES Sur (frontera con los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha), Campaña (frontera con los departamentos de Cerro Largo y Rivera) y Frontera Oeste (frontera con los departamentos de Artigas, Salto y Rivera).

Las regiones concentran el 13,85% de la población del RS en una extensión territorial que corresponde al 35% del estado (Tabla 2). Esta situación se refleja en la densidad demográfica del RS, que es de 39,34 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que la de la región es de 15,46. Se destaca que la región del COREDE Frontera Oeste tiene la menor densidad demográfica.

De los 497 municipios existentes en el RS, los COREDES Campaña, Frontera Oeste y Sur concentran un total de 42, de los cuales 19 (80,95%) tienen una población de hasta 50 mil habitantes (Tabla 2). La región del COREDE Sur es la que tiene la mayor concentración proporcional de municipios con hasta 10 mil habitantes, y el COREDE Campaña concentra la mayor cantidad de municipios entre 10 mil y 50 mil habitantes. Todas las regiones tienen municipios con más de 100 mil habitantes, siendo estos Bagé (Campaña), Santana do Livramento (Frontera Oeste), Pelotas y Rio Grande (Sur).

Figura 1: Mapa de localización de los COREDES Campaña, Frontera Oeste y Sur, ubicados en la frontera con Uruguay.



Fonte: IBGE (2010), INE (2011) e INDEC (2017).

**Tabla 2: Caracterización de los municipios de los COREDES
Campana, Frontera Oeste y Sur (2022)**

	Población	Área (km ²)	Km	% RS	Den- sidad demo- gráfica (hab/ km ²)	Muni- cipios	% RS	me- nos 10 mil hab	10 a 50 mil hab	50 a 100 mil hab	mas 100 mil hab
RS	11.084.380		281.748		39,34	497		335	117	26	19
COREDES - Frontera Uruguay	1.534.780	13,85	99.269	35,23	15,46	42	8,45	19	15	4	4
Campana	210.062	1,90	18.241	6,47	11,52	7	1,41	3	3	0	1
Frontera Oeste	503.855	4,55	46.215	16,40	10,90	13	2,62	5	3	4	1
Sur	820.863	7,41	34.813	12,36	23,58	22	4,43	11	9	0	2

Fuente: Censo IBGE (2022); FEE (2024)

Según lo indicado en la Tabla 3, la participación del electorado en las regiones fronterizas varió a lo largo de los años. En relación con el valor del presupuesto anual de la CP en las regiones de los COREDEs Campaña, Frontera Oeste e Sul, se observa que la mayor participación fue en el año 2015 (18,07%), reduciéndose en los años siguientes hasta llegar a una participación del 10,91% en 2022. En cuanto al electorado, la región del COREDE Sur lidera con el mayor número de votantes durante el período de 2015 a 2023, seguida por el COREDE Frontera Oeste y el COREDE Campaña. En conjunto, estas regiones suman, en 2023, un total aproximado de 1,2 millones de votantes, lo que representa alrededor del 14%.

Tabla 3: Resultado de la CP en los COREDEs Campaña, Frontera Oeste e Sur (2015-2023)

UF, CO-REDE	Variáveis	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RS	Valor de la CP (R\$ millones)	60	50	60	80	20	20	30	55	55
	Votantes CP	565. 558	405. 541	705. 835	794. 312	251. 720	147. 556	112. 496	137. 764	185. 282
	Electores (1)	8.396. 096	8.352. 835	8.347. 342	8.354. 732	8.274. 390	8.427. 920	8.371. 259	8.583. 202	8.585. 662
	% Votantes / Electores	6,74	4,86	8,46	9,51	3,04	1,75	1,34	1,61	2,16

Participación popular y ciudadana en procesos de desarrollo

CORE-DEs-Frontera con Uruguay)	Valor de la CP (R\$)	10,84	7,79	(3)	10,49	2,40	2,40	3,60	6,00	6,24
	% Valor Frontera / RS	18,07	15,58	(3)	13,11	12,00	12,00	12,00	10,91	11,35
	Total Votantes CP	72.320	50.069	85.598	98.714	30.607	18.364	15.224	11.699	17.274
	Electores (1)	1.244.005	1.231.542	1.221.780	1.223.300	1.207.724	1.222.511	1.216.511	1.238.529	1.234.080
	% Votantes / Electores	5,81	4,07	7,01	8,07	2,53	1,50	1,25	0,94	1,40
COREDE Campaña	Valor de la CP (R\$ millones)	1,93	1,65	2,55	3,04	0,80	0,80	1,20	2,00	2,04
	% Valor Campaña / RS	3,21	3,30	4,25	3,80	4,00	4,00	4,00	3,64	3,71
	Total Votantes CP	11.362	4.740	16.362	16.247	3.730	1.405	1.095	1.417	4.136
	Electores (2)	168.862	170.741	168.951	166.437	164.804	167.162	166.097	168.446	168.144
	% Votantes / Electores	6,73	2,78	9,68	9,76	2,26	0,84	0,66	0,84	2,46

INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURA Y DESARROLLO

COREDE Fronteira Oeste	Valor de la CP (R\$ millones)	3,74	2,60	(3)	3,62	0,80	0,80	1,20	2,00	2,20
	% Valor Fronteira Oeste/RS	6,23	5,20	-	4,53	4,00	4,00	4,00	3,64	4,00
	Total Votantes CP	29.840	22.467	34.266	46.015	8.084	7.508	5.506	3.800	4.557
	Electores (2)	412.045	416.912	410.151	412.101	403.857	408.150	405.983	410.963	409.181
	% Votantes / Electores	7,24	5,39	8,35	11,17	2,00	1,84	1,36	0,92	1,11
CORE-DE Sur	Valor de la CP (R\$ millones)	5,18	3,54	(3)	3,82	0,80	0,80	1,20	2,00	2,00
	% Valor Sur / RS	8,63	7,08	-	4,78	4,00	4,00	4,00	3,64	3,64
	Total Votantes CP	31.118	22.862	34.970	34.970	18.793	9.451	8.623	6.482	8.581
	Electores (2)	663.098	643.889	642.678	644.762	639.063	647.199	644.431	659.120	656.755
	% Votantes / Electores	4,69	3,55	5,44	5,65	2,94	1,46	1,34	0,98	1,31

Fuente: Moraes, Juliani, Busmann (2020); SPGG/RS (2024); BRASIL (2024)

Notas:

(1) Número de electores de RS en el período de 1998 a 2018 basado en Moraes, Juliani, Bussmann (2020, p. 107); en el período de 2019-2023, basado en BRASIL (2024)

(2) Número de electores de los COREDEs basado en BRASIL (2024)

(3) Sin información sobre el valor de la CP, en el año 2017, de los COREDEs Frontera Oeste y Sur, lo que impidió el cálculo de la participación del presupuesto de los COREDEs en el monto destinado a RS.

Se observa un comportamiento similar en la participación de los electores en la votación de la CP en las regiones, en comparación con los resultados generales del Estado de Río Grande del Sur (RS), durante el período de 2015 a 2023, es decir, una reducción gradual, con momentos de recuperación en los años 2017 y 2018 (Tabla 3). En el COREDE Campaña, en los años 2020, 2021 y 2022, se observaron los resultados más bajos de participación popular.

Por lo tanto, incluso con la posibilidad de obtener un premio de R\$ 1 millón o R\$ 500 mil para ser sumados al presupuesto revisado para 2023, no se percibió un aumento significativo en la participación popular en 2023. En particular, en el año 2023, un movimiento popular que involucró a estudiantes, padres y docentes en defensa del asfaltado de una vía pública cercana a una escuela (proyecto 26, de la Tabla 4), aumentó la participación electoral desde el municipio de Bagé, alcanzando el 2,46%.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de la Consulta Popular, en el período entre 2015 y 2023 (Tabla 4). La región del COREDE Campaña aprobó 27 demandas, lo que representó un valor aproximado de R\$ 16,1 millones. Hasta el año 2018, la región aprobó demandas relacionadas con la educación (proyectos 1 y 8), la salud (proyectos 2, 6, 13 y 15) o la seguridad

(proyecto 16). En el período de 2015 a 2018, fueron un total de 7 proyectos, con al menos un proyecto por año de la CP.

En la **agricultura y ganadería**, se constata la presencia permanente de proyectos orientados al fortalecimiento de sistemas productivos, principalmente los familiares. En el año 2021, se destacó la aprobación de la implementación de Centros de Comercialización y la organización de espacios para agricultores/familiares, agroindustrias y artesanías.

Tabla 4: Valores y proyectos aprobados en la CP COREDE Campaña (2015/2023)

Año	Recursos (R\$)	Proyectos
2015/ 2016	1.926.392,00	6. Adquisición de Equipos para la Educación Básica. 7. Regionalización de la salud. 8. Fortalecimiento del Sistema Productivo Local y Agricultura Familiar. 9. Cadena Productiva de la Leche. 10. PROCOREDES - Geoturismo para toda la región de la Campaña.
2016/ 2017	1.651.872,91	11. Calificación y financiación de la red de atención - Consolidando la regionalización de la salud. 12. Mejoramiento de caminos vecinales. 13. Formación continua - Resignificando la práctica pedagógica de la red pública estatal. 14. Apoyo al desarrollo de la agricultura familiar.

Participación popular y ciudadana en procesos de desarrollo

2017/ 2018	2.554.286,00	<p>15. Apoyo al desarrollo de la agricultura familiar.</p> <p>16. Apoyo a la cadena productiva de la leche y la ganadería de carne, ovinocultura y agroindustrias.</p> <p>17. Cultura para la promoción de la ciudadanía, valorización de la diversidad e inclusión social.</p> <p>18. Calificación y financiación de centros de especialidades o hospitales.</p>
2018/ 2019	3.042.931,75	<p>19. Políticas para las mujeres.</p> <p>20. Ampliación, reforma y adquisición de equipos para establecimientos de salud vinculados al SUS.</p>
		<p>21. Reequipamiento de los órganos de seguridad.</p> <p>22. Apoyo al desarrollo de la agricultura familiar.</p>
2019/ 2020	800.000,00	<p>23. Fortalecimiento de la región turística del Pampa.</p>
2020/ 2021	800.000,00	<p>24. Promover el desarrollo de la Cadena Productiva de la Leche y la Ganadería de Corte, a través de máquinas y equipos.</p> <p>25. PROCOREDE Campaña - Becas de Iniciación Científica y Tecnológica.</p>
2021/ 2022	1.200.000,00	<p>26. Implementación de Centros de Comercialización y organización de espacios para pequeños agricultores familiares, agroindustrias y artesanía.</p> <p>27. Construcción de la ruta de las Cascadas del Pampa Gaúcho. Implementación de la infraestructura mínima para la recepción de turistas en el Parque Natural Municipal de la Cascada del Salso.</p>

2022/ 2023	2.000.000,00	<p>28. Recuperación de puentes y pasarelas que conectan el municipio con sus vecinos.</p> <p>29. Apoyo a la Agricultura y Ganadería Familiar.</p> <p>30. Implementación y fortalecimiento de las Rutas Turísticas Regionales con Festival Artístico, Cultural y Gastronómico y Feria de Artesanía de la Campaña.</p>
2023/ 2024	2.042.857,00	<p>31. Pavimentación de la calle frente a la Escuela Estadual Luiz Mércio y de la Avenida Pedro Anunciación, tramo de la Universidad Unipampa hasta el parque de exposiciones Eliseu Benfica.</p> <p>32. Apoyo al desarrollo de la agricultura y ganadería (familiar, mediano y gran porte).</p> <p>33. Festivales Artísticos, Culturales y Gastronómicos y Ferias de Artesanía de la Campaña Gaucha.</p>
Total	16.018.339,66	

Fuente: elaborado a partir de la Memória da CP de los informes anuales de la gestión de la CP, en los COREDEs Campaña, Frontera Oeste y Sul

En relación con las demandas aprobadas para la **infraestructura**, se aprobaron proyectos relacionados con diferentes contextos: 1) rural: mantenimiento de caminos vecinales y recuperación de puentes; y 2) urbano: pavimentación de calles en torno a establecimientos de enseñanza pública. Por otro lado, desde la perspectiva de **políticas sociales**, la aprobación del proyecto Política de las Mujeres, en el año 2018, desencadenó una serie de acciones positivas en la región.

En los años 2015, 2017, 2019, 2020, 2021 y 2023 se aprobaron proyectos en temas relacionados con el **patrimonio natural**, el **turismo**, la **tecnología** e **innovación**, la **cultura** y la **industria creativa**. El proyecto “Geoturismo para toda la Región de la Campaña”, aprobado en 2015, fue una iniciativa vinculada al ac-

tual Geoparque Caçapava Mundial, reconocido por la UNESCO. Además, en el período se aprobaron otros tres proyectos para el turismo, enfocados en la infraestructura y la organización de rutas turísticas.

En el año 2020, se aprobó un recurso, a nivel regional, para inversiones en Becas de Iniciación Científica, con el fin de desarrollar proyectos de tecnología e innovación. La Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio Grande do Sul (FAPERGS) administró la Convocatoria PROCOREDE Campaña y once proyectos fueron aprobados y desarrollados, involucrando a estudiantes de grado e investigadores de las instituciones de enseñanza e investigación de la región.

En lo que respecta a la cultura, en 2018 se aprobó el proyecto “Cultura para la promoción de la ciudadanía, valorización de la diversidad e inclusión social”. En relación con la industria creativa, se destacan la aprobación de los siguientes proyectos: “Festivales Artísticos, Culturales y Gastronómicos y Ferias de Artesanía de la Campaña Gaúcha” (CP 2023/2024) e “Implantación y fortalecimiento de las Rutas Turísticas Regionales con Festival Artístico, Cultural y Gastronómico y Feria de Artesanía de la Campaña” (CP 2022/2023).

Consideraciones finales

Como se ha visto la participación en las Consultas Populares varían conforme los hacen diferentes variables, entre ellas la cantidad de presupuesto destinada, el formato de votación (online, presencial o mixto) y las temáticas dentro de las cuales se pueden presentar propuestas. Dentro de ellas la que más peso parece tener a la hora de incidir en el nivel de participación es la las temáticas en las que se puede participar, que la prohibición de ciertas temáticas (salud, educación y seguridad) incide en los incentivos a participar de ciertas instituciones y organi-

zaciones con gran capacidad de movilización en los territorios, y de esta forma la baja en la participación producida a partir de esta restricción no ha logrado revertirse del todo en los últimos años pese a la generación de incentivos orientados a revertir la situación (premios a los COREDES con mayor participación).

El argumento principal para quitar estos temas es que se trata de temas que el gobierno tiene obligación de cumplir, entonces la participación no se aprovecha para que la ciudadanía pueda mostrar temas nuevos que no estén en la agenda de gobierno, sin embargo, esto puede ser discutido ya que el hecho de que sean temas obligatorios no significa que en la realización de inversiones concretas en estos temas, los gobernantes tengan las mismas prioridades que la gente.

En este sentido, a partir de la comprensión de que la educación, la salud y la seguridad, como políticas sectoriales, son políticas implícitas para el desarrollo regional (ARAÚJO, 2012, 2013), habría un espacio para la problematización en las diferentes escalas de gobernanza de los consejos.

Además, con la perspectiva de acercar este estudio al proyecto de investigación “Políticas para la Industria Creativa y el desarrollo en la frontera Brasil, Argentina y Uruguay”, se evidencia que, por medio de los COREDES y la realización de la CP (políticas explícitas orientadas al desarrollo regional), se aprueban proyectos asociados con la industria creativa. Por la naturaleza de proyectos como la promoción de festivales artísticos y culturales, es posible considerar que los COREDES y la CP son políticas implícitas para el desarrollo de la Industria Creativa.

Finalmente, las variaciones en el formato también son acompañadas de fluctuaciones en la participación, siendo el formato mixto el que se acompaña de mejores niveles de participación, lo cual puede entenderse debido a que la combinación de for-

matos permite aprovechar las fortalezas y contrarrestar las limitaciones de alcance de cada uno de los formatos.

En este sentido, a partir de las evidencias presentadas y con la perspectiva de avanzar en el análisis de las prácticas participativas de los gobiernos locales en la zona fronteriza entre Brasil y Uruguay, se señala la posibilidad de implementar futuras investigaciones que analicen cualitativamente las siguientes variables: a) accesibilidad de la participación online; b) proceso de interacción; c) procesos de facilitación; d) tipos de propuestas (SUÁREZ y SILVA, 2023), además de reflexionar sobre la democracia desparticipativa en un contexto fronterizo (NIETO, 2023).

Referencias

ALLEBRANDT, S. L. (2010). *Cidadania e Gestão do Processo de Desenvolvimento: um estudo sobre a atuação dos conselhos regionais e municipais de desenvolvimento do Rio Grande do Sul, de 1990 a 2009*. Tese (Doutorado em Desenvolvimento) - Universidade de Santa Cruz do Sul, Santa Cruz do Sul, 2010. Disponível em: <https://repositorio.unisc.br/jspui/bitstream/11624/456/1/Sergio.pdf> . Acesso em 30 Ago 2024.

ARAÚJO, Tânia Bacelar. (2012). *Tendências e Perspectivas do Desenvolvimento Regional no Brasil*. Conferência Estadual de Desenvolvimento Regional- RS. Porto Alegre, 25 de setembro de 2012. Disponível em: <https://planejamento.rs.gov.br/upload/arquivos/201512/15134042-20130730161447tania-bacelar-araujo.pdf>

_____. (2013) *Tendências do desenvolvimento regional recente no Brasil*. In: BRANDÃO, Carlos; SIQUEIRA, Hipólita (Org.). Pacto federativo, integração nacional e desenvolvimento regional. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo. p. 39-51. Disponível em: https://fpabramo.org.br/csbn/wp-content/uploads/sites/3/2020/10/DOC_0013-2.pdf

BANDEIRA, Pedro Silveira. *Uma Experiência de Institucionalização de Regiões no Brasil: Os Coredes do Rio Grande do Sul*. 2007. Disponível em <http://wwwhttps://lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/30419/000677795.pdf> Acesso em: 03 Set 2024.

BRASIL. (1998). Lei nº 11.179, de 25 de junho de 1998. Dispõe sobre consulta direta à população quanto à destinação de parcela do Orçamento do Estado do Rio Grande do Sul voltada a investimentos e serviços de interesse regional. *Diário Oficial da União*. Disponível em: Lei Nº 11179 DE 25/06/1998 - Estadual - Rio Grande do Sul - LegisWeb. Acesso em: 12 Set 2024.

_____. (2024). *Estatística Eleitores*. Tribunal Superior Eleitoral (TSE).

FEE (2024). *Lista de Coredes 2022*. Disponível em: <https://arquivo.fee.rs.gov.br/perfil-socioeconomico/coredes/>. Acesso em: 12 Set 2024.

IBGE (2010). *Geociências*. Disponível em: <https://www.ibge.gov.br/geociencias/downloads-geociencias.html>. Acesso em Ago 2024

_____. (2022). *Censo demográfico 2022: Resultados preliminares*. IBGE. Disponível em: <https://www.ibge.gov.br/censos>. Acesso em Ago 2024.

INE (2011). *Mapas Vectoriales*. Disponível em: <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/mapas-vectoriales-ano-2011>. Acesso em Ago 2024

INDEC (2017). *Unidades Geoestadísticas - Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional*. Disponível em: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Codgeo>. Acesso em Ago 2024

MORAES, Luciane Menezes de, JULIANI, Lucélia Ivonete, BUSSMANN, Tanise Brandão. (2020). *A Consulta Popular no Rio Grande*

no Sul: uma avaliação de 1998 a 2018. Conexão Política, Teresina v. 9, n. 2, 95 – 116, jul./dez.

NIETO, Ernesto. (2023). *¿Democracia Desparticipativa? Un estudio subnacional de Uruguay*. Facultad de Ciencias Políticas. Departamento de Ciencias Sociales. CENUR – Litoral Norte. UDELAR.

SUÁREZ, Mariano, SILVA, Estefani (2023). La participación digital em los mecanismos institucionalizados. *In Las tecnologías digitales y los procesos de participación ciudadana*. PRADO, Leonel Del; SUÁREZ, Mariano (Orgs). GEPADE/UDELAR. (p 69-126)

SPGG/RS. (2023a). *Resolução 001/2023: Regimento Interno da Consulta Popular 2023/2024*. Governo do Estado do Rio Grande do Sul, Secretaria de Planejamento, Governança e Gestão (SPGG).

_____. (2023b). *RESOLUÇÃO Nº 02, de 25 de agosto de 2023: regras para a apresentação das propostas para Consulta Popular 2023/2024*. Governo do Estado do Rio Grande do Sul, Secretaria de Planejamento, Governança e Gestão (SPGG).

_____. (2024). *Memória da Consulta Popular*. Elaborado por SPGG/SUPLAN/DARP Disponível em: <https://consultapopular.rs.gov.br/memoria-da-consulta-popular>. Acesso em Ago. 2024.

Resultados y propuestas en 11 Agendas Municipales de Cultura de la región norte de Uruguay

Fernando Alonso

Universidad de la República, Uruguay

Estefani Silva

Universidad de la República, Uruguay

Contexto en el que surgen las AMC y sus ediciones

El Programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de Presidencia de la República, busca promover el desarrollo con equidad territorial, fortaleciendo la descentralización y aumentando las oportunidades de desarrollo en los territorios más vulnerables.

En este contexto favorable de desarrollo desde el gobierno nacional de políticas de descentralización y fortalecimiento del tercer nivel de gobierno municipal, se impulsan las Agendas Municipales de Cultura (AMC) en adelante, como una política pública, siendo un mecanismo de Participación Ciudadana institucionalizada, una herramienta que buscaron fomentar la articulación entre los actores locales y el gobierno municipal a través de la implementación de un proceso de planificación participativa para construir agendas culturales.

En 2016 se realizó una convocatoria a los municipios de todo el país a presentar manifestaciones de interés para implementar Agendas Municipales de Cultura en el próximo año. Se postularon 61 municipios de los 112 habilitados, 55 cumplieron con los requisitos del llamado, de los cuales se seleccionaron 38 para construirse bajo dos modalidades; 1) Modalidad en formato Individual y 2) Modalidad en Red.

En el año 2017 en la primera edición, se construyeron 11 AMC en formato individual, participando los siguientes municipios: Minas de Corrales, José Pedro Varela, Libertad, Villa Rodríguez, Ansina, Paso de los Toros, Young, Suárez, Vergara, Municipio A, Municipio D. Bajo la modalidad de red, se construyeron 12 AMC que incluyeron a 27 municipios: Solís Grande y Solís de Mataojo; Lorenzo Geyres, Quebracho y Chapicuy; Guichón y Piedras Coloradas, San Ramón y San Bautista; Barros Blancos y Empalme Olmos ; Atlántida y Salinas; Canelones, Santa Lucía y

Los Cerrillos; Ciudad de la Costa, Nicolich y Paso Carrasco; Las Piedras y La Paz; Santa Clara, Fraile Muerto y Arévalo; Juan Lacaze y Tarariras; Rosario y Colonia Valdense.

En la primera edición en total se trabajó en 22 agendas, con la participación de 38 municipios porque el Municipio D (modalidad individual) decidió no continuar el proceso. Se realizaron 66 talleres durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2017, con una participación de más de 1.500 asistentes.

La segunda convocatoria se realizó a principios de 2018 a partir de un llamado más amplio donde los Municipios postularon su interés a dos de tres líneas que tenían en común la participación ciudadana en distintas fases. El llamado a implementar líneas de “Gestión Participativa” incluía como una de sus opciones el diseño de Agendas Municipales de Cultura. En la segunda edición se postularon 21 Municipios de los que finalmente se seleccionó a 16 para desarrollar la metodología prevista en el marco de AMC, todas en modalidad individual.

Se construyeron en la segunda edición 16 Agendas Municipales de Cultura, los Municipios protagonistas fueron: Vichadero, San Gregorio de Polanco, San Javier, Carmelo, Dolores, Cardona, Palmitas, José Enrique Rodo, Castillos, Elcilda Paullier, Montes, Municipio F, Nueva Helvecia, Placido Rosas, Santa Rosa, Soca. Se realizaron 64 talleres durante entre fines del 2018 y principios de 2019, con una participación de más de 850 asistentes.

Metodología de Planificación Participativa de AMC

El diseño para la construcción de las AMC supuso la puesta en práctica de distintas Metodologías Participativas. Estas involucran activamente a los sujetos locales reivindicando su voz para comprender los problemas sociales y fomentar la construcción

colectiva de alternativas de forma consensuada para la transformación social. La planificación participativa de las AMC buscó promover la gestión municipal con la participación ciudadana en materia cultural, relevar y definir las necesidades e intereses de la comunidad. Promover y potenciar redes de apoyo de cultura, definir acciones culturales prioritarias para establecer un plan de trabajo, apoyar financieramente y equipar a los Municipios para la implementación de acciones culturales.

El proceso de diseño para la elaboración de las Agendas implicó una reunión inicial con las autoridades de la Institución promotora del proyecto (OPP, Uruguay Integra) y autoridades municipales locales. Se presentó la propuesta y metodología de trabajo, recursos técnicos, se acordaron los compromisos a asumir por las partes involucradas, recursos disponibles y acuerdos sobre la convocatoria. En ambas ediciones la convocatoria a la ciudadanía local fue impulsada por los Municipios partícipes.

Luego se realizaron una serie de tres instancias de talleres participativos, abiertos a la comunidad, creando un espacio de encuentro para reflexionar, discutir y proponer iniciativas para el desarrollo cultural a partir de la implementación de diferentes técnicas participativas con fines distintos. Estas fueron: Lluvia de palabras sobre Cultura; Línea de tiempo sobre hechos históricos o significativos para la comunidad; Matriz de Restricciones y Potencialidades de la comunidad; Transecto sobre la localidad municipal; Mapeo de actores para conocer las características del tejido social, tipo de relaciones entre los grupos sociales presentes, nivel influencia; Las nueve cuestiones planteando un escenario deseable. En cada instancia de taller se realizaba una retroalimentación sobre lo trabajado, siendo flexible y abierto a establecer cambios.

La cuarta instancia implicó un Taller de Validación, espacio para validar los acuerdos: objetivos, ejes de acción, actividades,

valores entre otros del Plan de acción de cultura definido con la comunidad que serán los insumos para el documento final y la Agenda del municipio en particular. Al finalizar los talleres de planificación participativa, los participantes interesados accedieron a una capacitación sobre la gestión cultural y herramientas de gestión cultural. En la primera edición el mismo se realizó en modalidad presencial y en la segunda edición en modalidad virtual.

Para la obtención del financiamiento y ejecución de actividades cada Municipio debía elaborar proyectos a corto plazo que tomarán líneas del plan de acción de cultura elaborado. El financiamiento otorgado, se hizo acorde al presupuesto presentado por cada Municipio. El rango de financiamiento estuvo entre los \$350.000 y los \$600.000 pesos uruguayos.

Antecedentes sobre resultados de las AMC

Las Agendas Municipales de Cultura han sido una política innovadora al colocar el foco en la temática de políticas culturales desde una perspectiva de descentralización, pero también lo han sido en cuanto a la modalidad participativa de su instrumentación. Más allá de ello es importante también conocer los resultados que han surgido en cada caso en las AMC, como contenidos y propuestas construidas colectivamente.

Encontramos algunos antecedentes que han buscado dar cuenta de los resultados de las AMC, aquello planificado dentro del Plan de Acción de cada agenda, estableciendo diferentes categorías identificadas para agruparlas. En el libro *Procesos y Metodologías Participativas, reflexiones y experiencias para la transformación social* (2019), el capítulo 15 “Metodologías participativas en la construcción de Agendas Municipales de Cultura en Uruguay” se estudiaron los casos de 11 AMC correspondientes a la Primera edición (2016-2017). Donde se cla-

sificaron las siguientes áreas temáticas: eventos, formación, infraestructura móvil, infraestructura de servicios culturales, equipamiento, comunicación, gestión y otros.

Otro aporte lo encontramos en el informe final de Sistematización de Agendas Municipales de Cultura 2018-2019, realizado por el equipo técnico de UCLAEH Programa Desarrollo Local y Facultad de la Cultura en alianza con Grupo de Estudios de Participación y Descentralización (GEPADÉ) Salto. En el mismo se clasificaron los Principales temas en los planes de Acción AMC 2018-2019 -es decir la segunda edición-, en: Fiestas y eventos culturales. Valorización del patrimonio y tradiciones culturales, mejora de recursos patrimoniales. Espacios de comunicación y coordinación. Equipamiento para actividades artísticas culturales. Capacitación de actores culturales. Perspectiva de género, integración intergeneracional y/o integración social en general.

Por último el documento de Sistematización: + LOCAL Agendas Municipales de Cultura, a cargo del equipo técnico de OPP Programa Uruguay Integra, donde se analiza el desarrollo de las dos ediciones de Agendas Municipales de Cultura (2016-2017 y 2018-2019). En el punto donde se abordan los “Ejes temáticos priorizados”, clasifica los mismos según: Fortalecimiento de la identidad. Fortalecimiento de las actividades culturales a través de equipamiento. Mejoras en infraestructuras locales. Promoción de la integración e inclusión a través de actividades deportivas y equipamiento deportivo. Consolidación o creación de comisiones, grupos o redes culturales. Promoción y difusión del patrimonio local como atractivo turístico. Capacitación y mejorar el acceso a la oferta cultural local.

En base a lo anterior, aquí nos hemos propuesto como desafío en primer lugar unificar las categorías de análisis planteadas y en segundo enfocarnos en las experiencias llevadas a cabo en las dos ediciones de AMC territorialmente ubicadas en

la región norte y litoral del país. Priorizamos esta región porque fuimos parte de la implementación de talleres y toda la fase de diseño participativo del proceso de construcción de AGENDAS como integrantes del equipo técnico del Grupo de Estudios de Participación y Descentralización (GEPADE) del Centro Universitario Regional (CENUR) Litoral Norte de la Universidad de la República (UDELAR) ganando la licitación y trabajando en coordinación con Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) y el equipo de Uruguay Integra.

Dicho esto, nos enfocaremos en presentar los resultados que surgieron de 11 AMC, cuatro de la Primera edición (2016-2017): Ansina, Paso de los Toros, Minas de Corrales y Young. Siete AMC se tomaron de la Segunda edición (2018-2019): Cardona, Dolores, Palmitas, José Enrique Rodó, San Gregorio de Polanco, San Javier y Vichadero. Los municipio se encuentran ubicados en aquellos departamentos al norte del Río Negro a excepción del departamento de Soriano que también se incluye en este caso por compartir rasgos culturales propios de la región litoral norte del país y por contar con 4 AMC entre las dos ediciones.

Se han tomado únicamente AMC en modalidad individual, no contemplándose en este caso modalidad en red. Esta decisión obedece a que la instrumentación de las AMC en modalidad en red fueron dadas en la primera edición y ante problemas de diseño y ejecución de las mismas, en la segunda edición OPP optó por no adoptar dicha modalidad.

Re categorización de los resultados de las AMC: 1) referida al área temática de propuestas de inversión.

A modo de ordenar los contenidos obtenidos de cada proceso y establecidos en cada Plan de Acción, así como unificar la clasificación de resultados, definimos dos categorías, **1) referida al área temática de propuestas de inversión y 2) relacionada**

a la orientación y perspectiva de política cultural optada. La primera se define en base a las actividades y recursos de cada planificación y la segunda refiere los ejes y líneas trazadas, así como en los objetivos para cada una de ellas.

En este sentido los resultados en cuanto a los contenidos en la programación de las diferentes AMC de las dos ediciones, podemos clasificarlas en seis grandes áreas de propuestas en inversión: **1. Infraestructura cultural. 2. Equipamiento. 3. Eventos y programación. 4. Formación y Asesoramiento. 5. Espacios de gestión y coordinación. 6. Comunicación.**

En cuanto a la orientación y perspectiva de política cultural propuestas de cada agenda se las clasifica en cuatro grandes líneas temáticas: **a. Las artes; b. identidad y patrimonio; c. Turismo; y d. Equidad e integración social.**

Es necesario mencionar que las propuestas de inversión como las perspectivas adoptadas o priorizadas no son categorías cerradas, sino una ayuda para su clasificación y ordenamiento.

Se explicará brevemente cada categoría que integra las áreas de propuestas de inversión: **1. Infraestructura cultural**, incluimos aquellas propuestas que postulan inversiones de acondicionamiento, mejoras o ampliación de bienes inmuebles, y de construcción pequeñas o adquisición de bienes muebles. Los montos económicos previstos no permitían inversiones mayores. En varias agendas se planteó como una necesidad el dotar a la comunidad de infraestructura cultural o mejorar algunos ya existentes, como ser un centro cultural, disponer de escenarios fijos o móviles, construir una cabina de operaciones técnicas -audio, iluminación-, butacas, camarines.

Sobre esta categoría, los resultados de AMC muestran un alto número de propuestas dirigidas a construir o mejorar espacios culturales que brinden servicios culturales. Varios de ellos ade-

cuando infraestructura con otro fin, como el edificio del Club Social y un espacio Parroquial en Ansina, un ex Galpón de Corralón en Palmitas. Sala de Interpretación en la Casona de la represa de Cuñapirú en Minas de Corrales. Dotar a la ciudad de Cardona con una sala de ensayo y grabación audiovisual. Solicitud de instalación de un espacio específico a un servicio ya existente, es el caso de Vichadero que propuso impulsar una sala de exposición de la memoria histórica del lugar. Además, mejora de servicios existentes como la propuesta de re-cambiar las butacas y mejorar camarines del Teatro Artigas de Cardona.

Otras propuestas refirieron a escenarios en espacios públicos, como fue el caso de Ansina donde se propuso la construcción de un anfiteatro en la Plaza Paul Harris. Minas de Corrales solicitó la adquisición de un escenario móvil y equipamiento de luces y sonido exterior (aquí se optó por un modelo de China). Cardona con la construcción de un anfiteatro con escenario fijo en Parque Cazeaux.

Otras propuestas de infraestructura tienen que ver con nuevos bienes o circuitos culturales. Ejemplos de ello son la puesta en valor del conjunto de murales del Museo Abierto en San Gregorio de Polanco, mediante la restauración e iluminación de los mismos. La instalación de una galería fotográfica al aire libre en J. E. Rodó. Asociado a lo deportivo, la realización de una pista multifunción (skate, bicicleta, patín) en Cardona.

La categoría **2. Equipamientos** refiere a la adquisición de equipos de audio, de iluminación escénica, de proyección audiovisual, equipos informáticos, instrumentos musicales, carpas, módulos para ferias -ejemplo de artesanos- escenarios estructurales, sillas, fotos, galerías, instalaciones que muchas veces complementan las infraestructuras culturales.

Los resultados de AMC muestran una gran demanda y diversidad sobre dicha categoría, si bien predomina la necesidad de

incorporar equipos de audio e iluminación escénica. En cuanto a la compra de luces y sonidos, lo han propuesto los municipios de Paso de los Toros, Minas de Corrales, Young, Palmitas, Cardona y Vichadero. Hay una diferencia del equipamiento, ya que puede estar aplicado a un Centro Cultural determinado como el caso de -Vichadero, Minas de Corrales-, o ser de uso móvil a distintas actividades -Palmitas, Cardona, Young-. Diferenciando del eje de infraestructuras culturales, incluimos aquí la propuesta surgida en la AMC de Young, de construcción de un escenario móvil -con sonido parlante e iluminación para propuestas artísticas itinerantes - donde la construcción del escenario fue planteado realizar con recursos del municipio. En el mismo sentido la AMC de Palmitas propuso promover el montaje de plataformas estructurales para la instalación de escenarios públicos.

En algunos casos se agrega la propuesta de equipamiento audiovisual, junto al de audio e iluminación, principalmente con la finalidad de proyectar cine, es el caso específico de J. E. Rodó y el de Paso de los Toros. La AMC de Rodó plantea específicamente adquirir equipamiento para cine itinerante. Una particularidad de Rodó es la propuesta de elaboración de instrumentos musicales en un espacio público. San Javier también propuso apoyar gestiones para reactivar el proyecto “Un niño, un instrumento”, adquisición de instrumentos para el fortalecimiento de las actividades del grupo ComparZa y la compra de vestimenta para el grupo de danza tradicional Kalinka.

La AMC más ambiciosa para la adquisición de equipamiento ha sido la de Vichadero, proponiendo: Dotar de equipamiento a la Casa de la Cultura de Vichadero, sonido, proyección, iluminación, instrumentos musicales, mobiliario, computadora, cortinas, aire acondicionado. Diseño, compra y colocación de cartelería para el local de la Casa de la Cultura. Compra de equipamiento para sala: vitrinas expositoras, pantalla LED y home

theater para exposición virtual, sillas, mesas. Llamado a la población para préstamos de objetos y documentos a exponer. Registro de material a exponer física y virtualmente. Y en otro orden este mismo municipio planteó la compra de baños químicos para anfiteatro al aire libre.

La categoría **3. Eventos** y programación, refiere a inversiones tendientes a fortalecer una programación cultural municipal, tanto actividades propias ya existentes o creando otras nuevas. En la mayoría de las agendas donde se programaron actividades se ha buscado fortalecer las festividades locales. Encontramos contrataciones de artistas, traslados, logística, seguridad, decoración, organización de eventos socio culturales, artísticos y deportivos.

El concepto “Cultura viva” responde a la importancia de las festividades para las pequeñas localidades del interior. Muchos de los municipios disponen en su calendario anual con diversas fiestas y eventos culturales característicos de cada lugar, asociados a la producción, identidades locales, bienes patrimoniales. La mayoría de las AMC ha contemplado este eje, fortaleciendo o creando dentro de las Agendas eventos y una programación cultural tan rica como intensa. En Paso de los Toros: Semana del Candombe, Semana del Río y Semana de la Tradición. Minas de Corrales: Organización de eventos. Festival en Represa Cuñapirú. Young: Realización de la Semana de la Integración en la Explanada AFE. Palmitas: Festival de música tropical. La Semana de Palmitas. Cardona: Organizar la fiesta del Entierro de Carnaval entre ambas localidades.

Se registran otras propuestas vinculadas a eventos culturales, que suman a las características culturales propias de la localidad, ejemplo San Gregorio de Polanco que propuso pintar nuevos murales. En J. E. Rodó, rindiendo tributo a quien la ciudad lleva su nombre, propuso editar un libro sobre la historia

de Villa Rodó. Promover la construcción de cerámicas con inscripciones en lugares históricos. Concursos literarios. Maratón de lectura. En Palmitas, la realización de un concurso de artesanías y otro de canciones identitarias. En San Gregorio de Polanco identificar puntos históricos del Municipio en pos de la creación de una ruta histórica y cultural. San Javier buscando consolidar el grupo de teatro y generar producciones artísticas locales.

Vichadero propuso establecimiento de la feria anual de artesanos, concentró sus propuestas de eventos potenciando la Casa de la Cultura: Generar actividades artísticas y culturales en la misma. Proyección de cine en anfiteatro y en la Casa de la Cultura. Desarrollo de obras de teatro. Realización de festivales de Danza. Realización de festival de murgas en Carnaval. Peñas folclóricas. Realización del festival Casting de Talentos.

La categoría **4. Formación y Asesoramiento** refiere a la necesidad de capacitación en gestión y producción cultural, diseño de proyectos culturales, asociada también a las necesidades de infraestructura y equipamiento que fue una demanda recurrente. Capacitación en operación técnica en iluminación, sonido y audiovisual. También operadores turísticos, en comunicación, emprendedurismo. Complementando el enriquecimiento de los eventos, propuestas de formación en distintas áreas artísticas -teatro, música, carnaval, danza, cerámica, otras-. Aquí incluimos la contratación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica, o en algunos casos sin requerir inversión se plantean gestionar dichos recursos ante otras instituciones (Intendencia, MEC).

Los resultados de las distintas AMC en dicha categoría proponen la generación de espacios de formación y capacitación, en áreas de gestión cultural que predomina, en diferentes disciplinas artísticas o capacitar recursos técnicos (operación técnica de audio e iluminación), o complementarios como turismo y

comunicación. Otras han planteado la necesidad de disponer de especialistas en asesoramiento, diseño, gestión del patrimonio.

En Ansina, capacitación de recursos humanos, en gestión cultural y turismo. En Minas de Corrales, asesoramiento profesional en gestión patrimonial, vinculado a la cultura y el turismo, solicitando Curso de formación en Guía Turístico-Patrimonial y en Gestión Cultural, evaluando convenios con MINTUR o Universidades. En San Gregorio de Polanco, contratar un gestor cultural que dinamice el espacio de coordinación y ayude a conformar una comisión de investigación. J. E. Rodó, propuso la contratación de un docente de música. En Palmitas, formar al menos dos gestores culturales y capacitación en comunicación, iluminación y sonido. En San Javier, promoción y difusión para la realización del curso virtual de introducción a la gestión cultural, ofrecido en el marco del proceso de diseño de las AMC. Generar ofertas de formación gratuita para la enseñanza del idioma ruso. Desarrollar la actividad y la enseñanza de teatro mediante la contratación de un profesor de teatro. Se realizarán talleres de teatro abiertos a la comunidad. El Grupo Arte y Cultura de todos los Pueblos realizará talleres literarios destinados a niños y niñas de escuelas rurales. Generar un curso - taller con foco en las artesanías propias de la identidad local como la matrioshka. En Vichadero, dictado de curso de inglés, teatro, danza, música. Capacitación de los integrantes de la Comisión de Cultura en gestión cultural. Contratación de un profesional con formación en museología y/o bienes culturales. Cursos de formación para artesanas. Talleres brindados a la población de Vichadero por parte de integrantes del colectivo. En Cardona, solicitaron gestionar con técnicos del SODRE para realizar un relevamiento de necesidades técnicas del teatro. También capacitar a los recursos humanos (artistas, técnicos, gestores culturales).

En cuanto a la categoría **5. Espacios de gestión y coordinación**, refiere a propuestas tendientes a la conformación de espacios de coordinación y articulación por ejemplo, creación de comisiones de cultura y redes culturales. En general lideradas por los municipios y con participación de diversos actores de la comunidad. Una de las actividades encomendadas a dichos espacios es la construcción de un calendario de anual de eventos, apoyo a la organización de actividades, apoyo en la difusión.

Los resultados expresan que en las distintas AMC la necesidad de conformar espacios de coordinación, organización y gestión participativa, ha sido una constante. Se debe reconocer la apertura de los Municipios en favorecer espacios participativos que se vincula estrechamente a la necesidades de entablar sinergias, complementariedad, de articulación y organización, programación. La propuesta de conformación de una Comisión de Cultura de coordinación interinstitucional, convocada por el Municipio, han sido impulsadas por las Agendas de Ansina, Minas de Corrales, San Gregorio de Polanco, J. E. Rodó, Palmitas, Vichadero. En algunos casos se le asigna a dichas comisiones tareas puntuales como: Crear una agenda socio-cultural, es el caso de Palmitas; o en igual sentido la elaboración de una Agenda anual de eventos (culturales, turísticos, deportivos, religiosos, etc.) de Ansina.

El Municipio de Vichadero, si bien proyectó en la misma dirección, también definió funciones y conformación de otros espacios: Integración a la Comisión de vecinos/as organizados y no organizados. Establecimiento de un plan de trabajo y compromiso de trabajo. Articulación con otras comisiones y grupos de trabajo de Vichadero. Conformar un colectivo de artesanos/as. Articulación con Centro de Competitividad Empresarial de Rivera y otras instituciones de apoyo a emprendimientos a nivel departamental y/o nacional.

Por último, en dos de las AMC analizadas, se propuso la conformación de comisiones específicas. Estas son San Gregorio de Polanco: Formar una comisión de investigación integrada por múltiples actores (investigación, historia, arquitectura). Y J. E. Rodó: Crear la subcomisión pro- museo Rodó e iniciar gestiones para una posible donación.

En cuanto a la categoría **6. Comunicación**, refiere a diferentes propuestas que tienen relación con la comunicación entre los diversos actores de la comunidad como difusión de las actividades -convocatorias, talleres, eventos culturales, artísticos-, creación e instalación de cartelera e indicadores en sitios patrimoniales, turísticos, rutas históricas, espacios públicos. Propuestas específicas como sitios web, redes sociales, folletería, piezas audiovisuales, e incluso publicaciones sobre memorias, relatos, descripciones.

A partir de los resultados obtenidos en las diferentes AMC, esta categoría fue tomada por varios Municipios, traducéndose en acciones concretas como: Desarrollo de un espacio web de difusión en la Plataforma Municipio Digital. Capacitación a encargados del mantenimiento y actualización en Ansina. Crear una página web. Relevamiento y difusión de especies de aves en Paso de los Toros.

Ampliación y recuperación de Señalética histórica y Cartelera de los sitios patrimoniales. Difusión y sensibilización del valor patrimonial, promoción de concursos y mediante el dictado de Cursos, Tertulias, Seminarios y material de divulgación. Producción audiovisual. Desarrollo de un espacio web de difusión. Capacitación a encargados del mantenimiento y actualización propuesto por Minas de Corrales.

En J. E. Rodó propuso diseñar cartelera comunitaria. Palmitas propone conformar una red de comunicación local. San Javier: Reacondicionar la señalización de edificios y sitios pa-

trimoniales de San Javier, buscando mejorar el atractivo turístico. Dolores: Referenciar los lugares emblemáticos, paisajes de la ciudad e historia de fiestas locales para los turistas.

Re categorización de los resultados de las AMC: 2) relacionada a la orientación y perspectiva de política cultural optada.

Es necesario explicar brevemente las cuatro líneas temáticas sobre la orientación y perspectiva de política cultural, **a. Las artes; b. Identidad y patrimonio; c. Turismo; y d. Equidad e integración social.**

Dentro de **a. Artes** identificamos acciones y propuestas culturales cuyas líneas u objetivos refieren a conceptos asociados a las disciplinas artísticas, ya sea a través de mejora de infraestructura, equipamiento, propuestas de formación, organización de eventos cuyo eje son el fortalecimiento, generación, capacitación dentro del campo de las artes.

En **b. Identidad y patrimonio**, ubicamos las diferentes acciones relacionadas a las identidades locales y regionales, donde se busca a través de políticas y propuestas culturales el rescate y puesta en valor de tradiciones asociadas a la cultura, el trabajo, la producción, figuras emblemáticas, elementos patrimoniales sentidos de gran riqueza, ya sean naturales, edilicios o inmateriales.

En cuanto a **c. Turismo**, se incluyen propuestas a distintas escalas y captación de públicos, varias de ellas se relacionan a las dos dimensiones anteriores. Conceptualmente busca asociar el capital cultural, identitario, patrimonial de cada localidad con un valor de potencial turístico y el aporte en el desarrollo del municipio.

Sobre la línea **d. Equidad e integración social**, toma una perspectiva de la cultura en cuanto su capacidad generadora de

integración social, de encuentro, promotora de equidad, conformadora de espacios y sentidos socializados.

Como se mencionó en cada AMC el conjunto de propuestas y actividades planificadas, tienen transversalmente un sentido orientador de enfoque político cultural, identificadas cada una de ellas en las líneas estratégicas que emergieron en el proceso de trabajo participativo. Y que hemos clasificado en: Las artes; Identidad y patrimonio; Turismo; y Equidad e integración social. Cada una de las acciones incorporadas en las AMC, no refieren a ocurrencias azarosas, sino a perspectivas culturales que demandan los intereses colectivos, negociados o enraizados en las identidades y el capital patrimonial de cada localidad.

Es decir, las necesidades de disponer de infraestructuras o equipamiento, calendario de eventos, capacidades de gestión cultural o desarrollo de las artes, la comunicación y difusión, responden concomitantemente a lo resultante de las técnicas metodológicas aplicadas, fundamentalmente la matriz de potencialidades y restricciones, el árbol de problemas y las nueve cuestiones, y que dan cuenta de manera asociada a una perspectiva de desarrollo cultural estratégico.

Conclusiones

Los principales resultados arrojados en cada municipio donde se transitó la experiencia de las AMC han estado en consonancia a la perspectiva o concepción cultural que ha predominado en dichos casos. Se podría decir que los resultados de la planificación es producto de la visión cultural de cada lugar.

La amplia participación y diversidad de actores involucrados han incidido en buena medida en los resultados. En las acciones propuestas en cada AMC, pero sobre todo en orientar una perspectiva cultural a desarrollar en cada municipio. Ya sea orientada a las artes, a las identidades, al patrimonio, vinculante a la

cohesión social, a promover el turismo, o varias de ellas conjugadas. Y más allá de dichas orientaciones o perspectivas de lo cultural, en cada Agenda emerge un sentido de cultura viva.

El desarrollo, la dotación de infraestructuras y equipamientos culturales, son una de las principales carencias con las que cuentan la mayoría de los municipios participantes de las dos ediciones. Situación que se profundiza a medida que el municipio es de menor escala poblacional.

Los municipios de mayor población, ejemplo Paso de los Toros, Young, Dolores, Cardona, cuentan con un valioso capital de infraestructuras culturales -centro culturales, teatros, salas, museos, bibliotecas-, aquí si bien en varias AMC se plantea fortalecer dichos servicios, las prioridades apuntan en otras direcciones o establecen otras prioridades.

Otro grupo de necesidades que están presentes en los diferentes procesos y resultados de las AMC, tienen que ver con el trabajo en red, la formación y capacitación -mayormente en gestión cultural, pero también áreas técnicas o disciplinas artísticas-, y la preocupación por mejorar aspectos de la comunicación y difusión. También estas como forma de alcanzar mejores resultados en disponer una oferta cultural amplia y un cronograma dinamizador de la vida cultural y social de la localidad, que potencie y reivindique su identidad.

Tanto el repertorio de infraestructuras como equipamiento cultural, las estrategias asociativas y la mejora en las capacidades de gestión y comunicación, son vistos como recursos o herramientas para posibilitar el impulso o mejor programación de eventos culturales, con una alta presencia de las festividades propias de cada localidad. Estos recursos no son planteados como un fin en sí mismos, sino como plataformas para el desarrollo de actividades culturales.

Las festividades en las localidades del interior, tienen una importancia superlativa, son movilizantes y marcos de referencias, de las cuales se enorgullecen y exhiben como fuerte seña identitaria.

Por último, las AMC han sido toda una experiencia de política cultural innovadora para nuestro país, -aunque presente en las recomendaciones de la Agenda 21 hace 20 años atrás- y han dado muestra del aporte enriquecedor de los procesos participativos para la planificación cultural local. Los aportes generados, algunos de los que abordamos en el presente capítulo, sin dudas son un importante insumo de ayuda para inspirar políticas culturales en el presente y a futuro.

Referencias

Alonso FERNANDO, Negrin ROSMARI, Pou LETICIA y Suarez MARIANO (2019) Capítulo 15 *Metodologías Participativas en la construcción de Agendas Municipales de Cultura en Uruguay en Pablo Paño Yañez, Romina Rebola y Mariano Suarez, Procesos y Metodologías Participativas Reflexiones y experiencias para la transformación social* (pp. 299-321). CLACSO - UDELAR.

BEIRAK, Jazmin (2022) *Cultura ingobernable: de la cultura como escenario de radicalización democrática y de las políticas que lo fomentan*. RGC Libros. Buenos Aires

GROTIUZ. Ioanna, NOBOA. Alejandro, AZAMBUJA. Micaela, ELISSALDE. Roberto, ROBAINA. Natalie, SUÁREZ. Mariano (2019) SISTEMATIZACIÓN AGENDAS MUNICIPALES DE CULTURA 2018-2019, Sistematización final AMC.pdf

NOBOA, Alejandro (2019) *Conocer lo Social III Las metodologías emergentes*. Fundación de Cultura Universitaria.

PROGRAMA URUGUAY INTEGRA Dirección de Descentralización e Inversión Pública de Oficina de Planeamiento y Pre-

Resultados y propuestas

supuesto (OPP) Estrategias y Metodología (2017) . Agendas Municipales de Cultura AMC 22 de octubre (1).pdf

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y Presidencia (2019) + LOCAL AGENDAS MUNICIPALES DE CULTURA + LOCAL Agendas Municipales de Cultura.pdf

O estudo dos processos de validação de diplomas a nível regional: uma estratégia metodológica

Sandra Micheli Chagas Greff

*Presidente da Comissão de Relações Internacionais e
Integração do Mercosul*

Alejandro Noboa

Universidad de la República, Uruguay

Durante o ano de 2020, em plena pandemia da Covid-19, a mestrande Sandra Greff propôs desenvolver sua dissertação de mestrado (Mestrado Profissional em Políticas Públicas – Unipampa São Borja) sobre os processos de validação de diplomas de pós-graduação no Mercosul. Para isso, desenvolveu uma estratégia combinada de análise qualitativa de entrevistas, por um lado, e a realização de um Seminário Virtual, por outro, cujo objetivo foi o envolvimento dos participantes no processo de pesquisa. Este artigo baseia-se fundamentalmente na seção metodológica da dissertação em questão.

Procedimentos metodológicos

Será relatado a seguir o tipo de pesquisa escolhida, a descrição de alguns conceitos referentes a mesma, bem como os objetivos e a relevância da pesquisa-ação de acordo com autores.

Realizar uma pesquisa envolve complexidade, pois o pesquisador necessita conhecer em primeiro lugar, quais tipos de pesquisa, qual o foco de sua pesquisa, e assim como traçar objetivos para refletir qual o resultado almejado, portanto perceber qual o tipo de pesquisa será realizada, torna-se peça importante no desenvolvimento de qualquer trabalho científico.

Analisando através dessa perspectiva que Franco (2005) defendem a ideia de que pesquisa-ação passa a compor um mosaico de abordagens teórico-metodológicas, que nos instiga a refletir sobre sua essencialidade epistemológica, assim sobre suas possibilidades de práxis investigativa, isso ocorre porque quando se pretende a transformação da prática a pesquisa e a ação devem caminhar juntas.

Portanto, quando se fala de pesquisa-ação, fala-se de uma pesquisa que não se sustenta epistemologia positiva, e isso pressupõe a integração dialética entre o sujeito e sua existência,

entre fatores e valores, entre pensamento e ação, entre pesquisador e pesquisado (FRANCO, 2005).

Este estudo buscou através de uma revisão bibliográfica na base de dados Scopus, Portal de periódicos da Capes, Web of Science, e outros portais governamentais, artigos, dissertações e livros, a qual tinha por função construir uma ideia inicial sobre o procedimento de validação de diplomas de curso superior no Brasil e países aderentes do Mercosul. O recorte da pesquisa ocorreu dos anos de 2016 até 2021. A área estudada foram as cidades de fronteira do Rio Grande do Sul.

Para a construção de hipóteses e organização metodológica da pesquisa realizou-se uma definição do tipo de pesquisa a ser desenvolvida, chegando a metodologia da pesquisa-ação, pois tal método possibilita uma dinâmica do relacionamento entre pesquisadores e a situação estudada. Ainda a pretensão com a pesquisa é a possibilidade de construção de um acordo de validação automática de diplomas entre os cursos realizados em países do Mercosul, que será efetivado com a realização do seminário a ser realizado no desenvolvimento deste estudo.

Bandeira et al (2016) destaca que a pesquisa científica é uma necessidade humana e surgiu das relações produzidas com a natureza e o contexto sócio-histórico na intenção de encontrar respostas aos problemas elaborados, assim como o trabalho em colaboração constitui abordagem relacional em movimento de ida e volta entre teoria e prática, ou seja, se pensa nas possibilidades da unidade teoria-prática.

Ibiapina (2008, p. 37-38), refere que existem pelo menos três correntes que podem definir a gênese das concepções que originaram a expressão pesquisa colaborativa, a primeira delas aponta as proposições de construção de conhecimento científico cooperativo entre professores e investigadores; a segunda, aproxima-se da perspectiva do ator em rede e das comunidades

de prática; e a terceira defende a gênese da pesquisa colaborativa está nos princípios orientadores da pesquisa crítica.

A coleta de dados realizada se referem a artigos sobre as palavras-chave utilizadas na busca textual. As palavras direcionaram a diferentes artigos, em diversas áreas, sendo que a filtragem por área de ciências humanas foi necessária. Dessa forma, buscou-se artigos relacionados à educação superior e internacionalização e acreditação do ensino superior. Com esta primeira busca houve a necessidade de direcionar a filtragem para validação de diplomas e Mercosul, pois o objetivo da busca trata-se de análise acerca do procedimento de validação de diplomas de cursos superiores, e essa política somente pôde ser implementada a partir da Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional e acordos entre países do Mercosul.

Importante mencionar que o trabalho se limita a validação de diplomas estrangeiros em países do Mercosul. A intenção ao delimitar a pesquisa é analisar como a política pública, implementação da plataforma de validação de diplomas, auxiliou no desenvolvimento de áreas de fronteira. Para conseguir responder o problema da pesquisa, trabalha-se com as validações de diplomas em áreas de fronteira e possibilidade de construção de um acordo de reconhecimento e validação automático entre todos os países membros do acordo Mercosul.

Dessa forma, houve a necessidade de buscar autores que estudam a metodologia da pesquisa-ação e também os autores que estudam acerca da validação de diplomas no Brasil, além de fazer análise e estudo da legislação que possibilitou a validação de diplomas, para construir a noção geral da procedimentalização acerca da validação e legislação sobre o acordo do Mercosul.

A pesquisa apontou como um dos principais estudos sobre validação de diplomas no Brasil, a Universidade Federal da Grande Dourados, com o programa de pós-graduação, estando a frente

da linha de pesquisa de Políticas e avaliação da Educação Superior. Isso porque a Universidade possui pesquisa na área de políticas e avaliação da Educação Superior.

Com o objetivo de ter acesso a pesquisas recentes sobre o assunto, buscou-se artigos, teses e dissertações sobre o assunto. Dentre os principais artigos na área se destacam os autores: Giselle Cristina, Ana Lucia Marran, Valerio de Oliveira Mazzuoli, Jullie Cristhie da Conceição, Kelvin Vitor Lima Vasconcelos e Carolina Hissa, Daniel Bernardes de Oliveira, entre outros autores que direcionam sua pesquisa ao Mercosul e validação de diplomas de ensino superior. Para melhor ilustrar os autores estudados, apresenta-se o Quadro 1:

Quadro 1 – Título dos trabalhos selecionados para construção do referencial bibliográfico.

Nº	Título	Autor	Ano	Natureza
1	REFLEXÕES SOBRE A REVALIDAÇÃO DOS DIPLOMAS ACADÊMICOS DO MERCOSUL NO BRASIL	Rodrigo COIMBRA	2006	Artigo - Revista Jurídica
2	AS INFLUÊNCIAS DO SISTEMA DE ACREDITAÇÃO DE CURSOS UNIVERSITÁRIOS DO MERCOSUL NO MARCO NORMATIVO BRASILEIRO	Giselle Cristina Martins REAL; Ana Lúcia MARRAN; Marianne Pereira de SOUZA	2019	Artigo-Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação
3	A CONSTRUÇÃO DA POLÍTICA DE REVALIDAÇÃO DE DIPLOMAS ESTRANGEIROS NOS PODERES LEGISLATIVO E EXECUTIVO	Ana Lucia MARRAN	2018	Tese
4	O DIREITO À EDUCAÇÃO BÁSICA NO ÂMBITO DO MERCOSUL – PROTEÇÃO NORMATIVA NOS PLANOS CONSTITUCIONAL, INTERNACIONAL E REGIONAL	Daniel Bernardes de Oliveira BABINSKI	2010	Dissertação

5	REVALIDAÇÃO DE DIPLOMAS ESTRANGEIROS NO BRASIL: DESTAQUES DA LITERATURA CIENTÍFICA	Dâmaris Pereira dos SANTOS; Giselle Cristina Martins REAL.	2020	Artigo - Revista
6	PESQUISA-AÇÃO	Guido Irineu ENGEL	2000	Artigo - Revista
7	O GUIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ESTUDANTES E GESTORES	Giordano B. TRONCO	2018	Livro
8	CONOCER LO SOCIAL: III. LAS METODOLOGIAS EMERGENTES	Alejandro, NOBOA (org.)	2019	Livro
9	PESQUISA COLABORATIVA: INVESTIGAÇÃO, FORMAÇÃO E PRODUÇÃO DE CONHECIMENTOS	Ivana Maria Lopes de Melo IBIAPINA.	2008	Livro
10	LEIS E RESOLUÇÕES NACIONAIS E INTERNACIONAIS	Ministério da Educação, Ministério das Relações Exteriores	2020/2022	Site

Fonte: Elaboração própria.

Foram utilizados na construção desta pesquisa autores que tratam especificamente da metodologia da pesquisa, buscando artigos científicos que corroborassem com o objetivo principal e auxiliassem na construção do plano de ação para o desenvolvimento desta pesquisa, sendo os principais autores Engel (2000) e Tripp (2005), as quais as pesquisas serviram de base para a formulação do entendimento da metodologia.

O Seminário técnico - profissional

Este tópico será destinado a apresentação da proposta do seminário e metodologia realizada. Considerando o acordo vigente acerca da acreditação educacional, disposta no documento Mer-

cosul/CMC/DEC n.º 07/18, onde prevê os trâmites relativos a revalidação de títulos ou diplomas de ensino superior em nível de graduação no Mercosul, e, para aprimorar a pesquisa de mes-trado intitulada: A Validação de Diplomas estrangeiros em faixas de fronteira do Rio Grande do Sul, organizou-se a realização do seminário técnico a fim que se possa fortalecer e aprofundar o processo de integração e os vínculos fraternos dos países do Mercosul para facilitação do processo de validação de diplomas, discutindo a validação dentro do âmbito acadêmico.

O objetivo do seminário é estabelecer uma troca de ideias e informações que verifiquem a discussão da possibilidade da construção de um documento de facilitação para validação de diplomas estrangeiros.

O plano de ação do Mercosur 2016-2020 prevê ações voltadas a seu eixo de gerar e difundir conhecimento, onde possui como alguns dos objetivos específicos a promoção e investigação in-trarregionais que tenham por objeto a problemática da área da educação superior no Mercosul e a contribuição para a inte-gração regional, sendo a meta 4.3 da agenda ONU 2030.

Dentre algumas metas previstas no plano de ação estão pre-vistas a realização de ao menos três estudos diagnósticos sobre a Educação Superior do MERCOSUL e um estudo comparado das produções nacionais, e também, organizar ao menos três semi-nários temáticos e três publicações e também, implementar linhas de ação complementar que promovam a reflexão e a pro-dução de conhecimentos de Educação Superior no MERCOSUL vinculada à integração.

Em relação a validação de diplomas estrangeiros, os acordos realizados para facilitação e integração entre os países partes estão em plena vigência. Sendo que cada país busca realizar ações específicas para a integração nacional. Dessa forma, o ob-jetivo do seminário ocorre com a apresentação das ações reali-

zadas pelos países, acerca da discussão da internacionalização do ensino a fim de cumprir os objetivos do plano de ação do Mercosul, a discussão das dificuldades enfrentadas e das ações que os países vêm desenvolvendo para a validação de diplomas.

Considerações metodológicas do seminário técnico-profissional

O seminário técnico desenvolvido nesta pesquisa teve como objetivo a reflexão dos dados coletados sobre validação de diplomas nas universidades de faixa de fronteira do Rio Grande do Sul e a problematização, de forma a possibilitar a construção de um documento que possa facilitar a validação de diplomas a nível de Mercosul. Sendo uma forma de aproximar os países e desburocratizar o processo de validação de diplomas. Foi baseado nos acordos efetivados pelos países membros do Mercosul, com a proposta educacional de desenvolvimento e integração econômica, cultural e social entre os países signatários.

Para a sua realização foram definidos os atores convidados a participarem do evento. Dessa forma, foram escolhidos atores representantes de cada estado-parte do acordo Mercosul. Além de um ator representante do Mercosul. O seminário foi dividido em três etapas: introdução, desenvolvimento e aprendizagens tendo em vista possuir um objetivo bem definido e que os participantes fossem apropriados do tema estudado.

Na parte introdutória foi apresentado o objetivo geral do seminário, assim como os objetivos específicos a serem desenvolvidos. Houve a informação acerca da formatação e desenvolvimento do seminário aos participantes. Houve a apresentação dos participantes e após, cada um teve um tempo disponível para a explanação sobre como funciona o processo de validação de diplomas em seu país. Nesse ponto, Ibiapina (2008), destaca,

“Nessa perspectiva, surgem pesquisas em que os dados são gerados cooperativamente e a construção de conhecimentos é realizada a partir da participação ativa dos integrantes em prol de transformações na realidade. Dentre as investigações que superam a mera descrição e se voltam para a transformação da realidade social, Kemmis (1986) destaca aquelas de cunho reflexivo e colaborativo, porque, na visão dele, essas investigações proporcionam, no âmbito da pesquisa social e humana, a oportunidade de os participantes se transformarem em colaboradores do processo de construção de conhecimentos, ao tempo em que também promovem espaços de formação e de desenvolvimento profissional para, ambos, pesquisadores e docentes.” (IBIAPINA, 2008).

O segundo momento do seminário, denominado desenvolvimento, ocorreu a “chuva de ideias” onde cada participante pôde expor pontos positivos e negativos, e apontar sugestões de como poderia ser desenvolvido um procedimento de validação de diplomas de forma que facilitasse a conexão entre todos os países, nesta etapa houve levantamento de hipóteses sobre procedimentos e documentos que possam facilitar o processo de validação e auxiliar na desburocratização a nível de Mercosul.

A pesquisa colaborativa é descrita por Bandeira et al (2016), como um pensar-agir para criar possibilidades de compartilhamento de ideias, percepções, com o propósito de criar condições de questionar e reelaborar,

“O movimento colaborativo constitui processo que envolve pensar-agir, agir-refletir dos agentes participantes em forma de espiral, cujo fato crucial são as necessidades existenciais e que, por meio das mediações da reflexão crítica, conflitos são gerados e em decorrência, necessidades externas e internas se confrontam e, nesse embate de forças convergentes e divergentes, possibilidades são geradas para o desenvolvimento

pessoal e profissional tanto de professores quanto de pesquisadores.” (BANDEIRA et al, p. 26, 2016).

A pesquisa desenvolvida no seminário-técnico é investigativa pois permite que o pesquisador se apodere do processo de validação de diplomas ao momento da realização e socialização do mesmo, compartilhando suas práticas passadas e sua metodologia na aplicação do conhecimento empírico dentro do processo de validação de diplomas ocorridos em cada país apresentado.

Dessa forma Bandeira et al (2016) destaca que o desenvolvimento do pensamento está relacionado com a elaboração de teorias e conceitos perspectivando novas qualidades. Ao conceber o ideal e o material como unidade de contrário na pesquisa, porque parte-se do pressuposto que a atividade intelectual e material constitui diálogo produzido a partir de enunciações que se tem com o pensamento elaborado. Nesse processo de desenvolvimento de pensamento com caráter material e intelectual baseiam-se na vivência do ser humano, a autora ainda destaca,

“A exigência de formação teórico-metodológica do pesquisador mediada por uma orientação filosófica é a premissa básica deste trabalho. Nesse sentido, está implicada a opção teórico-prática de trabalhar a perspectiva de que o ser humano é capaz de interpretar e de transformar sua realidade. Destarte, na pesquisa colaborativa, diagnosticamos necessidades sócio-históricas, filosóficas, psicológicas, entre outras, e criamos as condições para manifestações dos conflitos, das contradições e, por meio da colaboração e da reflexão crítica, privilegiando a zona de confronto, nas quais crenças e concepções são desestabilizadas. Em decorrência, possibilidades são geradas na reelaboração do pensamento-ação.” (BANDEIRA et al, p. 64-65, 2016).

Dessa forma, esclarece-se que a pesquisa-ação não pode ser neutra e deve caminhar na direção dialética da realidade social, da historicidade dos fenômenos, da prática, das contradições, das relações com a totalidade, concebendo a práxis como mediação básica na construção do conhecimento, pois por meio dela se veicula a teoria e a prática, o pensar, o agir, o refletir, e o processo de pesquisa e formação (CABRAL, 2009).

Por fim, para a conclusão do seminário, houve o fechamento de todas as ideias apresentadas e uma possibilidade de construir um documento que possa facilitar os gestores políticos ao processo de validação de diplomas. Nesta etapa também foram analisadas as hipóteses levantadas no processo de desenvolvimento a fim de visualizar qual a viabilidade de tais hipóteses para concretizar a proposta.

Em relação ao que é promovido através da pesquisa colaborativa, Jorge e Pereira (2016) explanam o seguinte:

“A pesquisa colaborativa promove rupturas com as práticas tradicionais de investigação, tendo os professores como participantes desse processo, de modo que eles não são co-pesquisadores, mas tomam as decisões e as responsabilidades pelas ações que o grupo desenvolve em conjunto, objetivando transformar uma realidade.” (JORGE; PEREIRA, 2016).

Dentre as colocações realizadas pelos participantes/convidados, algumas merecem especial destaque ao que se refere a importância política trazida pelo tema, isso porque, a discussão acerca da validação de diplomas ocorre de forma hierárquica, ou seja, dos Ministérios de Educação de cada país e dos Grupos de Trabalhos do Mercosul para as universidades. O seminário-técnico realizado possibilitou a discussão de forma a serem as universidades (através de seus representantes) terem a oportunidade de discutir os pontos fortes e fracos da validação de diplomas e internacionalização do ensino a nível de Mercosul.

De acordo com Noboa (2015) a investigação qualitativa é voltada à área da Sociologia e baseia-se na vinculação entre investigação e ação social, porque permite verificar através do processo de investigação, a transformação social, ainda:

Las investigaciones cualitativas abordan temas sobre los cuales existe muy poca acumulación de información, y que no han sido objeto de teorización. Se hacen cargo también de fenómenos que pueden haber sido tratados por teorías con un importante grado de formalización, pero los problematiza desde una nueva perspectiva: buscando precisar cómo los sujetos experimentan, interpretan y contribuyen, o no, a la reproducción de esos fenómenos. (NOBOA, 2015, p. 24).

Em suma a pesquisa colaborativa tem uma nuance com a pesquisa-ação participativa. Esta última capacita os participantes como atores no processo de desenvolvimento. A pesquisa colaborativa desenvolvida através do seminário-técnico, cria condições favoráveis à mudança, à transformação da prática educativa, a autorreflexão, à formação continuada e a produção do conhecimento científico, nas palavras da autora Cabral (2009), a pesquisa colaborativa é definida como um “saber emancipador”.

Além de analisar todos esses aspectos ao realizar a pesquisa, também é necessário observar os objetivos da pesquisa-ação, em uma dimensão ontológica, onde torna-se imprescindível conhecer a realidade social, que é o foco da pesquisa, de forma a transformá-la pois o conhecimento da realidade social é um imperativo que se tornará evidente, porque o conhecimento pretendido é o da pedagogia da mudança da práxis (FRANCO, 2005).

Desenvolvimento do seminário técnico-profissional

O tópico a seguir irá descrever como ocorreu o desenvolvimento do seminário técnico-profissional. O evento do seminário tra-

tou-se de um produto técnico desenvolvido na pesquisa a fim de auxiliar no desenvolvimento e construção dos resultados sobre o tema validação de diploma. Matias (2004) refere que um evento é uma ação de pesquisa, planejamento, organização, coordenação, controle e implantação de um projeto, que visa atingir o público-alvo com medidas concretas e resultados planejados.

Tratou-se de um evento de pequeno porte, com o público dos participantes direcionado a atores institucionais do Mercosul, sendo os representantes das Universidades que realizam validação de diplomas dentro do bloco, além de representantes do Ministério da Educação do Brasil. Coutinho (2010, p.16) refere que:

“O seminário tem como objetivo a transmissão, atualização, debate, divulgação ou transferência de conhecimentos e técnicas centrados num tema básico, que pode ser desdobrado em subtemas. A exposição é feita por uma ou mais pessoas com a presença de um coordenador. O assunto é do conhecimento da plateia, que participa em forma de grupos. Geralmente divide-se em três fases: exposição, discussão e conclusão.”

O planejamento do seminário consistiu em buscar uma metodologia de nível acadêmico a fim de responder o problema levantado na pesquisa, ou seja, como a democratização e interiorização ensino superior em faixas de fronteira do Rio Grande do Sul têm contribuído com o processo de validação e reconhecimento de diplomas realizados no estrangeiro. Dessa forma, iniciou-se o processo de planejamento, que segundo Coutinho (2010) consiste em estabelecer que ponto uma organização se encontra no presente e para onde ela pretende se dirigir no futuro, com as estratégias ou táticas necessárias para atingir esse ponto.

O pré-evento

O planejamento cuida-se de elemento fundamental para o processo de organização do evento. Nessa fase decisiva são inse-

ridas a coordenação, custos, interesse social, linhas gerais e a ideia a ser concretizada. Dentre alguns itens fundamentais a serem inseridos no planejamento estão os principais a comprem a estrutura organizacional do projeto, definição do produto; escolha do local; definição da data; identificação e análise dos participantes; estratégias de marketing e comunicação; recursos audiovisuais e materiais a serem utilizados; cerimonial (COUTINHO, 2010).

O seminário técnico-profissional foi planejado com o objetivo de auxiliar na coleta de informações e dados para responder a pergunta da pesquisa. Cada item foi pensado considerando a sua relevância. O primeiro ponto a ser considerado foi que, tratando de pandemia mundial, tornou-se necessário pensar em medidas de isolamento social para reduzir os riscos de disseminação e contaminação por Coronavírus3. Por essa razão o seminário ocorreu na modalidade virtual. A plataforma online escolhida para a realização do evento foi o *Google Meet*.

Teixeira e Nascimento (2021) referem que a pandemia reconfigurou a educação e de repente implementou novos termos no vocabulário acadêmico, como *webaula*, *webinar*, *Google Meet*, ensino remoto, *Classroom*, postar, *link*. Por essa razão, pode-se dizer que o mundo parou diante da pandemia, e a educação abriu suas janelas para um ensino cada vez mais moderno, onde se produz e reproduz informações, de forma que o conhecimento se modifica, circula e se atualizada em tempo real e em diversas interfaces, ainda o uso do *Google Meet* como ferramenta de ensino e aprendizagem, possibilita uma vasta interatividade promovendo atividades colaborativas.

Outro ponto a ser apontado foram os participantes do evento. Tendo em vista o objeto da pesquisa ser a validação de diplomas estrangeiros com enfoque em cidades de fronteira e, considerando os objetivos do plano de desenvolvimento regional acerca

do desenvolvimento e integração regional, pensou-se em convidar atores de universidades de países do Mercosul e membros do Ministério da Educação. As universidades são partes principais, pois através delas que ocorre a validação de diplomas. Dessa forma, foram convidados professores da Argentina, Paraguai, Uruguai, Brasil, membros do Ministério da Educação do Brasil e do Mercosul, as universidades de regiões de fronteira do Rio Grande do Sul que realizam a validação de diplomas, UNIPAMPA, UFFS e UPEL.

Definido o local (forma virtual) e os participantes, com um contato inicial, houve o planejamento de convite formal aos convidados. Nesse sentido, foram encaminhados convites via e-mail para os convidados, além disso, foram pensadas as estratégias de comunicação e divulgação do evento. A divulgação do folder do evento ocorreu através de meios virtuais, como a conta instagram institucional da Universidade Federal do Pampa⁴, e a conta pessoal desta mestranda⁵, além da divulgação nas contas do Programa de Pós-graduação em Políticas Públicas⁶ do curso no facebook. A seguir o folder do evento:

Figura 1: Folder convite ao seminário técnico: Discutindo a Validação de Diplomas



Fonte: Elaboração própria.

Realizada a divulgação e marketing, os elementos pré-evento encontravam-se alinhados ao objetivo proposto e possibilitaria ao desenvolvimento da proposta. Importante mencionar que os convidados tiveram um tempo determinado para apresentação sobre como ocorre a validação de diplomas em cada país participante, bem como não houve custos com a realização do evento, tendo em vista ter sido realizado na forma virtual.

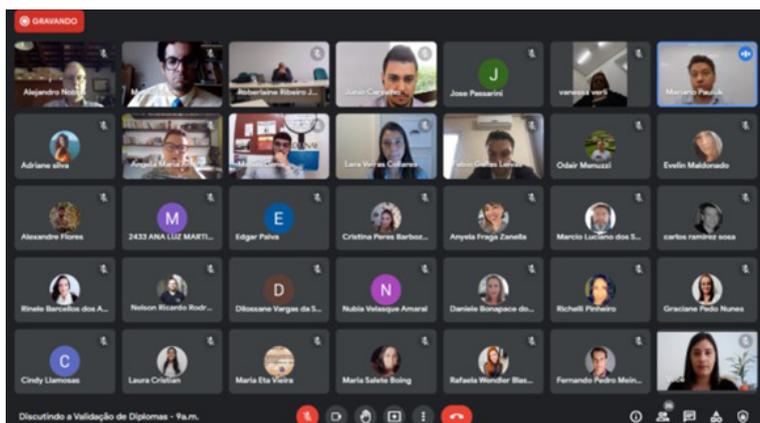
Transevento

O transevento é a parte decisiva do evento, nessa fase são aplicadas as etapas relativas ao planeamento e organização. Cuida-se de uma parte primordial para conseguir alcançar resultados positivos (COUTINHO, 2010). Conforme explanado no item 4.3, o evento ocorreu de forma virtual através da plataforma Google Meet. A dinâmica desta plataforma possibilita maior interatividade com pessoas que se encontram em diferentes lugares simultaneamente.

Foram convidados professores e autoridades do Brasil, Argentina, Paraguai e Uruguai. A Argentina teve sua representação através do professor Mariano Pauluk, da Universidade de Quilmes, além de ser coordenador da Rede de Educação, Pesquisa e Extensão do Mercosul. Representando o Brasil contamos com a presença do Magnífico Reitor da Universidade Federal do Pampa, Professor Roberlaine Ribeiro Jorge, dos representantes da Coordenação Geral de Ensino Superior do Ministério da Educação do Brasil, Júnio Carvalho de Sousa e Adriane Fabricio da Silva e ainda a representante da Coordenação de Relações Internacionais da Universidade Federal de Pelotas, servidora Lara Veiras Collares. O Paraguai contou com a presença do professor Matías Denis, da Universidad Autónoma de Encarnación, e, por fim, representando a Universidade de La República e o programa MARCA, o professor Jose Passarini.

Ao todo o seminário contou com a presença de 36 pessoas, entre, convidados, autoridades, organizadores e comunidade acadêmica em geral dos países Argentina, Brasil, Paraguai e Uruguai. O público presente preencheu através de lista de presença (planilha do google Doc's) que foi disponibilizada no chat durante o evento.

Figura 2: Imagem do Seminário Discutindo a Validação de Diplomas



Fonte: Galeria pessoal da autora.

Os convidados e participantes foram recepcionados pela mesrtranda e pelos professores orientadores da pesquisa, professores Muriel Pinto (UNIPAMPA) e Alejandro Noboa (UDELAR). Após, realizou-se o início do cerimonial com cumprimento às autoridades presentes e início da apresentação da pesquisa e objetivos do seminário aos participantes, ainda o texto da apresentação estava disponível em português e espanhol, ambos os idiomas dos participantes. Foi esclarecido os procedimentos do seminário, bem como o tempo disponível a cada um dos convidados para que realizassem suas considerações sobre o tema da

validação de diplomas, além de que cada convidado poderia realizar apresentação de material audiovisual.

Após a apresentação, iniciaram-se as falas dos convidados, respeitando a ordem alfabética dos países. Para apresentar as contribuições dos convidados, foi escolhida a forma de paráfrase, pois não foi realizada uma entrevista, mas sim, as falas foram retiradas do seminário online.

Considerações finais

Talvez a primeira conclusão esteja relacionada com a adequação da metodologia às vicissitudes da época, a pandemia plena impedia a reunião presencial e promovia a virtualidade, então desenvolver uma pesquisa levando em consideração essa questão e que funcione bem é um objetivo alcançado.

A integração regional tem a vantagem da distância e dos diferentes tempos dos protagonistas, articular com todos e obter seu compromisso foi outra vantagem alcançada pela estratégia de pesquisa, que permitiu reunir pessoas do Paraguai, Brasil, Argentina e Uruguai em um mesmo dispositivo e funcionar trabalhando juntas, tirar conclusões e delinear um caminho de integração. Sem dúvida, é outro aspecto positivo da proposta realizada.

A estratégia, além do Seminário, articulou com entrevistas qualitativas, o que permitiu potencializar as descobertas e conclusões.

A apresentação das diferentes etapas do Seminário na sua realização, racionaliza sua execução e evidencia a função harmonizadora do mesmo, permitindo expor uma estratégia de trabalho perante o processo de integração regional, neste caso dos programas de pós-graduação universitários.

A metodologia projetada, embora tenha sido feita para um tempo de exceção, a pandemia, tem validade além dela, pois traça um caminho para trabalhar a integração regional em todos os seus aspectos.

Outro aspecto a ser considerado é a utilização de software gratuito para realizar a reunião Google Meet, que embora não seja uma empresa de software livre, o programa é de uso gratuito, o que torna o uso da ferramenta mais viável para esses objetivos.

Em conclusão, uma experiência inovadora, utilizando ferramentas disponíveis gratuitamente e envolvendo participantes de diferentes países muito distantes em suas localizações, tudo aproveitável para formatos similares no âmbito da integração regional.

Referências

ANCONA - López, Marília. Pareceres CNE/CES 106/2007 e 227/2007. *Diário Oficial da União*, Brasília, DF, 9 jul. 2007 e 18 jan. 2008. Disponível em <https://www.revistas.usp.br/posfau/article/view/43752>. Acesso em nov. 2020.

BANDEIRA, H. M. M.; IBIAPINA, I. M. L. M.; ARAUJO, F. A. M. *Pesquisa colaborativa: multirreferenciais e práticas convergentes*. 1. ed. Teresina, PI: Ufpi, 2016.

BOTTO, Mercedes. La transnacionalización de la educación superior: ¿qué papel juegan los nuevos regionalismos en la difusión de estas ideas? El caso del MERCOSUR (1992-2012) em perspectiva comparada. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, v. VI, n.º 16, 2015. Disponível em <http://ries.universia.net/>

Brasil. *Anuário Brasileiro da Educação Básica 2020*. São Paulo: Editora Moderna, 2020.

_____. Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. *Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil*, Brasília, DF, 1996. Disponível em http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L9394.htm. Acesso em 15 dez. 2020.

_____. Lei n.º 11.640 de 11 de janeiro de 2008. *Institui a Fundação Universidade Federal do Pampa - UNIPAMPA e dá outras providências*. Brasília, DF, 2008. Disponível em http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2008/lei/l11640.htm. Acesso em maio 2022.

_____. *Ministério da Educação - MEC*. Conselho Nacional de Educação - CNE.

Resolução nº 3, de 22 de junho de 2016. *Dispõe sobre normas referentes à revalidação de diplomas de cursos de graduação e ao reconhecimento de diplomas de pós-graduação stricto sensu (mestrado e doutorado), expedidos por estabelecimentos estrangeiros de ensino superior*. Disponível em http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=44661-rces-003-16-pdf&category_slug=junho-2016-pdf&Itemid=30192. Acesso em: 10 jan. 2021.

_____. Ministério da Educação. *Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior - CAPES*. Portaria normativa nº 22, de 13 de dezembro de 2016. Dispõe sobre normas e procedimentos gerais de tramitação de processos de solicitação de revalidação de diplomas de graduação estrangeiros e ao reconhecimento de diplomas de pós-graduação stricto sensu (mestrado e doutorado), expedidos por estabelecimentos estrangeiros de ensino superior. Disponível em <https://capes.gov.br/images/stories/download/legislacao/14122016-portaria-normativa-n-22-de-13-de-dezembro-de-016.pdf>. Acesso em: 13 jan.2021.

_____. *Ministério das Relações Exteriores*. Embajada del Brasil em Buenos Aires. Itamaraty, Brasília. 2022. Disponível em <http://buenosaires.itamaraty.gov.br/es-es/Main.xml>. Acesso em abril 2022.

CABRAL, M.B.L. *Educação, linguística aplicada e a pesquisa colaborativa: esboço de um estudo sobre o ensino-aprendizagem da linguagem verbal*. www.uern/epa.br (mídia eletrônica). 2009.

CAMARGO, Fausto Fava de Almeida; CURY, Mauro José Ferreira. Estudo comparativo para a integração do ensino superior na territorialidade da tríplice fronteira Brasil, Argentina e Paraguai. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. mayo 2020. Disponível em <https://www.eumed.net/rev/cccss/2020/05/integracao-ensino-superior.html>.

CASTRO, R. C. M. L. *Integração dos países constituintes do Mercosul por meio da educação superior universitária: análise em uma perspectiva histórico-cultural*. 2013. 224 f. Tese (Doutorado) - Curso de Doutorado, Programa de Pós-Graduação em Interunidades em Integração Latino Americana, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2015. Disponível em <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/84/84131/tde-16122013-152701/publico/TeseRITALIMADECASTRO.pdf>. Acesso em jul. 2021.

COUTINHO, Helen Rita Menezes. *Organização de eventos. Curso técnico em Hospedagem*. Centro de Educação Tecnológica do Amazonas, Manaus, 2010, 62p.

ENGEL, G. I. *Pesquisa-ação*. Revista Educar. Editora da UFPR, Curitiba, n.º 16, p. 181-191, 2000.

FERREIRA, Rubens da Silva. Estudantes estrangeiros no Brasil: informação e processos de produção de diferença. *Perspectivas em Ciência da Informação*, v.25, n.º 3, p.82-98, set/2020. Disponível em <https://doi.org/10.1590/1981-5344/3369>. Acesso em jun. 2021.

FRANCO, Maria Amélia Santoro. *Pedagogia da Pesquisa-Ação*. Educação e Pesquisa, São Paulo, v. 31, n. 3, p. 483-502, set./dez. 2005.

GERTLER, Paul J., et al. *Avaliação de Impacto na prática*. 2. Ed. Desenvolvimento e Banco Mundial. Licença: Creative Commons Attribution. 2018.

GIL, Antonio Carlos. *Como elaborar projetos de pesquisa*. 6.ed. São Paulo: Atlas, 2018. 184 p. (ISBN 978-85-224-5823-3).

HIZUME, G. DE C.; BARREYRO, G. B. O mecanismo experimental de acreditação do Mercosul (MEXA): a construção de um processo regional de certificação de qualidade de cursos de graduação. *Revista Internacional de Educação Superior*, Campinas, SP, v. 3, n. 1, p. 46–65, 2017. DOI: 10.22348/riesup.v3i1.7680. Disponível em <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/riesup/article/view/8650575>. Acesso em: 10 out. 2021.

IBIAPINA, I. M. L. M. *Pesquisa colaborativa: investigação, formação e produção de conhecimentos*. Brasília: Líber Livro Editora, 2008. 136p.

JORGE, N.M.; PEREIRA, P.S. *Os movimentos de uma pesquisa colaborativa na formação continuada de professores de matemática*. Encontro Nacional de Educação Matemática. 2016. Disponível em http://www.sbembrasil.org.br/enem2016/anais/pdf/5562_3335_ID.pdf. Acesso em jan. 2018.

KRUGER, C. et al. Análise das políticas públicas para o desenvolvimento da faixa de fronteira brasileira. *Revista Ambiente & Sociedade*. São Paulo, vol. XX, n.º 4. p.41-62, out.-dez. 2017.

MARRAN, A.L.; SOUZA, M.P.; Real, G.C.M. *Educação superior no MERCOSUL: produções da pós-graduação brasileira*. Laplage em revista, Sorocaba, v. 2, n 3, pp. 136-148, set./dez. 2016. Disponível

em <http://www.laplageemrevista.ufscar.br/index.php/lpg/article/view/172>. Acesso em: 20 jan. 2021.

MATIAS, Marlene. *Organização de eventos: procedimentos e técnicas*. 3ª ed. Barueri: Manole, 2004.

Mercosul. Reunião dos Ministros de Educação. *Memorando de entendimento sobre a implementação de um mecanismo experimental de credenciamento de cursos para o reconhecimento de títulos de graduação universitária nos países do Mercosul*, de 19 de jun. de 1998.

MUNIZ, Fernanda Eduardo Olea do Rio; MUNIZ, Antônio Walber Matias. *O Portal “Carolina Bori” será uma política efetiva de Integração Educacional entre o Brasil e demais Estados Partes do Mercosul?* (XVI Congresso Internacional FeMerco). Salvador, Bahia, Brasil. 27-29 set. 2017.

NOBOA, Alejandro (org.). *Conocer lo social: III. Las metodologías emergentes*. Fundación de Cultura Universitaria. Salto, 2019.

REAL, G. C. M.; MARRAN, A. L.; ZENI, K. A política de revalidação de diplomas estrangeiros: interfaces entre o Executivo, Legislativo e Judiciário. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, Araraquara, v. 14, n. 3, p. 942-955, jul./set., 2019. Disponível em <https://periodicos.fclar.unesp.br/iberoamericana/article/view/11573>. Acesso em: 20 fev. 2021.

Rio Grande do Sul. *Plano de Desenvolvimento e Integração da Faixa de Fronteira do Estado do Rio Grande do Sul – PDIF/ RS*. Porto Alegre, RS, 2012.

SOUSA JÚNIOR, J. H. DE, RAASCH, M., SOARES, J. C., & RIBEIRO, L. V. H. A. DE S. (2020). Da Desinformação ao Caos: uma análise das Fake News frente à pandemia do Coronavírus (COVID-19) no Brasil. *Cadernos De Prospecção*, 13(2), 331. <https://doi.org/10.9771/cp.v13i2.35978>. Acesso em: mar. 2022.

TEXEIRA, D. A. DE O.; NASCIMENTO, F. L. *Ensino remoto: o uso do google meet na pandemia da covid-19*. Boletim de Conjuntura (BOCA), Boa Vista, v. 7, n. 19, p. 44–61, 2021. DOI: 10.5281/zenodo.5028436. Disponível em: <https://revista.ioles.com.br/boca/index.php/revista/article/view/374>. Acesso em: jan. 2022.

TRIPP, David. *Pesquisa-ação: uma introdução metodológica*. Educação e Pesquisa, São Paulo, v. 31, n. 3, p. 443-466, set/dez. 2005.

TRONCO, Giordano B. *O guia de políticas públicas para estudantes e gestores*. Porto Alegre: Jacarta Produções, 2018.

VARELLA, Marcelo D.; LIMA, Martonio Mont'alverne Barreto. *Políticas de revalidação de diplomas de pós-graduação em direito no Brasil: dificuldades e desafios para o sistema brasileiro*. Revista Brasileira de Políticas Públicas, Brasília, v. 2, n. 1, p. 143-161, jan./jun. 2012. Disponível em doi: 10.5102/rbpp.v2i1.1814. Acesso em jan. 2022.

VASCONCELOS, K. V. L.; HISSA, C. *A revalidação dos diplomas de ensino superior no âmbito do MERCOSUL: processo burocrático ou desburocrático?*. Revista de Direito Internacional e Direitos Humanos da UFRJ. RJ. v.3, n.1, 2020. Disponível em <https://revistas.ufrj.br/index.php/inter/article/view/29993/17621>. Acesso em: 10 out. 2021.

VENTURA, Deisy de Freitas Lima.; LINS, Maria Antonieta Del Tedesco. *Educação superior e complexidade: integração entre disciplinas no campo das Relações Internacionais*. Educação Superior e complexidade. Cadernos de pesquisa, São Paulo, v. 44, n.º 151, p.104/131, jan./mar. 2014. Disponível em <http://dx.doi.org/10.1590/198053142780>. Acesso em 14 jan. 2021.

Autores

Tiago Costa Martins | *coordinador*

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Relações Públicas, Mestre e Doutor em Desenvolvimento Regional, Pós-doutor em Comunicação e Indústria Criativa FLUP/UPTO, Portugal. Bolsista Produtividade em Pesquisa CNPq. Professor do Programa de Pós-graduação em Políticas Públicas na Unipampa. Professor do Programa de Pós-graduação em Patrimônio Cultural na UFSM. Correo electrónico:

tiagomartins@unipampa.edu.br.

Victor da Silva Oliveira

Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará, Brasil

Geógrafo, Mestre em Desenvolvimento Regional e Doutor em Geografia pela UFPE - período sanduíche na Wirtschaftsuniversität Wien. Professor na Faculdade de Geografia na Unifesspa, do Programa de Pós-Graduação em Planejamento e Desenvolvimento Regional e Urbano na Amazônia na mesma instituição e do Programa de Pós-Graduação em Geografia da UFNT. Correo electrónico:

victorsoliveira@unifesspa.edu.br

Maria Clara Dias

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Acadêmica do 8º Semestre na graduação em Relações Públicas, Universidade Federal do Pampa - Campus São Borja. Bolsista de Iniciação Científica FAPERGS (2022-2023). Integrante do Grupo de Pesquisa “Processos e Práticas em Atividades Criativas e Culturais”(Unipampa/CNPq). Correo electrónico:

mariacdsd.aluno@unipampa.edu.br

Marcela Guimarães e Silva

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Profesora Asociada de la Universidad Federal del Pampa (Unipampa), vice-coordinadora del Programa de Posgrado en Comunicación e Industria Creativa (PPGCIC) y Jefa de Democratización de la Extensión en la misma Universidad. Doctora por la UFSM, con posdoctorado en Comunicación e Industrias Creativas en la Universidad de Oporto. Investiga el papel de la comunicación en los ecosistemas de creatividad e innovación, analizando la dinámica entre agentes, mercado y Estado en el contexto de las industrias creativas. Correo electrónico:

marcelasilva@unipampa.edu.br

Fabio Frá Fernandes

Universidade Federal do Ciências de Saúde Porto Alegre, Brasil

Doctor en Comunicación por la Universidad Federal de Santa Maria (UFSM), máster en Comunicación e Industria Creativa por la Universidad Federal del Pampa (Unipampa) y licenciado en Relaciones Públicas. Profesor e investigador en Comunicación Organizacional, Innovación e Industria Creativa, con enfoque en Ecología de los Medios y la mediatización de las prácticas sociales. Correo electrónico:

fabio.fra.fernandes@outlook.com

Magno Carvalho de Oliveira

Universidade Federal do Ciências de Saúde Porto Alegre, Brasil

Doctorando y máster en Geografía por la Universidad Federal

de Rio Grande do Sul (UFRGS), con formación en Geografía (Licenciatura), trabaja como servidor técnico-administrativo en la Universidad Federal de Ciencias de la Salud de Porto Alegre (UF-CSPA). Sus investigaciones se centran en los Movimientos Sociales y Territorialidad, con especial atención en la apropiación y ocupación de territorios como formas de resistencia cultural. Correo electrónico:

magnoc@ufcspa.edu.br

Mônica Elisa Dias Pons

Universidade Federal de Santa Maria, Brasil

Doctora en Comunicación Social, docente e investigadora del Departamento de Turismo, de la Maestría en Patrimonio Cultural y del Curso de Gestión Turística de la UFSM/BR. Líder adjunto del Grupo de Investigación en Desarrollo Organizacional y Regional. Becaria (DTIExtJ – CNPq) en el Proyecto Internacional Políticas para la Industria Creativa y el Desarrollo en la Frontera Brasil, Argentina y Uruguay. Correo electrónico:

monica@ufsm.br

Elisabeth Cristina Drumm

Centro Universitário da Região da Campanha, Brasil

Doctora en Desarrollo Regional (Unisc), Magister en Manifestaciones Culturales (Feevale). Es profesora (Urcamp, Bagé/RS) y líder del grupo de investigación Tecnologías sociales, innovación y desarrollo regional (DGP/CNPq). Becaria (PDE-CNPq) en el Proyecto Internacional “Políticas para la Industria Creativa y el Desarrollo en la Frontera Brasil, Argentina y Uruguay”. Correo electrónico:

elisabethdrumm@urcamp.edu.br

Luis Francisco Chalar Bertolotti

Universidad de la República, Uruguay

Magister en Gestión y Desarrollo del Turismo; Licenciado en Turismo por la Universidad de la República (R.O.U.). Doctorando en el Programa de Estudios Territoriales de la Universidad Nacional de Quilmes (R.A.). Docente del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación (DTYHC) del Centro Universitario Regional (CENUR) Litoral Norte de la Universidad de la República (UdelaR). Correo electrónico:

chalarluis@gmail.com

Muriel Pinto

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Professor Associado I da Unipampa - Universidade Federal do Pampa-Brasil. Coordenador e professor permanente do Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas (PPGPP-UNIPAMPA) - Mestrado e Doutorado. Líder do Grupo de Pesquisa - LABPOLITER - Laboratório de Políticas Públicas e territórios fronteiriços (CNPQ/UNIPAMPA). Correo electrónico:

murielpinto@unipampa.edu.br

Cristofer Escobar Ferreira

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Cientista Político. Licenciando em Ciências Humanas pela Unipampa - Brasil. Correo electrónico:

cristoferreira.aluno@unipampa.edu.br

Mariano Suárez

Universidad de la República, Uruguay

Doctor en Estudios Sociales de América Latina (UNC), Magíster en Desarrollo Humano (FLACSO, Argentina), Licenciado en Ciencias Sociales (UDELAR). Es Profesor de Dedicación Total en la Universidad de la República e Investigador Activo en el Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. Es coordinador del Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización (GEPADE) y co-coordinador del GT CLACSO Procesos y Metodologías Participativas. Correo electrónico:

marianodoc01@unorte.edu.uy

Fernando Alonso

Universidad de la República, Uruguay

Comunicador. Magister en Comunicación Estratégica por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina y Especialista en Comunicación Ambiental. Coordinador de la Unidad de Comunicación de la sede Salto y Docente en Comunicación del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República. Gestor Cultural formado en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En el campo de la Gestión Cultural ha trabajado en la Intendencia de Salto y el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay. Participo en las dos ediciones de Agendas Municipales de Cultura. Correo electrónico:

falonso@litoralnorte.udelar.edu.uy

Estefani Silva

Universidad de la República, Uruguay

Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad de la Repu-

blica, sede Salto, Uruguay. Diploma Superior en Perspectivas y metodologías Participativas para la profundización democrática en Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Maestranda en Desarrollo Territorial de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) de Rafaela, Santa Fe, Argentina. Ayudante del Polo de Desarrollo Universitario (PDU) Medicina Social, CENUR Litoral Norte sede Paysandú. Integrante del Grupo de Estudios de Participación y Descentralización (GEPADE) del Centro Universitario Regional (CENUR) Litoral Norte. Participe como Tallerista en la segunda edición de las Agendas Municipales de Cultura. Correo electrónico: estefani.silva06@gmail.com Unipampa - Brasil. Correo electrónico: cristoferreira.aluno@unipampa.edu.br

Sandra Micheli Chagas Greff

Presidente da Comissão de Relações Internacionais e Integração do Mercosul (1990)

Possui experiência na área de educação. Bacharela em Direito pelas Faculdades Integradas Machado de Assis (2016). Especialista em Direito Civil e Processo Civil pelo Novo CPC (2019). Especialista em Comunicação não violenta e cultura de paz pela Universidade Federal do Pampa - UNIPAMPA campus São Borja (2019). Especialista em Docência Jurídica (2020). Especialista em Direitos da Mulher e Advocacia Feminista (2022), Mestra em Políticas Públicas pela Universidade Federal do Pampa - UNIPAMPA campus de São Borja (2022). Advogada atuante na Comarca de São Borja, sob a OAB/RS n.º 106.654, nas áreas de Direito Civil, Consumidor, Família, Previdenciária e Trabalhista. Presidente da Comissão de Relações Internacionais e Integração do Mercosul. Conselheira da OAB Subseção São Borja. Correo electrónico: greff_sandra@yahoo.com

Alejandro Noboa | *coordinador*

Universidad de la República, Uruguay

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, actualmente Profesor Titular de Métodos Cualitativos de Investigación Social del Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario Regional Litoral Norte y integra el Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización (GEPADE). Ha publicado libros de autoría propia y colectiva sobre participación ciudadana y métodos cualitativos de investigación social. Ha sido Director de la sede universitaria e Intendente del Departamento de Salto. Correo electrónico:

anoboa@unorte.edu.uy

*Este livro foi composto na tipografia Bazar,
Poppins e IBM Plex Serif. Produzido pela
Editora Conceito, em Outubro de 2024.*

Promoción



Parceria Internacional



Articulación

Uruguay



Brasil



Otras instituciones



ISBN: 978-9974-0-2199-0



Editora
Conceito
desde 1998